



J. Ribelles del.

J. Cuervo g.

ESTADO MILITAR

DE

ESPAÑA.

AÑO DE 1843.



MADRID:

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

TRIBUNAL SUPREMO

DE GUERRA Y MARINA.



El Excmo. Sr. D. Francisco Ferráz, Presidente, Plazuela del Conde de Miranda, núm. 4.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

Excmo. Sr. D. Francisco Ramonet, calle de Preciados núm. 53.

Ilmo. Sr. D. Antonio Martel y Abadía, calle de Carretas, núm. 22.

Excmo. Sr. D. Vicente Sancho, ausente.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de Lafuente, calle de Leganitos, núm. 13.

Excmo. Sr. Conde de Casa-Maroto, plazuela del Conde de Miranda, núm. 4.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, calle del Sacramento, núm. 5.

Excmo. Sr. D. Ramon Sanchez Salvador, calle de las Fuentes, núm. 7.

Ilmo. Sr. D. Francisco Icabalceta, suplente, calle del Príncipe, núm. 10.

Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet, suplente, calle del Desengaño, núm. 27.

Excmo. Sr. Conde de Torrependo, idem, para las ausencias y enfermedades de los propietarios, plazuela de la Leña, núm. 22.

Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Zaldarriaga, idem para idem, Carrera de San Gerónimo núm. 50.

Excmo. Sr. D. Ramon Landaburu, idem para idem, calle Ancha de San Bernardo, núm. 29.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

Ilmo. Sr. D. José Fuente Herrero, calle del Arenal, número 12.

Excmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, calle de la Zarza, núm. 7.

★

Ilmo. Sr. D. Francisco Rivera y Maestre, calle de Jacometrezo, núm. 23.

Excmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil, calle del Arenal, número 26.

Ilmo. Sr. D. Tomás Fernandez Vallejo, plazuela de la Leña, núm. 24.

Ilmo. Sr. D. José Diaz Gil, calle de Carretas, número 9.

Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Fiscal togado con antigüedad de Ministro, calle del Florin, ausente.

Excmo. Sr. D. Santiago Otero, Fiscal militar, calle de Hortaleza, núm. 19.

Ilmo. Sr. D. Jaime Carrasco y Quiros, Fiscal togado suplente para ausencias y enfermedades del propietario, calle de las Infantas, números 4 y 6.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, Secretario, calle de Hortaleza, núm. 19.

Cesantes de este Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Gerónimo de la Torre Trassierra.

Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas.

Excmo. Sr. D. Francisco de Arteaga y Palafox.

Ilmo. Sr. D. Sebastian Fernandez Ballesa.

Ilmo. Sr. D. Juan Modesto de la Mota.

Excmo. Sr. D. Gonzalo Heredia, Marques de Villanueva de las Torres.

Excmo. Sr. D. José Primo de Rivera.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.

Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós.

Excmo. Sr. D. José Maria Cienfuegos, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, Fiscal togado.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. Sr. D. Joaquin Sisternes.

Ilmo. Sr. D. Antonio Galindo.

Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Torreblanca.

Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Excmo. Sr. D. Ramon Ortiz Otañez.

Honorarios del mismo.

Ilmo. Sr. D. Francisco Garcia Chaves.

Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Excmo. Sr. D. Antonio Maria Peon.



Ilmo. Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.
 Ilmo. Sr. D. José Maroto.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Heredia y Begines.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Calderon Pontecha.
 Ilmo. Sr. D. Bernardo Echavarría y O-Gaban.
 Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Aguirre.
 Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.
 Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno.

Señores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. Manuel José Arbizu.
 Excmo. Sr. D. José María Alós, Marques de Alós.
 Excmo. Sr. D. Pascual de Liñan.
 Sr. D. Luis Armero v Millares.
 Sr. D. José Manuel de Arizaga.

Señores Ministros que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.

Excmo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete.
 Excmo. Sr. D. Agustin Perales.

Jublado del mismo.

Sr. D. Pedro Diaz de Ribera.

Honorarios del mismo.

Sr. D. Juan Miguel Serrano.
 Sr. D. José Villar Frontin.
 Sr. D. Pedro Antonio Renedo.
 Sr. D. Felipe Martinez de Aragon.
 Sr. D. José María Puig de Samper.
 Excmo. Sr. D. Manuel Plácido Berriozabal, Conde de Vallehermoso.
 Sr. D. Joaquin Monge.
 Excmo. Sr. D. José Mier.
 Sr. D. Rafael Rodriguez.
 Sr. D. Francisco de Leon Bendicho.
 Excmo. Sr. D. Antonio Solá.
 Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE LA GUERRA.

Excmo. Sr. D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil,
Capitan General de los Ejércitos nacionales, Ministro de la
Guerra.

Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno, Mayor de la Secretaría.

Señores Oficiales.

- 1.º D. Antonio Cabaleiro.
- 1.º D. Francisco Valiente.
- 2.º D. Manuel Rodriguez San Pedro.
- 2.º D. Francisco Miralpeix.
- 2.º D. José Pastor y Robira.
- 3.º D. Ramon Lorente.
- 3.º D. Ramon Sanchez de Tobar.
- 3.º D. Francisco Javier Sarabia y Angeler.
- 4.º D. Francisco Benito.
- 4.º D. Salvador Valdés.
- 5.º D. Francisco Bustamante.
- 5.º D. Ramon Cesar de Conti.

ARCHIVO GENERAL.

D. Antonio O-Dena, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

D. Antonio Rendon, idem, Oficial 1.º con honores de Archivero.

D. Juan Garcia Cid, Oficial 2.º con idem.

D. Mariano Ruiz Lorenzo, Oficial 3.º con idem.



SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martinez, Secretario.

Señores Oficiales segun su actual planta provisional.

Mayor, D. Francisco Vargas, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

- 1.^o.... D. Antonio de las Peñas y Zornoza, idem.
 2.^o.... D. Juan Ibañez de la Rentería.
 3.^o.... D. Félix Martín Romero.
 4.^o 1.^o D. Vicente Monte.
 4.^o 2.^o D. Francisco Esteban Díez.
 4.^o 3.^o D. Segundo de los Cobos.
 4.^o 4.^o D. Joaquín Borrás.
 5.^o 1.^o D. Juan Antonio Maldonado.
 5.^o 2.^o D. José Bartolomé Pérez.

Subalternos del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

- D. José Botello, Agente Fiscal letrado.
 D. Buenaventura Córdoba, idem.
 Coronel D. Juan Oría, idem militar.
 Idem D. Atanasio de Cuadros, idem.
 Teniente de Navío D. Manuel Baldasano, idem de Marina.
 D. José Hano Bustillo, Relator.
 D. Ventura Carcamo, idem.
 D. Manuel Chasco Gutierrez, Escribano de Cámara.
 D. Casiano Iglesias de Benavente, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

Oficiales.

- D. José Rodríguez Barañano.
 D. Luis Almiñana.

JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PÍO MILITAR.

- Excmo. Sr. D. Fernando Gomez de Butron, Presidente.
 Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañón.
 Sr. D. Antonio Gallego.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa.
 Excmo. Sr. D. Melitón Pérez del Camino.
 Sr. D. Juan Pérez Dávila, suplente.
 Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo Vallabriga, Secretario de la Junta, con los mismos honores y consideraciones que el del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor D. FERNANDO VII
(Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero
y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

JEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

1818	SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.
1819	Duque de Ciudad-Rodrigo.
1814	Rey de Suecia.
1815	D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen. D. Guillermo Carr-Beresford. D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza. D. Pedro Villacampa. Principe de Anglona.
1816	Conde de Guaqui. Conde de Amarante.
1820	D. Miguel Lopez Baños. D. Demetrio O-Daly. D. Carlos Espinosa.
1823	Baron Canuel. Conde Curial. Conde Ricard. Vizconde Rosuel. Baron Pacheux. Vizconde Castex. Vizconde Damon. Conde d'Autichamp. Conde Loverdó. Baron Mariage. Vizconde Vallin. Conde Bethery. Marques de Taberges. Conde de Maudreville. Duque de Dino. Conde de Grundler. D. Francisco Tomás Morales.
1824	Baron d'Ordonneau.

- 1824 Marques de Tilly.
 Conde de Meinadier.
 Vizconde Digeon.
 Conde Foissac la Tour.
 Monsieur Guise de Ricci.
 D. Gerónimo Valdés.
- 1825 Conde de La Loyere.
 Duque de Castroterreño.
 D. Miguel de la Torre, Conde de Torrependo.
 Conde de S. Roman.
 Marques de Zambrano.
 Conde de Montealegre.
 D. Carlos, Conde de Coesloquet.
- 1826 Conde D'Arbaud Jouques.
- 1827 D. Francisco Lemaur.
- 1829 Vizconde Barbot.
 D. Blas de Fournás.
- 1830 D. Pascual Liñan.
 D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
 D. Juan Bautista Aguiar.
- 1832 D. Filipperto Saluzzo.
 D. Carlos Ulman.
- 1834 D. Joaquin Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarria.
 D. Manuel Lorenzo.
 D. José María Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.
 D. Luis Carondelet y Castaños, Baron de Carondelet.
 D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Ser-
 verion de Noronha, Duque de Terceira.
 D. Carlos de Saldanha, Oliveira y Dasin, Marques y
 Conde de Saldanha.
- 1835 D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.
 D. José Santos de la Hera.
 D. Juan Antonio Aldama.
- 1836 De Lacy Evans.
 D. Isidro Alaix.
 D. José Primo de Rivera.
- 1837 D. Santos S. Miguel.
 Conde Das Antas.
 Baron del Solar de Espinosa.
- 1838 D. Valentin Ferráz.
 D. Laureano Sanz.
 D. Antonio Van-Halen.
- 1839 D. Joaquin Ezpeleta.
 D. Joaquin Ayerve.
 Conde de Harispe.
 Lord John Hay.
- 1840 D. Francisco Sanjuanena.
 D. José Joaquin Virués.

- 1840 | D. Juan Tena.
 | D. Jaime Carbó.
 | D. Luis María Andriani.
 1841 | D. Evaristo San Miguel.
 | D. Agustín Nogueras.
 | D. Atanasio Aleson.
 | D. Pedro Chacon.



CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN
 DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR D. FERNANDO VII
 (Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año
 de su eleccion.

LA REINA,

REINA Y SOBERANA DE LA ORDEN.

SERMO. SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

- 1815 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.
 | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
 | Duque de Ciudad-Rodrigo.
 | D. Guillermo Carr-Beresford.
 1816 | D. Carlos Francisco Cabrer.
 | D. Pedro Otedo.
 | D. José Escudero y Lison.
 | D. Antonio de Gregorio.
 | D. Francisco Javier de Uriarte.
 1817 | D. Juan Antonio Muñoz.
 1818 | D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
 1820 | D. Joaquin Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarria.
 | D. Mariano Breson.
 | D. Francisco Gonzalez de Castejon, Conde de Cas-
 | tejon.
 1821 | D. José María Alós, Marques de Alós.
 1824 | D. José O-Lawlor.
 1825 | D. José Brandariz.
 | D. Francisco Lemaur.
 | D. Bartolomé Georget.

- 1825 D. José Agustín de Llano.
 1826 D. Joaquín de Zea.
 D. Gaspar de Rocabrúna.
 D. José San Juan.
 D. José Sartorio.
 1827 D. Juan Ramírez de Orozco.
 D. Eusebio Antonio Herrera.
 D. Blas de Fournás.
 D. Luis Palafox, Marques de Tazan.
 D. Francisco Conway.
 D. Pascual Liñan.
 1828 D. Joaquín Caamaño y Pardo.
 D. Pedro José de Gamez.
 D. Prudencio de Guadalfaxara, Duque de Castro-
 terreño.
 D. Carlos de Moy y Collins, Conde de Moy.
 1829 D. Juan Bautista Aguiar.
 1830 D. Antonio María Peon y Heredia.
 D. José María de Rojas.
 D. Juan Malats.
 D. José Bellido.
 D. José María Cienfuegos.
 D. Vicente Nieto de Cepeda.
 D. José Rodríguez de Arias.
 D. José Gutiérrez de los Ríos.
 D. Carlos Heron.
 1831 D. Luis María Andriani.
 D. Pascual Real.
 D. Fernando de Gabriel y Estenoz.
 D. Pedro Fermín de Iriberry.
 D. Francisco Manuel de Villena.
 D. Antonio de Solá.
 D. Juan Nepomuceno de Prats.
 D. Cristóbal Escovar.
 D. José Navarro Sangran.
 1832 D. Mariano Ricafort.
 D. Miguel Tacon, Marques de la Unión de Cuba.
 Marques de Zambrano.
 D. José de Miranda Cabezon.
 1833 D. José María Jalón.
 D. Francisco Javier Ulloa.
 D. Manuel Arredondo, Marques de San Juan Nepo-
 muceno.
 D. Felipe Montes.
 Marques de Valparaíso, Conde de Montealegre.
 D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, Marques de
 S. Felipe y Santiago.
 Conde de Montenegro.

- 1833 Marques de las Cuevas del Becerro.
 1834 D. Anastasio Arango.
 D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.
 D. José Manuel de Goyencche, Conde de Guaqui.
 D. José Rich.
 D. Carlos Gonzalez de Bárcena.
 D. Roque Guruceta.
 D. Ramon Ortiz y Otañez.
 D. Antonio Remon Zarco del Valle.
 D. Francisco Ramonet.
 D. Juan José San Llorente.
 D. Pedro Ramirez.
 D. Luis Maria Balanzar.
 D. Gaspar Diruel.
 D. José Marron.
 D. Fernando Gomez Butron.
 D. Ramon Sanchez Salvador.
 D. Honorato Bouyon.
 1835 D. Nicolás María Chacon, Marques de Nevares.
 D. Feliciano del Rio.
 D. Juan Moscoso Sequeira.
 D. Demetrio O-Daly.
 D. Ildefonso Diez de Rivera, Conde de Almodóvar.
 D. Francisco Ferráz y Cornel.
 D. Pedro Villacampa.
 D. José Pacheco y Benavides.
 D. Antonio Maria Alvarez.
 D. Francisco de Eguia.
 D. Francisco Sanjuanena.
 D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de Monsalud.
 D. Carlos Espinosa.
 D. Francisco VVarleta.
 D. Juan Manuel Pereira, Marques de la Concordia.
 D. Miguel Lopez Baños.
 D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
 Duque de la Victoria.
 1836 D. Ramon Romay.
 D. Juan Gonzalez Anleo.
 D. José Carratalá.
 D. José Cadaval.
 D. José Maria Vergara.
 D. Juan Tello.
 D. Francisco Arteaga y Palafox.
 D. José Maria Chacon.
 D. Andrés García Camba.
 D. Juan Molina y Tirry.
 D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil.
 D. Antonio Rotten.

- 1836 D. Pedro Mendez Vigo.
 1837 D. José Primo de Rivera.
 D. José Santos de la Hera.
 D. Manuel Cañas.
 D. Mariano Fernandez Montoya.
 D. Antonio Fernandez.
 D. Santos San Miguel.
 D. Casimiro Valdés.
 D. Joaquin Vereterra.
 1838 D. Laureano Sanz.
 D. Antonio Van-Halen.
 D. Juan Antonio Aldama.
 D. José Maria Rendon.
 D. Victor Bernardino Sierra.
 D. Manuel Breton.
 D. Felipe Rivero.
 D. Francisco Puig Samper.
 D. Dionisio Capaz.
 1839 D. Manuel de Soria.
 D. Eusebio Ruiz.
 D. Miguel María de Atero.
 D. Mateo Ramirez.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren.
 D. Joaquin Ponte.
 D. Jaime Carbó.
 D. Francisco Figueras.
 D. Segundo Ulibarri.
 D. Antonio Urramendi.
 D. Antonio Buitrago.
 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Joaquin de Ezpeleta.
 D. Casimiro Vigodet.
 D. Pedro Aznar.
 D. Juan Bautista Topete.
 Conde de San Roman.
 D. José Valdasano y Ros.
 D. Meliton Perez del Camino.
 D. Agustin Gomendio.
 D. José Morales de los Rios.
 D. Miguel Mir de Gonzalez.
 D. José Cortines de Espinosa.
 D. Alfonso María Gallego.
 D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
 1840 D. Isidoro de Hoyos.
 D. Antonio Moreno y Zaldariaga.
 D. Francisco de Paula Alcalá.
 D. Jacobo María Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.

- 1840 D. Narciso Lopez.
 D. Miguel de la Torre, Conde de Torrependo.
 D. Bernardo Tacon.
 D. Santiago Otero.
 D. Antonio Quintanilla.
 D. Miguel Arsoz y Ortega.
 D. Alonso de la Riva.
 D. Pedro Carrillo y Albornoz.
 D. Juan Quiroga y Apeolaza.
- 1841 D. Rafael Mahy.
 D. Manuel Crespo.
 D. Mariano Carrillo.
 D. José Hernandez Santa Cruz.
 D. Antonio Lasauca.
 D. Roman Landaburu.
 D. Pedro Maria de Pastors.
 D. Juan Van-Halen.
 D. Marcelino Oráa.
 D. Evaristo San Miguel.
 D. Ramon Castañeda.
 D. Juan Sociats.
 D. Juan Mantilla de los Rios.
 D. Juan Antonio Tornos.
 D. Atanasio Aleson.
 D. Joaquin Bayona.
 D. José Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.
 D. Agustin Noguerras.
 D. Fermin Salcedo.
 D. José de la Brena.
 D. Vicente Minio.
 D. José Grases.
 D. Martin José Iriarte.
 D. Francisco Valdés.
 D. Antonio Rodriguez.
- 1842 D. Juan Toledo.
 D. Francisco Fernandez de Velarde.
 D. Cayetano Garcia Olloqui.
 D. Manuel Lorenzo.
 D. Luis Angel Carondelet.
 D. José Manso.
 D. Santiago Mendez Vigo.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
 POR EL ORDEN DE SU ANTIGÜEDAD, Y UNIFORME
 DE CADA CLASE.



LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

SERMO. SR. INFANTE DON FRANCISCO DE PAULA.

Los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|--|
| 1808 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen. |
| 1809 | D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
Duque de Ciudad-Rodrigo. |
| 1811 | D. Guillermo Carr-Beresford, Marques de Campo Mayor. |
| 1838 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria. |
| 1841 | D. José Ramon Rodil, Marques de Rodil. |

Uniforme casaca azul turquí sin solapa; cuello del mismo color, cerrado, y vueltas de grana, con forro encarnado los faldones; un bordado ó entorchado de oro en las costuras, carteras, barras, cuello y pecho de la casaca, y dos en las vueltas; charreteras de oro con solo un órden de canelones de mate y brillo; faja de seda color carmesí claro con borlas de canelon de oro, y tres pasadores de lo mismo; pantalón de grana en invierno, y casimir blanco en verano con galon de oro en las costuras; sombrero apuntado con galon de oro igual al pantalón con pluma blanca de avestruz; borlas y cuatro canelones de presilla; corbatín negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolín dorado; sable con puño de marfil blanco; cordon de seda color carmesí claro con mezcla de oro; cinturón terciopelo azul de Prusia con tres listas hilillo de oro; chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesí, con las demas circunstancias que se previenen en el decreto de 30 de Mayo de 1840.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

- 1809 Marques de Monsalud.
Marques de Lazan.
- 1810 D. Guillermo Stuart.
- 1811 D. Carlos Guillermo Doile.
- 1814 D. Pedro Villacampa.
Duque de Castroterreño.
D. José María Alós, Marques de Alós.
Príncipe de Anglona.
D. José Manuel de Goyeneche, Conde de Guaqui.
D. Miguel Ricardo de Alava.
- 1815 D. Francisco Javier Losada, Conde de San Roman.
D. Joaquín Navarro, Conde de Casa-Sarria.
D. Juan Ramírez de Orozco.
- 1816 D. Carlos Cabrer.
- 1820 D. Miguel de Ibarrola, Marques de Zambrano.
- 1824 D. Blas de Fournás.
Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.
- 1825 D. Miguel de la Torre, Conde de Torrependo.
- 1826 D. Pascual Liñan.
- 1829 D. José San Juan.
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
- 1830 D. Antonio María Peon y Heredia.
- 1831 D. Mariano Ricafort.
- 1833 Conde de Ezpeleta.
D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
D. Gerónimo Valdés.
- 1834 D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.
D. José Manso.
- 1835 D. José Bellido.
Conde Gonzalez de Castejon de Agreda.
D. Francisco Ferráz.
D. José Santos de la Hera.
De Lacy Evans.
- 1836 D. Fernando Gomez de Butron.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Joaquín Ezpeleta.
D. Marcelino Orúa.
Baron de Carondelet.
- 1838 D. Felipe Rivero.
D. Juan Antonio Aldama.
D. José Carratalá.
D. Isidro Alaix.
D. Antonio Van-Halen.

- 1839 D. Antonio María Alvarez.
 D. Felipe Montes.
 D. Luis María Balanzat.
 D. Valentin Ferráz.
 D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
 D. Laureano Sanz.
 D. Joaquin Ayerve.
- 1841 D. Antonio Seoane.
 D. Manuel Lorenzo.
 D. Francisco de Paula Alcalá.

Uniforme igual al de los Capitanes Generales, pero sin bordado en las costuras, ni pluma al rededor del sombrero, que será guarnecido de oro con lloron blanco de pluma, y dos pasadores en la faja.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

- 1811 D. José Escudero.
- 1814 D. Pedro José de Gamez.
 D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
 D. Pedro de Otedo.
 D. Guillermo Parker Carrol.
 D. José O-Lawlor.
- 1815 D. Francisco Manuel de Villena.
 D. Carlos Gonzalez de Bárcena.
 D. Francisco Badals.
 D. Joaquin Caamaño y Pardo.
 D. José María Jalon.
- 1817 D. Juan María Muñoz.
- 1820 D. Demetrio O-Daly.
 D. Miguel Lopez Baños.
 D. Carlos Espinosa.
 D. Mariano Breson.
- 1821 D. Pedro Mendez Vigo.
 D. Antonio Rotten.
 D. Ramon Sanchez Salvador.
 D. Rafael Sampere.
 D. Francisco Tomás Morales.
- 1824 D. Francisco Lemaur.
 D. Gaspar Rocabruna.
 D. Nicolás Isidro.
- 1825 D. José Agustín de Llano.
 D. José Miranda y Cabezon.

- 1827 D. Francisco Conway.
- 1828 D. Juan Bautista Aguiar.
D. Carlos Moy, Conde de Moy.
- 1829 D. José Navarro Sangran.
D. Juan José San Llorente.
D. José María Rojas.
D. José Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento.
D. José María Cienfuegos.
Marques de Casa-Mena.
D. Juan Malats.
D. Vicente Minio.
- 1830 D. Pedro Alcántara Musso.
D. José Cadaval.
Duque de Híjar.
D. Fernando de Gabriel.
Marques de las Cuevas del Becerro.
D. Luis María Andriani.
D. Pedro Fermín de Iriberry.
Marques de San José.
D. Pascual Real.
D. Antonio de Solá.
D. Isidro de Diego.
D. Carlos Heron.
D. Pedro María Pastors.
D. Carlos Ulman.
D. Juan Prats.
D. Cristóbal Escovar.
D. Juan González Anleo.
D. José López.
- 1832 D. Francisco de Eguía.
Marques de San Felipe y Santiago.
- 1833 D. Francisco Arteaga y Palafox.
D. José Pacheco Benavides.
Conde de Montenegro.
D. José Rich.
D. José Marron.
D. Francisco Ramonet.
D. Pedro Ramírez.
D. Gaspar Diruel.
D. Anastasio Arango.
- 1834 D. Francisco Sanjuanena.
D. Feliciano del Río.
Conde de Almodovar.
- 1835 D. Nicolás Chacón, Marques de Nevares.
D. Francisco Warleta.
D. José María Colubi.
D. Manuel Breton.
D. Juan Antonio Barutell.

- 1835 Marques de la Concordia.
 D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.
 D. Juan Tello.
 D. Jacobo Maria Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.
 D. José Bernell.
 D. José Maria Vergara.
- 1836 D. Santiago Mendez Vigo.
 D. Juan de Molina y Tirry.
 D. Evaristo San Miguel.
 D. Manuel de Soria.
 D. Pedro José Zavala, Marques de Valle Umbroso.
 D. Andrés García Camba.
 D. Manuel Fernandez.
 D. Santos San Miguel.
 D. José Maria Reardon.
- 1837 D. Mariano Fernandez Montoya.
 D. Pedro Delgado.
 D. Antonio Fernandez.
 D. Agustín Noguerras.
 D. Segundo Ulibarri.
 D. Joaquin Vereterra.
 D. Casimiro Valdés.
 D. Barrolomé Amor.
- 1838 D. Eusebio Ruiz.
 D. Jaime Carbó.
 D. Antonio Buitrago.
 D. Miguel Atero.
 D. Victor Sierra.
 D. Narciso Lopez.
 D. Fermin Ezpeleta.
 D. Francisco Puig Samper.
 D. Joaquin Ponte.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren.
 D. Francisco de Paula Figueras.
 D. Juan Tena.
- 1839 D. Antonio Urramendi.
 D. Pedro Aznar.
 D. Ramon Castañeda.
 D. Francisco Javier Azpiroz.
 D. José Cortines.
 D. Miguel Araoz.
 D. Miguel Mir de Gonzalez.
 D. Isidoro de Hoyos.
 D. Alfonso Gallego.
 D. Antonio Quintanilla.
- 1840 D. José Antonio Goñi.

- 1840 D. Simon de la Torre.
 D. José de la Brena.
 D. Antonio Lasauca.
 D. Fermin Salcedo.
 D. Antonio Moreno.
 D. Juan Zavala.
 D. Santiago Otero.
 D. Francisco Javier Ezpeleta.
 D. Francisco Linage.
 D. Mariano Carrillo.
 D. Roman de Landaburu.
 D. Juan Quiroga y Apeolaza.
 D. Pedro Chacon.
 D. Joaquin Bayona.
 D. Javier Giron, Marques de las Amarillas.
 D. Cayetano Urbina Daoiz.
 D. Rafael Mahy.
 D. Celestino Ruiz de la Bastida.
 D. Manuel Crespo.
 D. Atanasio Aleson.
 D. Federico Roncali.
 D. Facundo Infante.
 D. Juan Mantilla.
 D. Juan Sociats.
 D. Domingo Aristizabal.
 D. Juan Van-Halen, Teniente General del ejército belga.
- 1841 D. Francisco Serrano.
 D. José Santa Cruz.
 D. Juan Antonio Tornos.
 D. José Grases.
 D. Martin José Iriarte.
 D. Francisco Valdés.
 D. Martin Zurbano.
 D. Cayetano Garcia Olloqui.
 D. Ignacio Iturbe.
 D. Francisco Javier Rodriguez de Vera.
 D. José Maria Puig.
 D. José Maria Rodriguez Vera.
 D. Antonio Rodriguez.
 D. Francisco Fernandez Velarde.
 D. Juan Toledo.
 D. Miguel Osset.
 D. Ramon Teijeiro.
- 1842 D. Tomás del Anillo.

Uniforme igual al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en las vueltas, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

- | | |
|------|---|
| 1805 | D. Gerónimo Rojas. |
| 1808 | Marques de Quintanar.
Duque de San Lorenzo.
D. Andrés Gonzalez Pacheco.
Marques de Peñafior.
D. Manuel Jáuregui. |
| 1809 | D. Juan Ruiz de Porras.
D. Teodoro Galvez Cañero.
D. Agustin Arredondo.
D. Manuel Albergoti.
D. Pablo Casamayor.
D. José Prieto.
D. Ramon Bernard.
D. José Lárraga.
D. Francisco Muñoz de Toro.
D. Antonio Eduardo y Wadding.
D. Ramon Garcia Linares.
Marques de Malpica.
D. José Manuel Iturrigaray.
D. Pedro Quijano.
D. Juan Nepomuceno Ozores , Conde de Priegue.
D. Juan Espino. |
| 1810 | D. José Ramon de Carles.
D. Tomás García Vicente.
D. Francisco Mazarredo Gomez de la Torre. |
| 1811 | D. Francisco Uztariz.
D. Antonio Maria Melgarejo.
D. Mariano Fernandez Folgueras. |
| 1812 | D. Manuel Daban y Urrutia.
D. José Maria Taboada. |
| 1813 | D. Torcuato Trujillo.
Conde de Puñonrostro. |
| 1814 | D. Antonio Artesaga.
D. José Sotomayor.
D. Pedro Taberner.
D. José Cevallos.
D. Miguel Eraso.
D. Francisco Mosteirín, Baron de Viure.
D. Manuel Dumont.
D. Manuel Rodriguez Fito.
D. Pascual Sentmanat.
D. Lorenzo Jimenez Cenarbe.
D. Rafael Pascual. |

- 1814 D. Alejandro Carbia.
 1815 D. Anastasio Francisco de Armenteros.
 D. Manuel Díaz Herrera.
 D. Pedro Hernando.
 D. Antonio Costas y Gil.
 Marques de Llano.
 D. Francisco Javier de Gabriel.
 D. Andrés de la Rúa.
 D. Blas Manuel Teruel.
 D. Antonio José Montemayor.
 D. Manuel Terrazas.
 D. Antonio Alonso Ortega.
 1816 D. Manuel García del Barrio.
 D. Nicolás Moreno Monroy.
 1821 D. Juan Villanueva.
 1822 D. Francisco Marimon.
 D. Francisco Caturla.
 D. Vicente Sancho.
 D. Manuel María Marcó del Pont.
 D. Manuel María Aranguren.
 D. Fortunato De Fleires.
 D. Fernando Salamanca.
 D. Juan Espinosa de los Monteros.
 1823 D. Sebastian de la Calzada.
 D. Manuel Ramirez.
 D. Fernando Cacho.
 D. Pedro García Navarro.
 D. Juan Antonio Pardo.
 D. José Montenegro.
 1824 D. Rafael Riesch.
 D. Dámaso Moyano.
 D. José Coppinger.
 D. Bartolomé Vasallo.
 D. Juan Bautista Naval.
 D. Juan Antonio Prats.
 D. Andrés Nicolás de Albuerne.
 D. Diego Pacheco.
 1825 D. Luis Fernando Mon.
 D. Francisco de Sales Mon.
 D. Francisco Hubert.
 D. José María Bonicheli.
 D. Francisco Illas.
 D. José Gavarre.
 D. Juan Deswalls.
 D. José Antonio Montagut.
 1826 D. José Caturla.
 D. Francisco Caillet.
 D. José Antonio Aragon, Duque de Villahermosa.

- 1826 D. Nicolás Melgarejo.
 D. José María Asensio de Ocon.
 D. Alejandro Mayoli.
 D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo.
 D. Francisco Mallent y Navarro.
 D. Ramon Martínez Gutierrez.
 D. Manuel Armijo.
 D. Francisco Nebot.
- 1829 D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real.
 D. Miguel Vincenti.
 D. Benito Vallejo.
 D. José Osorio.
 D. José Villa-amil.
 D. Bartolomé Obeso.
 D. Juan Aznar.
 D. Ramon Foxá.
 D. Juan Montalbo.
 D. Francisco Ayala.
 D. Antonio García de los Rios.
 D. José Pulgar y Pulgar.
 D. Ramon Ignacio Plana.
 D. Juan Sandoval.
 D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte.
 D. Juan José Dusmet.
 D. Epifanio Conway.
 D. Antonio Avilés Castro y Castro.
 D. Pedro Antonio Salazar.
 D. Francisco José Justis.
 D. Fernando Orozco.
 D. Antonio Govantes.
 D. Agustin Cailleaux.
 D. Diego Gonzalez Carbonell.
 D. Gabriel Tamayo.
 D. Pedro Sureda.
- 1830 D. Lorenzo José de Noriega.
 D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde de Marcel de Peñalba.
 D. José María Beza.
 D. Claudio Patras de Compaigno.
 D. Luis Armero y Millares.
 D. Carlos Emilio.
 D. Antonio Tojo.
 D. Francisco Serrallach.
 D. Manuel Muñoz de Vaca.
 D. José María de Reina.
 D. Manuel Barrionuevo.
 D. Agustin Sandoval.

- 1830 D. José Ferrer.
 D. Pedro Alcántara Vereca.
 D. Antonio Montenegro.
 D. Diego Alvarez.
 D. Pedro Recondo.
 D. Francisco Javier de Beccar.
 D. Pedro Juan Morell.
 D. Nemesio de Bassecourt.
 D. Pedro Carrillo de Albornoz.
 D. Leon de Ortega.
 D. Manuel de Arroyo.
 D. Alejandro Parreño.
 D. Ruperto Delgado.
- 1831 D. Francisco Barea.
 D. Pedro María Ugarte.
 D. Cristóbal Lopez Nuño.
 D. Ildelfonso Matilde Monasterio.
 D. Francisco Saliquet.
- 1833 D. Hipólito del Corral.
 D. Lope de Mesa.
 D. Tomás Anillo.
 D. Cristóbal Reina.
 D. Enrique de España, Marques de España.
 Marques de S. Isidro.
 D. Manuel Agulló.
 D. Alonso Segundo Pacheco.
 Marques de Sta. Cruz de Ribadulla y de S. Esteban.
 Marques de Villaverde.
 D. Mariano Quirós.
 D. Juan Nicolás de Lafuente.
 D. Luis Foxá y Garma.
 D. Vicente Magrat.
 D. Manuel Bayo.
 D. Juan de la Vera.
 D. Miguel Fontecillas.
 D. Vicente Rius.
 D. Joaquin Arbizu.
 D. Rafael Gosálves.
 D. Cristóbal Linares y Butron.
 D. Fausto del Hoyo.
- 1834 D. Ventura de Mena.
 D. José Mendinueta.
 D. Antonio Rute.
 D. Miguel Seoane.
 D. Carlos Tolrá.
 Marques de Villacampo.
 D. Gerónimo Aguilar.
 D. José Perol.

- 1834 D. José Restan.
 D. Modesto Gutierrez.
 D. Federico Bernuy.
 D. José de la Peña Benitez.
 D. Santos Allende.
 D. Dionisio Marcilla.
 D. José María Herrera.
 D. Francisco Velasco.
 D. Manuel Obregon.
 D. Pedro Argüelles.
 D. Manuel Otermin.
 D. Antonio Gonzalez Anleo.
 1835 D. Miguel Dominguez Cubera.
 D. Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi.
 D. Pedro Munt.
 D. Francisco Ocaña.
 D. Saturnino Albuin.
 D. José María Cueto.
 D. Antonio Montenegro y Carantofia.
 D. Alvaro de Navia Osorio.
 D. Ramon Solano.
 D. Joaquin Oliveres.
 D. José Ozores.
 D. Patricio Dominguez.
 D. Nicolás Sanz.
 D. José Herrera Dávila.
 D. Jacobo Gil de Aballe.
 1836 D. Carlos Villapadierna.
 D. Juan Arcos.
 D. José Trillo.
 D. Manuel Arvilla.
 D. Luis Corral.
 D. Antonio Ordoñez.
 D. Alonso Luis de Sierra.
 D. Diego Tolosa.
 D. Francisco Ossorio.
 D. Félix Ruiz.
 D. Manuel Bausá.
 D. Pedro Becerra.
 D. Francisco de Paula García de Luna.
 D. Manuel Lebron.
 D. Juan Duran.
 D. Antonio Sequera.
 D. Quintin de Velasco.
 D. Nicolás Minuissir.
 D. Luis Sarasti.
 1837 D. José Abecia.
 D. Manuel Rosales.

- 1837 D. Angel Nogués.
 D. Benigno Vega.
 D. Fernando Miranda de Grado.
 D. Luis Cervera.
 D. Santiago Fortun.
 D. Manuel Mazarredo.
 D. Francisco Guajardo.
 D. Carlos Gonzalez Llanos.
 D. Marcelino Junquera.
 D. Rafael Casellas.
 D. Manuel Llorente.
- 1838 D. Agustin de Oviedo y Montemayor.
 D. Antonio Gallego.
 D. Ignacio Ventura.
 D. José Maria Quintana.
 D. Ignacio Chacon.
 D. Juan Nepomuceno Montero.
 D. Manuel Sanchez.
 D. Gabriel Lesenne.
 D. Joaquin Urreistieta.
 D. Joaquin de Quiñones.
 D. Tomás Maria de Aguirre.
 D. José Aynat y Funes.
 D. Nicolás Verdejo.
 D. Martin Lucas.
 D. Juan Jimenez Donoso.
 D. Joaquin Martinez de Medinilla.
 D. Agustin del Barco.
 D. Antonio Maury.
 D. Amadeo de Mora.
 D. Vicente Gonzalez Moro.
 D. Pascual Alvarez.
 D. Ramon Barnechea.
 D. Matias Casero.
 D. José Cabrera.
 D. Luis Veyan y Aparicio.
 D. José Maria Cid.
 D. Blas Requena.
 D. Juan Domingo Foxá.
 D. Rufino José Castilla.
- 1839 D. José Boadella.
 D. Juan Barbaza.
 D. Juan Garrido.
 D. Ramon Gascon.
 D. Tiburcio Zaragoza.
 D. Pedro Antonio Hidalgo.
 D. Ricardo Schely.
 D. Manuel de la Canal.

- 1839 D. José María Sans.
 D. Francisco Orcasitas.
 D. José Solecio Castelar.
 D. José Martínez.
 D. Camilo Moreno.
 D. Francisco Ramon Morales.
 D. Juan Cabañero.
 D. Juan de Beccar.
 D. Pedro Lapeña.
 D. José Narvaez.
 D. Manuel Varela y Lina.
 D. Vicente de Castro.
 D. Juan Villalonga.
 D. Alejandro de Arana y Olavezar.
 D. Manuel María Armijo.
 D. Valentin Verastegui.
- 1840 D. Antonio García Oña.
 D. Juan Miguel Bienvenida.
 D. Pascual Menacho.
 D. Felipe Mendicuti.
 D. Luis Raceti.
 D. Francisco Castrillon.
 D. Jaime Alburnoz.
 D. Pablo Labastida.
 D. Manuel Sebastian.
 D. Saturnino García.
 D. José Puerto.
 D. José Samaniego.
 D. Fernando Alcocer.
 D. José Navarro.
 D. Pedro Francisco Lopez.
 D. Miguel María Paniagua.
 D. Fernando Cotoner.
 D. José María Cistué.
 D. Anacleto Pastors.
 D. Leandro Quirós.
 D. Valentin Cañedo.
 D. Juan de Lara.
 D. Lorenzo Guillelmi.
 D. Ramon Montero.
 D. Francisco Ruiz.
 D. Leon Rodrigo Vallabriga.
 D. Manuel Monteverde.
 D. Ginés Pou.
 D. José María Laviña.
 D. Antonio de la Iglesia.
 D. Miguel de Senosiain.
 D. Francisco Gonzalez.

- 1840 D. Andrés Egoaguirre.
D. Joaquin Dalmau.
D. Felix Maria Arbizu.
- 1841 D. Francisco Puerto.
D. Ignacio Lopez Pinto.
D. Francisco Cellernelo Camino.
D. José Gonzalez, Marques de Campoverde.
D. José Saintjust.
D. Juan Rodriguez y de la Torre.
D. Antonio Sentmanat.
D. Ignacio Castelló.
D. Pedro Ferráz.
D. José Rodriguez.
D. José Leimery.
D. Manuel Enna.
D. Antonio Falcon.
D. Juan Atmeller.
D. Pedro Angulo.
D. Gaspar Antonio Rodríguez.
D. Ricardo Federico de la Sausaye.
D. José Garcerán del Vall.
D. Martin de Arastegui.
D. Agustin Caminero.
D. Antonio Maria Blanco.
D. Joaquin Moreno.
D. José Muñoz.
D. José Fernandez Cendrera.
D. Juan Lacarte.
D. Teodoro Fernandez.
D. Juan Vigil de Quiñones.
D. Alberto Rodriguez.
D. Remigio Abad.
D. Vicente Sanchez.
D. Francisco Vicente Irañeta.
D. Juan Refojo.
- 1842 D. Antonio Loriga.
D. Joaquin Hidalgo Mesmay.

Uniforme igual al de Mariscal de Campo con la diferencia de ser de plata el bordado y todos los adornos, alternado un canelon de oro y otro de plata en las charreteras, sombrero y lloron, y las cachas del sable de ébano ó asta.

Nota. No se mencionan en el Estado militar todos los nombres de los Sres. Generales y Brigadieres comprendidos en el convenio de Vergara, por no estar concluida su clasificación.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Intendente general militar, Director del Cuerpo.

Excmo. Sr. D. José Joaquín de la Fuente.

Secretario.

Sr. D. Pedro Nolasco de Salcedo, Intendente militar de segunda clase.

INTERVENCION GENERAL.

Interventor general militar.

Sr. D. Juan Butler, Intendente militar de primera clase.

Cefes de Seccion.

Sr. D. Ignacio Esain, Intendente militar de segunda clase, honorario de primera.

Sr. D.

Seccion central de ajustes de los Ejércitos de operaciones.

Sr. D. Ramon María Diaz, Intendente militar de primera clase, Gefe.

Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería adicta á la Intervencion general militar.

Sr. D. José Moreno, Comisario de Guerra de primera clase y de Artillería, é Intendente militar honorario de segunda clase, Gefe.

PAGADURIA GENERAL MILITAR.

Pagador general militar.

Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio de Aguirre, Intendente honorario de Ejército.

SEÑORES INTENDENTES MILITARES,

GEFES DE ADMINISTRACION DE LOS DISTRITOS.

- | | | |
|-----------------------------|---|---|
| 1. ^{er} Distrito.. | { | Sr. D. Francisco Santoyo, Intendente militar de primera clase y efectivo de Ejército. |
| 2. ^o | | Sr. D. Julian Velarde, Intendente militar de primera clase. |

- 3.º..... { Sr. D. Felipe Fernandez Arias, Intendente
militar de segunda clase, y honorario de
primera.
- 4.º..... { Sr. D. Estanislao Maria del Rivero, idem
de segunda.
- 5.º..... { Sr. D. Joaquin Fontanilles, idem de pri-
mera.
- 6.º..... { Sr. D. Francisco Fontela, idem de segunda
clase, y honorario de primera.
- 7.º..... { Sr. D. Joaquin Rendon, idem de segunda.
- 8.º..... { Sr. D. Vicente Rubio, idem, idem.
- 9.º..... { Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar, idem
de segunda clase y honorario de pri-
mera.
- 10.º..... { Sr. D. Manuel Perez Mozo, Comisario de
Guerra de primera clase, Intendente mi-
litar honorario de segunda.
- 11.º..... { Sr. D. Agustin de Castro, Intendente mi-
litar de segunda.
- 12.º..... { Sr. D. Mateo Llanos, idem de primera.
- 13.º..... { Sr. D. Manuel Robleda, idem de primera
clase, é Intendente honorario de Ejér-
cito.
Sr. D. Pedro Angelis y Vargas, destinado
al ejército de Cataluña.

INTERVENTORES MILITARES DE LOS DISTRITOS.

- 1.º Distrito... { Sr. D. Antonio Carbó, Comisario de Guerra
de primera clase, é Intendente militar
honorario de segunda.
- 2.º..... { Sr. D. Venancio Diez de la Puente, idem,
idem.
- 3.º..... { Sr. D. Carlos de Vera, idem, idem.
- 4.º..... { Sr. D.
- 5.º..... { Sr. D. Francisco Jaudenes, idem, idem.
- 6.º..... { Sr. D. Juan Miguel de Arrambide, idem,
idem.
- 7.º..... { Sr. D. Hermenegildo de Llanderal, idem,
idem.
- 8.º..... { Sr. D. Juan Antonio de Bengoa, idem, idem.
- 9.º..... { D. Ventura Prat de Cervera, Comisario de
Guerra de primera clase.
- 10.º..... { Sr. D. Antonio de Echevarria, idem, é In-
tendente militar honorario de segunda.
- 11.º..... { Sr. D. Vicente Callejo Bayon, idem, idem.

- 12.º..... { D. Francisco María Muñiz, Comisario de Guerra de segunda clase.
 13.º..... { Sr. D. Andrés de Calera y Rozas, idem de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda clase.
-

PAGADORES MILITARES DE LOS DISTRITOS.

- 1.º *Distrito.* { Sr. D. José Romeo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.
 2.º..... D. Juan de Lasarte, idem de segunda clase.
 3.º..... { Sr. D. Isidoro Chacon, idem de primera clase, é Intendente honorario de segunda.
 4.º..... { D. Antonio María Brihuega, idem de segunda clase con honores de primera.
 5.º..... { El Marques de la Ensenada, idem de primera clase.
 6.º..... D. Manuel Reinoso, idem de segunda clase.
 7.º..... D. Juan Lopez, idem de segunda clase.
 8.º..... { D. Felipe de Vargas, idem de primera clase.
 9.º..... { Sr. D. Joaquin Sanchez Vaamonde, idem de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.
 10.º..... { D. José Barreros y Muñoz, idem de segunda clase.
 11.º..... { D. Antonio de Orbaneja, idem de segunda clase.
 12.º..... { D. Manuel de Moradillo, idem idem, con honores de primera.
 13.º..... D. José Villaba, idem de segunda clase.
-

COMISARIOS DE GUERRA.

De primera clase.

- Sr. D. José Domingo Urquiza, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. José Cano y Llamas, idem.
 Sr. D. Manuel Yarto y Parra, idem.
 Sr. D. Antonio Lopez de Letona, idem.
 Sr. D. José Blanco, idem.
 Sr. D. Santiago Ortega, idem.
 Sr. D. Lorenzo Martínez, idem.
 Sr. D. José Millan, idem.

- Sr. D. Pedro San Martín, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Tomás Cano, idem.
 D. Benito Artalejo.
 Sr. D. José Iranzo y Durá, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. José del Portillo.
 Sr. D. José Suárez de la Bárcena, Intendente militar honorario de segunda clase.
 Sr. D. Bernabé Pereda, idem.
 D. Antonio Navarro y Verdugo.
 D. Manuel Zarracina.
 Sr. D. Juan Rojo, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Juan Pablo Dorliach.
 D. Juan Ruiz y Belluga.
 Sr. D. José Cayetano Bustamante, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Alejandro Negro.
 D. José López Ribas.
 D. Agustín Fernández de Córdova.
 D. José Eizmendi.

De segunda clase.

- D. Andrés Agudo, con honores de primera clase.
 D. Galo Cuellar.
 D. Sotero Marracci.
 D. Antonio Minguella.
 D. Victorino Munilla, con honores de primera clase.
 D. Manuel del Hierro y Oliver.
 D. Tomás Quintana y Acuña.
 Sr. D. José Bahamonde, Intendente militar honorario de segunda clase.
 D. Ángel Fresnedo.
 D. Juan Basanta.
 D. Miguel Guerrero.
 D. Diego Molano.
 D. Fernando Moreno.
 D. Rafael González Carvajal.
 D. Manuel López Molina.
 D. Pedro Celestino García de Paredes.
 D. Félix Ortiz de Rivera.
 D. Santiago de la Lastra.
 D. Eusebio Tapia.
 D. José Ruiz Belluga.
 Sr. D. Claudio Sanz.
 D. Santiago Arenas.
 D. Andrés Le Roy, con honores de primera clase.

De tercera clase.

- D. Antonio Lema.
- D. Francisco Javier de Antequera.
- D. Francisco Viescas.
- Sr. D. Agustín Alfaráz.
- D. Sebastian Oliver.
- D. Tomás Rodríguez.
- D. José Gutiérrez de Terán.
- D. Francisco Altolaguirre.
- D. Mariano del Alcázar.
- D. José Aldaz.
- D. Calixto Aguirre, con honores de segunda clase.
- D. Manuel Robles.
- D. Ignacio Rusca.
- D. Juan Imbert.
- D. Gregorio Espinosa, con honores de segunda clase.
- D. Marcelo Fregenal.
- D. Juan Balzola.
- D. Ramon Arajol.
- D. Mariano García.
- D. Francisco Troncoso, con honores de segunda clase.
- D. Marcelino Hervás.
- D. Tomás Delgado Robles.
- D. José Félix Ezcurra, con honores de segunda clase.
- D. Ventura Sanchez.
- D. José Rives.
- D. Eusebio Jimenez.
- D. Pedro Alcántara Galindo.
- D. Cristóbal Tapia.
- D. Vicente Angel Palanca.
- D. Valentin Perea, con honores de segunda clase.
- D. Miguel Albert.
- D. Antonio María Orlando.
- D. José de Bruna y Alba, con honores de segunda clase.
- D. Juan Maury.
- D. Miguel Llanderal, con honores de segunda clase.
- D. Juan Martín de Aguirre.
- D. José Ortiz de Miranda.
- D. Mateo Caamiña.
- D. Juan Guzman, con honores de segunda clase.
- D. Juan García Lamata.
- D. Felipe Fernandez.
- D. Miguel Coll, con honores de segunda clase.
- D. Antonio Ibarrola.
- D. Pedro Fernandez Cuevas.
- D. Venancio Huarte.
- D. Baldomero Martín Lopez.

- D. José Goncer.
 D. Raimundo Marquez, con honores de segunda clase.
 D. Luis Blanco Velilla, idem.
 D. Antolin Isturiz.
 D. Hipólito Ureta, con honores de segunda clase.
 D. Narciso Maranges.
 D. Tomás Vilella, con honores de segunda clase.
 D. Deogracias Picatoste, idem.
 D. Antonio Maria Bover y Orduña.
 D. Tomás Boiguez.
 D. Cayetano Gallardo.
 D. Diego Hernaiz.
 D. Vicente Rodriguez, con honores de primera clase.
 D. Francisco Gonzalez Osuna.
 D. Antonio Satini.
 D. Ramon Eulogio de Arce.
 D. Francisco Vives.
 D. Pedro Bahamonde.
 D. José Ignacio de Lamor.
 D. José Perez Truyols.
 D. Esmaragdo Fernandez.
 D. José Vilella, con honores de segunda clase.
 D. José Eugenio O-Ronan, idem.
 D. Francisco Braña y Escosura, idem.
 D. Francisco Molina Martel.
 D. Miguel de Mueas y Balanzat.
 D. Demetrio Fenech, con honores de segunda clase.
 D. Manuel Molina.
 D. Mateo Ortiz.
 D. Luis Menendez Queros.
 D. Antonio Cospedal.
 D. Tomás Reig y Garcia.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales y Aspirantes que son necesarios segun el servicio que deben prestar en las diferentes dependencias de la administracion del Ejército.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO,

CUYA CLASE SE HALLA SUPRIMIDA.

- Sr. D. Alvaro Florez Estrada.
 Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas.
 Sr. D. José María de Aurrecochea.
 Sr. D. Antonio Alonso.
 Sr. D. Pedro Michelena.

Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañón.
 Sr. D. Manuel Canseco.
 Sr. D. Juan Módenes.
 Sr. D. Francisco Delgado.
 Sr. D. José Antonio Peñuelas.

CESANTES.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando.

Comisario Ordenador.

Sr. D. Francisco Alvarez Caballero.

Intendentes militares.

Sr. D. José Joaquin de Lesaca.

Sr. D. Fernando Martinez Monge, Intendente honorario de Ejército.

Sr. D. José María Montoro.

Sr. D. Juan Goncer.

Contador de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. José Gonzalez Carvajal.

Interventores militares.

Sr. D. Antonio Alonso Fernandez.

Sr. D. José María Perez de Aguilar.

Tesorero de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

D. Francisco María Carra.

Pagador militar.

D. José Gordo Saez.

Comisarios de Guerra.

D. Casimiro Javier Garvayo.

Sr. D. Francisco Badan, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. José Antonio Cid.

D. Miguel Fernandez Garcia.

D. Eusebio Jimenez.

D. Francisco Torres y Soldi.

D. Francisco Molina Martel.

D. Antonio Montenegro.

D. Manuel Aluez.

*

JUBILADOS.

Interventores generales militares.

- Sr. D. Francisco de los Heros.
Sr. D. Francisco Calvo de Peña.

Intendentes militares.

- Sr. D. Ramon Moreno.
Sr. D. Manuel Zorrilla y Monroy.
Sr. D. José Ortiz de Zárate.

Comisario Ordenador, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Alonso Victorio de la Concha.

Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Marcelo Espinosa.
D. Luis Clavijo.

Interventor de Ejército.

- D. Pedro Moncada.

Tesoreros de Ejército, cuya clase está suprimida.

- D. Benito Domínguez.
D. Domingo Omlin.

Comisarios de Guerra.

- D. Alejandro Vicente Ezpeleta.
D. Pedro Soldevilla.
D. José Sobreviñas.
Sr. D. Ramon Zacarés.
D. Francisco Vallarino.
D. Joaquin de Zayas.
D. Juan Vives.
D. Andrés Díaz.
D. Manuel Miguel Mellado.
D. Narciso Plandolit.
D. Pedro Plandolit.
D. Antonio Giardoni.
Sr. D. Hipólito Vincenti, Intendente militar honorario de segunda clase.
Sr. D. Rafael Ignacio Brondo, idem.
Sr. D. Rafael Cornejo, idem.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Fernando Silva.
- Sr. D. Manuel Velasco.
- Sr. D. Joaquin Rodriguez.
- Sr. D. Francisco Aguilar y Conde.
- Sr. D. Lorenzo Gonzalez Peraveles.
- Sr. D. Miguel Boix y Beguer.
- Sr. D. Manuel Maria Guerrero.
- Sr. D. José Clavijo y Basile.
- Sr. D. José Unceta.
- Sr. D. Pedro Ibañez.
- Sr. D. Luis de la Cuadra.

Intendentes militares.

- Sr. D. Cipriano Auge.
- Sr. D. José Antonio Pera.
- Sr. D. José de Valderrama.
- Sr. D. Marcelo Bernal.
- Sr. D. Gregorio Martin Molino.
- Sr. D. Vicente Durana.
- Sr. D. Alonso Montes de Oca.
- Sr. D. Julian Gomez Landero.

Comisarios Ordenadores, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Manuel Menoyo.
- Sr. D. Manuel Carcer y Peguera.
- Sr. D. José España.
- Sr. D. Lorenzo Garcia Rubio.
- Sr. D. Eligio Salazar.
- Sr. D. Epifanio Esteban.
- Sr. D. Lesmes Brabo.
- Sr. D. Juan Nepomuceno Calleja.
- Sr. D. Rafael Arroyo.

Contadores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. Matias Brieba.
- Sr. D. Pedro Mussio.

Interventores de Ejército.

- Sr. D. Pascual Unceta.
- Sr. D. Mariano Diez de Aux.

Tesoreros de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

- Sr. D. José Vicente Floranes.
- Sr. D. Manuel Maza Rosillos.

Comisarios de Guerra.

- D. Antonio Maria Olleros.
- D. Ramon Maria Puertas.
- D. Ignacio Serafin del Valle de Vago.
- D. Francisco Herrera Dávila.
- D. Antonio Cidron y Diaz.
- D. Manuel Vizcaino de Espinosa.
- D. Pablo Ureta.
- D. José Maria Melero.
- D. José Gomez Jimenez.
- D. José Sologuren.
- D. Pedro Joaquin Saenz.
- D. Joaquin Pastor.
- D. Benito Marracci.
- D. Antonio Bonafós.
- D. Manuel Campos y Mendilibar.
- D. Juan Blas Molinero.
- D. Tomás Nogués y Aznar.
- D. Manuel Angel Pereira.
- D. José Vereca y Aguiar.
- D. Dionisio Alvarez.
- D. José Lopez Vazquez.
- D. Florencio Moradillo.
- D. Agustin Algarra.
- D. Narciso Aromir.
- D. Venancio Anacleto Recio.
- D. Miguel Belluga.
- D. Juan Vela.
- D. Eugenio Dominguez.
- D. Fernando Caspe.
- D. Francisco Biaggi.
- D. José María del Pueyo.
- D. Juan Pablo Fuentes Corona.
- D. José Albareda y Rabella.
- D. Manuel Brondo y Monserrat.
- D. Antonio Maria Cabrer.
- D. Pedro José de Ureta.
- D. Joaquin Gonzalez Blanché.
- D. Félix Fernandez Vadillo.
- D. Juan Ayus.
- D. Gregorio Gomez Carpintier.
- D. Fernando Algarra.
- D. Tomás Reig y Garcia.
- D. José Saenz de Llera.
- D. Antonio Sarachaga.
- D. Ramon Garcia Camba.
- D. Pantaleon Olave.

- D. Antonio Alvarez.
 D. Roberto Zaragoza.
 D. Juan Montoya.
 D. Juan Francisco de Escauriaza.
 D. Francisco Vorey.
 D. Antonio Rodriguez.
 D. Ramon Aleu y Conde.
 D. Serafin Bescos.
 D. Juan Luis Chaves.
 D. Francisco del Villar.
 D. Rafael Diez de Andrade.
 D. Juan Antonio Giorfo.
 D. Antonio Cuesta.
 D. Miguel Granados.
 D. Salvador Boscasa.
 D. Cipriano Casielles Meana.
 D. Pedro Juan de Navarrete.
 D. Luis Bellóc.
 D. Pedro Marti de Veses.
 D. Joaquin Melendreras.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello morado; forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteado.

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. ^o DISTRITO. <i>Castilla la Nueva</i> | } D. Pablo Alonso Avecilla. |
| 2. ^o <i>Cataluña</i> | D. Jaime Carrasco y Quirós. |
| 3. ^o <i>Andalucía</i> | D. Gregorio Maria Hurtado. |
| 4. ^o <i>Valencia</i> | D. Joaquin Maria Lopez. |
| 5. ^o <i>Galicia</i> | D. Faustino Rodriguez Monroy. |
| 6. ^o <i>Aragón</i> | D. Manuel Sahun. |
| 7. ^o <i>Granada</i> | D. Juan Rodriguez Aumentí. |
| 8. ^o <i>Valladolid</i> | D. Mariano Caballero Campero. |
| 9. ^o <i>Extremadura</i> | D. Antonio Cortada. |
| 10. ^o <i>Navarra</i> | D. Pedro Alcántara de Arce. |
| 11. ^o <i>Burgos</i> | D. Mariano de Collantes. |
| 12. ^o <i>Provincias Vascongadas</i> | } D. Francisco Sorolla. |
| 13. ^o <i>Islas Baleares</i> | D. Luis de Mendialagoitia. |
| 14. ^o <i>Canarias</i> | D. Francisco Luciano Vila. |
| <i>Comandancia general de Ceuta</i> | } D. Eusebio Morales Puydeban. |

HONORARIOS.

- D. Félix Sanz.
 D. Mariano Montañes.
 Excmo. Sr. D. Miguel Chacon y Duran, Senador Secretario.
 D. Félix Campaner.
 D. Luis Hilario Castroverde.
 D. Antonio Ruiz Narvaez.
 D. Juan Pedro de Abarrategui.
 D. Cipriano Maria Clemencin.
 D. Francisco Gonzalez.
 D. Salvador Andreu Dampierre.
 D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.
 D. José Laplana.
 D. Juan Montes de Oca.
 D. José Miguel Toledano.
 D. Agustin Pagés.
 D. Isaac Nuñez Arenas.
 D. Silverio Asensio y Bonel.
 D. Feliciano Fernandez de la Reguera.
 D. Angel de la Cuesta.
 D. Manuel Tutor.
 D. Alberto Bosch.
 D. Salvador Lafuente y Cebrian.
 D. Vicente Torre Trasierra.
 D. Miguel Alvarez Mir.
 D. Francisco Luciano Vila.
 D. Manuel Garcia Coronado.
 D. Pedro Urgellés.
 D. Juan Ramon Ochoa.
 D. Manuel Guibert y Pastor.
 D. Benigno Murquiondo.
 D. Juan Matias Jarabo.
 D. Tomás Bernardino Lopez.
 D. Bernardino Faura.
 D. Antolin Fernandez de los Rios.
 D. Antonio Pio Carrion.
 D. Mariano Mauri.
 D. José Villar.
 D. Juan Mendéz.
 D. Joaquín Palma y Vinuesa.
 D. Carlos Cruz Pujalte.
 D. Ramon Lainez Carrasco.
 D. Lorenzo Allo.
 D. José Maria Rodriguez Trelles.
 D. Alberto Pagan.
 D. Manuel Riva y Barros.

D. José Silvestre Santaliz.
 D. Alfonso Cuenca.
 D. Francisco de Paula Escudero.
 D. Mariano Nougues y Secall.
 D. Juan Conde y Abascal.
 D. Antonio Piña.
 D. Leoncio Val.
 D. Manuel Lasala.
 D. Nicolás Melida Lizana.
 D. José Antonio Miguel Romero.
 D. José Ignacio Moreno.
 D. Pablo Gasque de Peralta.
 D. Gerónimo Betegón.
 D. José Hernando.

INSPECTORES GENERALES.

INFANTERIA Y MILICIAS PROVINCIALES.

El Mariscal de Campo D. Francisco Linage.

ARTILLERIA.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Mariscal de Campo D. Ildefonso Díez de Rivera, Conde de Almodóvar.

INGENIEROS.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

El Teniente General D. Luis María Balanzat.

CABALLERIA.

El Teniente General D. Valentin Ferráz.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Mariscal de Campo D. Juan Tena.

JUNTA GENERAL DE INSPECTORES.

Esta Junta, creada por Real decreto de 15 de Junio de 1835, tiene por objeto proponer en terna los empleos de Gefé hasta Coronel inclusive, en las armas donde el as-

censo no está sujeto á rigurosa escala; decidir las dudas que ocurran sobre antigüedad en todas las clases en que esta da derecho al ascenso; facilitar los datos, antecedentes y noticias, y evacuar los informes que se le pidan por el Ministerio de la Guerra, tanto sobre la organización del Ejército como sobre cualquier otro ramo del servicio militar. La componen el Comandante general de la Guardia Real de todas armas, los Inspectores generales de Infantería, Caballería y Milicias, y los Directores generales de Artillería, de Ingenieros y del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Secretario de esta Junta.

El Coronel graduado D. Ignacio Llasera y Esteve.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Cortes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el día, segun lo dispuesto en el decreto de 2 de Marzo de este año, de tres Brigadieres, nueve Coronales, doce Tenientes Coronales, quince primeros Comandantes, quince segundos, treinta Capitanes y treinta Tenientes.

El uniforme del Cuerpo es: casaca azul turquí sin solapa ni vivos, con cuello y vueltas celestes; aquel con cuatro alamares de oro, y estas con tres botones en su portezuela. El boton es dorado, con las iniciales E. M. debajo de una corona Real. Las hombreras doradas y de la figura designada en su modelo; pantalon del mismo color que la casaca, con galon de oro igual al de los alamares en las costuras exteriores. Sombrero con plumero tambien celeste, con borlas y galon ancho dorado. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro, ambas segun los modelos aprobados.

Todos los Gefes y Oficiales de este cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme.

Director general.

El Mariscal de Campo D. Juan Tena.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier de Infantería, Coronel del Cuerpo, D. Manuel Monteverde.

Brigadieres.

- D. Francisco La-Vallette.
 D. Joaquin Dalmau.
 D.

Coroneles.

- D. Mariano Peray.
 El Brigadier de Infantería D. Valentin Cañedo.
 El Brigadier de Infantería D. Manuel Monteverde.
 D. Francisco Pintado.
 D. Leonardo Boner.
 D.
 D.
 D.
 D.

Tenientes Coronels.

- El Coronel efectivo de Infantería D. Luis Garcia.
 Idem idem D. Bartolomé Gaiman.
 Idem idem D. Joaquin Blake.
 El Brigadier de Infantería D. José María Laviña.
 El Coronel efectivo de Infantería D. Mariano Belestá.
 Idem idem de Caballería D. José Campuzano.
 El Coronel graduado de Artillería de Marina D. José María Mathé.
 El Coronel efectivo de Infantería D. Ramon Martinez Campos.
 Idem idem D. Juan de Dios Lassala.
 El Coronel graduado de Infantería D. Leopoldo de Gregorv.
 El Coronel efectivo de idem D. Celestino Azcárate.
 El Coronel graduado de idem D. Miguel Cormano.

Primeros Comandantes.

- El Teniente Coronel graduado de Caballería D. José Remon Zarco del Valle.
 El Coronel efectivo de idem D. Juan Antonio Martinez.
 El Coronel graduado de Infantería D. Pedro Mir.
 El Coronel graduado de Caballería D. Francisco Cascajares.
 Idem idem de Infantería D. Luis Fridrich.
 El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo de idem D. Juan Diaz Morales.
 El Coronel efectivo de Infantería D. Anselmo Blaser.
 El Brigadier de Infantería D. Juan de Lacarte.
 El Coronel graduado de Infantería y Teniente Coronel efectivo de Caballería D. Leoncio Rubin.

El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Antonio Carruana.

El Coronel graduado de Caballería D. Martín de Rosales.

El Teniente Coronel efectivo de idem D. Fernando Correa.

El Coronel efectivo de Infantería D. Juan Manuel Vasco.

El Teniente Coronel graduado de idem D. Antonio Terro.

El Coronel graduado y Teniente Coronel efectivo de idem D. José del Hoyo.

Idem idem D. Mateo Lopez Quintana.

El Teniente Coronel graduado D. Rafael Primo de Rivera.

El Teniente Coronel graduado de Caballería D. Juan Alejandro Caro.

El Coronel graduado de Infantería D. José Hallegg.

Idem idem D. José Ramon Mackenna.

El Teniente Coronel graduado de Infantería D. Joaquín Hallegg.

Idem idem D. Joaquín Riquelme.

Idem idem D. Joaquín de Zayas.

Segundos Comandantes.

El Teniente Coronel graduado y primer Comandante de Infantería D. Crispin Jimenez Sandobal.

El Teniente Coronel graduado de idem D. Francisco Parreño.

Idem idem D. Senen Buenaga.

Idem idem D. José Ignacio de la Puente.

Idem idem D. Miguel Solis y Cuetos.

D.

D.

Primer Distrito: su capital Madrid.

Gefe de E. M. el Brigadier de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José María Laviña.

Segundo Distrito: su capital Barcelona.

Gefe de E. M. el Coronel efectivo de Caballería, primer Comandante del Cuerpo, D. Juan Antonio Martínez.

Tercer Distrito: su capital Sevilla.

Gefe de E. M. el Coronel efectivo de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon Martínez Campos.

Cuarto Distrito: su capital Valencia.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Mariano Peray.

Quinto Distrito: su capital Coruña.

Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Francisco La-Vallette.

Sesto Distrito: su capital Zaragoza.

Gefe de E. M. el Coronel de Caballería Teniente Coronel del Cuerpo D. José Luciano Campuzano.

Séptimo Distrito: su capital Granada.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Francisco Pintado.

Octavo Distrito: su capital Valladolid.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Leonardo Bonet.

Noveno Distrito: su capital Badajoz.

Gefe de E. M. el Brigadier de Infantería Coronel del Cuerpo D. Valentin Cañedo.

Décimo Distrito: su capital Pamplona.

Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Joaquin Dalmau.

Undécimo Distrito: su capital Búrgos.

Gefe de E. M. el Coronel efectivo de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Mariano Belestá.

Duodécimo Distrito: su capital San Sebastian.

Gefe de E. M. el Coronel efectivo de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Luis García.

Décimotercio Distrito: su capital Palma.

Gefe de E. M. el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Juan Alejandro Caro.

Décimocuarto Distrito: su capital Santa Cruz de Tenerife.

Gefe de E. M. el Coronel efectivo de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Bartolomé Gaimau.

**REGIMIENTOS DEL EJERCITO,
SU CREACION, UNIFORME, Y GEFES DE CADA UNO.**

TROPAS DE CASA REAL.

GUARDIA REAL INTERIOR.

REAL CUERPO DE ALABARDEROS.

Fue creado en el año de 1707, desde cuya época ha tenido diversas formas, hasta que reorganizado por decreto de 3 de Agosto de 1841 consta de dos compañías con la fuerza cada una de cien Alabarderos, ocho Cabos, tres Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta en lugar de alabardas, de sables con puño dorado y fornituras de paño carmesi con galon de plata al rededor. Su uniforme casaca azul turquí con galon de plata en el cuello y vueltas, solapa de grana tambien con galon, forro y barras del mismo color; sombrero con galon ancho y plumero encarnado; botones con las iniciales del Cuerpo; pantalon azul, y blanco para los dias de gala; capa con ojal de plata en el cuello y vueltas encarnadas, para los dias de lluvia y mucho frio; y para el diario peti azul con solapa rusa y sombrero sin galon.

General Comandante.

El Mariscal de Campo Marques de Valle-Umbroso.

Primer Ayudante.

El

Segundo.

El Coronel graduado D. Bernardo Garcia.

Primera Compañía.

Capitan.

El Brigadier D. Luis Cervera.

Teniente.

El Coronel D. Domingo Dulce.

Subteniente.

El Coronel graduado D. Felipe Chiva.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Brigadier D. Benigno de la Vega.

Teniente.

El Coronel graduado D. Buenaventura Puig.

Subteniente.

El Coronel graduado D. Manuel Peña Espiga.

INFANTERIA DE LA PENINSULA.

Inspector general de Infantería y Milicias provinciales.

El Mariscal de Campo D. Francisco Linage.

Secretario de la Inspeccion general de Infantería.

El Coronel D. Vicente Garin.

Por decretos del Regente del Reino de 3 de Agosto y 6 de Diciembre de 1841, y 1.º de Enero de 1842, se compone la Infantería del Ejército de treinta y un Regimientos, de á tres Batallones cada uno; y por otro decreto de 3 de Setiembre de 1842 se dispuso la organizacion especial del Batallon Fijo de Ceuta.

Por órden de S. A. el Regente del Reino de 27 de Setiembre de 1841 está mandado que toda la Infantería del Ejército use el uniforme siguiente: casaquilla de paño verde oscuro con vivos amarillos, golpes en el cuello del mismo paño de la casaca y boton blanco convexo, con el número del Regimiento; pantalon de paño gris celeste forrado de lienzo; polainas de paño negro; capote de paño del mismo color del pantalon con esclavina larga, golpe amarillo en el cuello y botones como los de la casaquilla; morrion de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerada; franja encarnada para las Compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores y amarilla en las del centro; galleta del mismo color de la franja con el número del Regimiento en el centro; carrilleras de baquerilla; chapa de laton con el escudo de armas de Castilla, y escapela sostenida con presilla de dicho metal. Las Compañías de preferencia usan ademas charreteras de lana del mismo color de la franja de su morrion, y los Gefes y Oficia-

les llevan sobre su uniforme faja de seda verde ceñida á la cintura; sable corto con tirantes; levita del color de la casaquilla, sin vivos y golpe amarillo en el cuello, con esclavina del propio paño.

Rey, número 1.º

Su creacion inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Sisto Fajardo.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Hermenegildo Mendiguren.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Plá.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Gonzalez Cabo.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Estanislao Infanzon.

Segundo Comandante, el Coronel D. Joaquín Diaz Rábago.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Felipe Rodriguez Tobar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Esteras.

Reina, número 2.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José María Cistué.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Francisco Mercadillo.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Esteban Masmitja.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Isidoro Iracheta.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Lopez Vazquez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Lujan.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Zabala.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Ruiz del Piélagos.

Príncipe, número 3.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Ramon Angles.

Teniente Coronel Mayor, D. Baltasar Cerrillo.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Miranda.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Verda.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Ruiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Facundo Pardines.

Tercer Batallon.

Comandante, D. Francisco Bellera.

Segundo Comandante, el Comandante D. Juan Bernardez.

Princesa, número 4.º

Fue creado por Real orden de 11 de Febrero de 1833. Ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Manuel de Enna.

Teniente Coronel Mayor, D. Joaquín Velasco.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Santiago Alvarez Novoa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Diaz del Castillo.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Viniestra.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Blas Abella.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Diego Gomez de Mercado.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Matias Matos.

Infante, número 5.º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Juan Elias Montaña.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Eugenio Olavarría.

Primer Batallon.

Comandante,
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Fery.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Juan Suances.

Tercer Batallon.

Comandante, D. Mariano Estremera.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Fulgencio Conesa.

Saboya, número 6.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824:

Coronel, el Brigadier D. Juan Villalonga.
Teniente Coronel Mayor,

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Gomez.
Segundo Comandante, el Comandante D. José Callis.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Eduardo Nadal.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Lleo.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Miguel Galban.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ignacio Segueyra.

Africa, número 7.º

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José María Zendera.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Mariano Puig.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mateo Moran Labandera.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Velazquez.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Reibaud.
Segundo Comandante, el Comandante D. Francisco Suñez.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Gonzalez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Bordalonga.

Zamora, número 8.º

Fue creado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Ruiz.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Atanasio Aznar.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Vizconti.
Segundo Comandante, el Comandante D. Magin Rabell.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Pedro Serrá y Baró.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Macias.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Sanchez Soto.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Osset.

Soria, número 9.º

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Ignacio Capuzzo.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Antonio Garcia.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Alfonso Lopez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Abariega.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Francisco de Paula Monasterio.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Perez.

Tercer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Salvador Damato.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Marcelino Porta.

Córdoba, número 10.

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, el Brigadier D. Luis Raceti.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Manuel Canga Arguelles.

Primer Batallón.

Comandante, el Coronel D. Anselmo Franco.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Romero de Tejada.

Segundo Batallón.

Comandante, el Coronel D. Juan Rafols.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Preus.

Tercer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Pinilla.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Jose Maria Terrés.

San Fernando, número 11.

Fue creado en 1809. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Montero.
 Teniente Coronel Mayor, D. Antonio Manuel Garay.

Primer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Martínez de la Cuesta.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Fermin Hueso.

Segundo Batallón.

Comandante, el Coronel D. Isidoro Lopez Denia.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Pe-reyra.

Tercer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Dionisio de Arce.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Montero.

Caragoza, número 12.

Fue creado en 1660. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D.

Teniente Coronel Mayor, D. Francisco Driget.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Madaria.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Pésino.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Jove.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Martín.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José María Preisler.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Pascual Pérez.

Mallorca, número 13.

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Falcon.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Rafael Lopez Ballesteros.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Rodriguez Muriel.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Melchor Alvarez.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José María Rodriguez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Benito Diez Canseco.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Luis María de la Haya.

Segundo Comandante, el Comandante D. José del Río.

América, número 14.

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Jaime Arburnot.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Juan Braulio Diaz.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel Bayon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Villalain.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Gallegos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Javier David.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Nepomuceno Aguilar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Genaro Fernandez Cid.

Extremadura, número 15.

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Vicente Sanchez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Juan Moraña.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Damian Oller.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Floran.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Vicente.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Pierra.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Iturria.

Segundo Comandante, el Comandante D. Gregorio Villota.

Castilla, número 16.

Fue creado en 1793. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Fernando Alcocer.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Alonso del Mármol.

Primer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco García Alcaráz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Casaus.

Segundo Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Montalvá.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Melchor Julian Gerona.

Tercer Batallón.

Comandante, el Coronel D. Antonio Ribalta.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José María Alfaro.

Borbon, número 17.

Fue creado en 1796. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Alberto Rodríguez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Luis Ochen.

Primer Batallón.

Comandante, D. José Apellaniz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Dionisio Angulo.

Segundo Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Jonquier.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Casto Feijóo.

Tercer Batallón.

Comandante, D. Juan Losada.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Marcos de Aras.

Almansa, número 18.

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Vicente de Castro.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Ramon Infante.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Ferrer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gerona.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Norberto Flores Calderon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Legaspi.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernardo O-Felan.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Escobar.

Galicia, número 19.

Ocupa este lugar por decreto de 3 de Setiembre de 1842.

Coronel, D. Joaquin Maria Miranda.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Francisco Perurena.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Falgueras.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Agustin Vila.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. José Costa y Pano.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Cruz Larrondo.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Eduardo Padilla.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Eustasio Herranz.

Guadalajara, número 20.

Coronel, el Brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas.

Teniente Coronel Mayor, D. Lucas Massot.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Joaquin Manresa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Guardiola.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Maroto.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Pablo Castañer.

Tercer Batallón.

Comandante,
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Mateo Rasco.

Aragón, número 21.

Coronel, D. Ramon Boiguez.
Teniente Coronel Mayor, D. José Parian.

Primer Batallón.

Comandante, el Coronel D. Juan Orozco.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Lucas Zubieta.

Segundo Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Estanislao Bernat.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Carpio.

Tercer Batallón.

Comandante, el Coronel D. Domingo Tomás Ochotorena.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José González.

Gerona, número 22.

Coronel, el Brigadier D. Juan Bautista Atmeller.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Ramon Casadevall.

Primer Batallón.

Comandante, el Coronel D. Antonio Montaner.
Segundo Comandante, el Comandante D. Toribio Colado.

Segundo Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Ismart.
Segundo Comandante, el Comandante D. José Sanjurjo.

Tercer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Carlos Suarez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Nicolás Collart.

Valencia, número 23.

Coronel, el Brigadier D. Anacleto Fastors.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Manuel Saliquet.

Luchana, número 28.

Coronel, el Mariscal de Campo D. Miguel Osset.
Teniente Coronel Mayor, D. José Losada.

Primer Batallón.

Comandante, el Coronel D. Pedro Perez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan José del Arenal.

Segundo Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel del Busto.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Cáceres.

Tercer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Lizana.
Segundo Comandante, el Comandante D. Vicente Capitan.

Constitucion, número 29.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Maria Blanco.
Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco de Paula Garrido.

Primer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Félix Camarasa.
Segundo Comandante,

Segundo Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. José María Fabro.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Alonso.

Tercer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel de la Cuadra.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sanchez Rincon.

España, número 30.

Coronel, D. Vicente Darder.
Teniente Coronel, D. Antonio Sanabria.

Primer Batallón.

Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Arroniz.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Perez.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Mateo.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Carrillo.

Tercer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Rodriguez.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Benito.

Asturias, número 31.

Coronel, D. Carlos Bayer.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Benito Rubin de Celis.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Francisco Ituarte.
 Segundo Comandante, el Comandante D. Patricio Franco y Hano.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Carrera.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Andres Castells.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Joaquin Diaz Peco.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Cabana.

Batallon Fijo de Ceuta.

Comandante primer Gefe, el Coronel D. Miguel Torralvez.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Rodriguez Rubio.
 Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Labarra.

VETERANOS.

Por Real decreto de 25 de Diciembre de 1828 se dignó S. M. disponer la organizacion del Cuerpo y Compañias de Veteranos, reformando los Cuerpos y Compañias de Inválidos que existian, en la forma siguiente:

CUERPO Y COMPAÑIAS DE VETERANOS.

Su uniforme es casaca azul turquí sin solapas, cuello y vivos blancos, portezuela en la manga y golpes encarnados, carteras á la walona, boton dorado llano con el lema de *Veteranos de.....*, y lo mismo en la chapa del morrion; pantalon ancho de paño gris celeste con medios botines de paño negro, y pompon encarnado.

	NÚMERO DE COMPAÑIAS.
<i>Castilla la Nueva.</i>	
Madrid, su Comandante el Coronel D. José de Basterra.	} 8
Mayor Comandante, el Coronel D. José Perez Salcedo.....	
<i>Andalucía.</i>	
Granada, Capitan primero, D. Manuel Fajardo.	I
Sanlúcar, Capitan primero, D.	I
Sevilla, Capitan primero, D. Tomás Alvarez.	I
Motril, Capitan primero, D. Segundo Fernandez.....	I
Marbella, Capitan primero, D. Juan Andrade y Vargas.....	I
Almería, Capitan primero, D. Fernando de la Checa.....	I
<i>Extremadura.</i>	
Alcántara, Capitan primero, D. Manuel Perez.	I
<i>Presidios menores.</i>	
Melilla, Capitan primero, D.	I
Total.....	11

La Compañía de los Presidios menores destina la mitad de su fuerza á guarnecer la Plaza de Melilla, y la otra mitad restante guarnecerá los puntos de Albuemas y el Peñon. Afecta á cada una de las subdivisiones de la Compañía de los Presidios menores, habrá una tripulación ó peloton de fuerza de mar. El dependiente de la de Melilla constará de dos Patrones, un Calafe, doce Artilleros y cuarenta y ocho Soldados Marineros; y de un Patron, seis Artilleros y diez y ocho Soldados Marineros, cada uno de

los otros dos pelotones correspondiente á las subdivisiones de Alhucemas y el Peñon.

Con arreglo á los artículos 6 y 57 del Real decreto de organizacion general de 31 de Mayo de 1827, debe establecerse y organizarse la Caja general de Inválidos, en lugar de los Cuerpos ó Establecimientos de Inhábiles, ademas de los que pasan á sus hogares con las pensiones de Inválidos.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviéndose á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo, por Real órden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península é Islas adyacentes y Canarias, de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias; de cinco Mariscales de Campo, Comandantes generales de Artillería en los cinco primeros Distritos militares; de cinco Brigadieres, Comandantes generales de los Distritos 6.º, 7.º, 11.º, 13.º y 14.º; de treinta y cuatro Coroneles, de los cuales cuatro son Comandantes generales interinos en los restantes Distritos; de cuarenta y dos Tenientes Coroneles; veinte y dos Comandantes de Batallon; trece segundos Comandantes de Batallon; un Ayudante Mayor; ciento cinco Capitanes; ciento cuarenta y dos Tenientes; y ciento treinta Subtenientes, todos facultativos. Ademas catorce Capitanes; diez y siete Tenientes, y veinte y ocho Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa consiste en cinco

Regimientos de Artillería á pie, que se componen de trece batallones; cinco Brigadas montadas de á dos Baterías cada una; cuatro Brigadas de montaña de á tres Baterías; y cinco Compañías de Obreros con una de Armeros.

Ademas, por Real decreto de 16 de Marzo de 1829, se dignó el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.) restablecer la Compañía de Caballeros Cadetes en un Colegio, cuyo Reglamento ha sido aprobado en 2 de Mayo de 1830; constando su fuerza actualmente de ochenta Cadetes de número y setenta supernumerarios.

En los puntos de América que se conservan fieles á la Reina, Manila, Puerto-Rico, Habana y Canarias, existen dos Subinspectores, uno de ellos Mariscal de Campo; siete Coroneles, once Tenientes Coroneles, dos Comandantes, diez y nueve Capitanes facultativos, diez y ocho prácticos, cuarenta y siete Tenientes, y cuarenta y cuatro Subtenientes de la misma clase, y tres Batallones, mas dos Brigadas con veinte y dos Compañías de Artilleros veteranos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalon y medio botin azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Mariscal de Campo D. Ildefonso Díez de Rivera, Conde de Almodóvar.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Coronel del Cuerpo D. Santiago Piñeiro, Secretario.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Venenc.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquín Salvador.

El Teniente Coronel, Capitan, D. Benigno Labastida.

El Comandante, Capitan, D. José Vasallo.

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y examen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Distritos y Fábricas.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Coronel D. Santiago Piñeiro.

Vocales por la parte militar.

El Coronel del Cuerpo D. Santiago Piñero.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Vencenc.

Vocales por la parte de la Hacienda Nacional.

El Intendente honorario de Ejército, Comisario Ordenador efectivo, Ministro principal del Cuerpo de Cuenta y Razon, D. Fernando de Silva.

El Intendente militar honorario de segunda clase D. Cipriano Auge, Comisario efectivo de Artillería.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Salvador.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, tambien aneja á la Direccion general, tiene por objeto el conocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ellos.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Mariscal de Campo, Comandante general de Artilleria en el primer Distrito militar, D. Mariano Bresson.

Vocales.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Luis María Sarasti.

El Coronel del Cuerpo D. Leon Gil de Palacio.

El Coronel del Cuerpo D. Francisco Bayona.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Odriozola.

Secretario.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Genaro Novella.

PRIMER DISTRITO, SU CAPITAL MADRID.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Mariano Bresson.

El Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Santiago Quiñones, Secretario.

Colegio y Compañía de caballeros Cadetes.

Director, lo es el Director general del Cuerpo.

Subdirector, lo es el Comandante general del Arma del primer Distrito.

Capitan, Director de Estudios, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Sequera.

Profesor primero, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Perez Santa Marina.

Museo militar de Artillería establecido en Madrid.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Leon Gil de Palacio.

Parque de Artillería de Madrid.

Comandante, el Coronel del Cuerpo D. Francisco Bayona.

Detall, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. José Gil y Ramos.

Fábrica de Armas de Toledo.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Pablo de la Puente.

Subdirector,

Detall, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. José Villamil.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Madrid..... Lo es el Comandante del Parque.

SEGUNDO DISTRITO, SU CAPITAL BARCELONA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Joaquin Vereterra.

Secretario, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Pablo Tous.

Maestranza de Artillería en Barcelona.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Baltasar Payan.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Bayona.

Detall, Obreros, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Cayetano Ortega.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Barcelona.... Lo es el Director de la Maestranza.

De Figueras..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Jacobo Gil de Aballe.

De Tarragona.... El Coronel del Cuerpo D. Antonio Esparza.

- De Tortosa*..... El Coronel del Cuerpo D. Rodrigo Sanchez Arjona.
De Gerona..... El
De Lérida..... El Coronel del Cuerpo, D. Ramon Tobar.
De Seo de Urgel.. El

TERCER DISTRITO, SU CAPITAL SEVILLA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo D. Tomás del Anillo.

Secretario, el Capitan del Cuerpo D. Antonio Jacome.

Maestranza de Artillería de Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Juan de Tapia Ruano.

Subdirector, el

Detall, Obreros, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, D. Juan Lopez.

Fundicion de Artillería de bronce en Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Andrés Amat.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

Detall, el Capitan del Cuerpo, D. Adriano Torrecilla.

Idem, el

Fundidor mayor, el Teniente Coronel, Capitan, D. Pedro Lujan.

Fábrica de Fusiles en Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Senovilla.

Subdirector, el

Detall, Armeros, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Felipe Zayas.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Sevilla..... Lo es el Director de la Maestranza.

De Cádiz..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Vicente Gonzalez Moro.

Segundo Comandante, el

De S. Fernando. El

De Algeciras.. El Teniente Coronel del Cuerpo D. José Rivas.

De Ceuta..... El Coronel del Cuerpo D. Joaquin Aguado.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Luis Calderon.

CUARTO DISTRITO, SU CAPITAL VALENCIA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo
D. Casimiro Valdés.
Secretario, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo,
D. José Zizur.

Maestranza de Artillería de Valencia.

Director, el Coronel del cuerpo D. Juan Calisto Ojeda.
Subdirector, el
Detall, Obreros, el Capitan del Cuerpo, D. Ramon Nu-
ñez de Haro.

Fábrica de Pólvora de Murcia.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Aguilar.
Subdirector, el
Detall, el Capitan del Cuerpo D. Juan José Bolea.
Idem, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. José La-
sala.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Valencia... Lo es el Director de la Maestranza.
De Alicante... El Coronel, Teniente Coronel del Cuer-
po, D. Domingo Ulzurrun.
De Peñíscola... El
De Denia..... El
De Cartagena... El

QUINTO DISTRITO, SU CAPITAL LA CORUÑA.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo
D. Mariano Fernandez Montoya.
Secretario, el Capitan del Cuerpo D. José Puente.

Maestranza de Artillería de la Coruña.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Vicente Vazquez.
Subdirector, el
Detall, Obreros, el Capitan del Cuerpo D. José Maria
Labastida.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De la Coruña. Lo es el Director de la Maestranza.
Del Ferrol..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Faus-
tino Navarro.
De Vigo..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Miguel Gonzalez del Valle.

SEXTO DISTRITO, SU CAPITAL ZARAGOZA.

Comandante general del Arma, el
Secretario, el Capitan del Cuerpo D. Francisco Cevallos.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Zaragoza*..... El Coronel del Cuerpo D. Joaquín de Villava.
De Jaca..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Alejandro Resino.

SETIMO DISTRITO, SU CAPITAL GRANADA.

Comandante general del Arma, el Brigadier D. Hipólito del Corral.

Secretario, el Capitan del Cuerpo D. Julian Giraldo.

Fábrica de Piedras de chispa de Loja.

Director, el Coronel del Cuerpo D. José Balbiani.
Detall, el

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Granada*..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Ulzurrun.
De Málaga..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Agustín del Barco.
De Almería..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Olózaga.

OCTAVO DISTRITO, SU CAPITAL VALLADOLID.

Comandante general del Arma, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Cristóbal Reina, interino.

Secretario, el Teniente Coronel, Capitan del Cuerpo, Don Juan Dominguez.

Fábrica de Fusiles de Oviedo, y aneja de Trubia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don José Rodríguez Solís.

Subdirector, el

Detall, el Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Luis Avilés.

Idem, el Teniente Coronel, Capitan, D. Rafael Suarez.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Valladolid*... El Teniente Coronel del Cuerpo Don Juan Gonzalez.

- De Ciudad-Rodrigo*..... } El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Nuñez de Arenas.
De Zamora..... } El
De Gijón..... } El Teniente Coronel del Cuerpo Don Juan Alverico.

NOVENO DISTRITO, SU CAPITAL BADAJOZ.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Rafael Riech, interino.
 Secretario, el

Comandante de Artillería de la Plaza.

De Badajoz..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don Juan Peñaranda.

DECIMO DISTRITO, SU CAPITAL PAMPLONA.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Mateo Hernandez, interino.
 Secretario, el Capitan, Teniente del Cuerpo, D. Francisco Balanzat.

Comandante de Artillería de la Plaza.

De Pamplona.... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Gabriel José Solano.

UNDECIMO DISTRITO, SU CAPITAL BURGOS.

Comandante general del Arma, el Mariscal de Campo Brigadier del Cuerpo, D. Joaquín de Ponte.
 Secretario, el

Maestranza de Artillería de Burgos.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Joaquín Álvarez Maldonado.

Subdirector, el

Detall, Obreros, el Comandante, Capitan del Cuerpo D. Carlos Casaprin.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Burgos*..... Lo es el Director de la Maestranza.
De Santander.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Barreiro.
De Santoña..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Albuérne.
De Logroño..... El Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Gamez.

DUODECIMO DISTRITO, SU CAPITAL SAN SEBASTIAN.

Comandante general del Arma, el Coronel del Cuerpo D. Cayetano Blengua, interino.

Secretario, el Teniente Coronel, Teniente del Cuerpo D. Pedro Iruegas.

Comandantes de Artillería de las plazas.

De San Sebastian. El Teniente Coronel del Cuerpo D. Ramon Vivanco.

DECIMOTERCIO DISTRITO, SU CAPITAL PALMA.

Comandante general del Arma, el Brigadier D. Antonio Loriga.

Secretario, el Capitan, Teniente del Cuerpo, D. Francisco Calderon.

Comandantes de Artillería de las plazas.

De la Isla de Mallorca..... } El Coronel del Cuerpo D. Luis García Piña.

De la de Menorca. El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Revelo.

De Ibiza..... El

DECIMOCUARTO DISTRITO, SU CAPITAL SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Comandante general del Arma, el Brigadier D. Joaquin Hidalgo Mesmay.

Secretario, el Teniente del Cuerpo D. Gonzalo Berdugo.

Comandantes de Artillería de las plazas.

Santa Cruz de Tenerife..... } El Teniente Coronel del Cuerpo D. José María Gomez.

Primer Regimiento.

Coronel, D. Juan Sequera.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Pedro Jimenez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Cisneros.

Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Molins.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. José Fernandez de los Muros.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Saenz de Viniegra.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. José Saavedra.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Trinidad Venenc.

Segundo Regimiento.

Coronel, D. Antonio Moscoso.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Tomas Murrieta.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Melchor del Castaño.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Fano.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Maroto.
 Segundo Comandante, el Comandante D. Rafael Correa.

Tercer Regimiento.

Coronel, D. Victor Duro.
 Teniente Coronel Mayor, D. Felipe Aguado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Reyes.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Ortega.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Cortey.
 Segundo Comandante, el Coronel D. Antonio Venenc.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. José Olmedilla.
 Segundo Comandante, el Comandante D. Francisco Diaz.

Cuarto Regimiento.

Coronel, D. César Tounelle.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Esteban Diaz Aguado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Escalera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Gregorio Blake.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Matias Blasco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Romero Dorado.

Quinto Regimiento.

Coronel, D. Manuel Pilon.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Dionisio Gil de Bernabé.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Juan José García.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Troyano.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco Solano.

Segundo Comandante, D. Miguel Whist.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Raimundo Marín.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Elizalde.

Primera Brigada montada.

Primer Gefe, el Teniente Coronel D. Ramon Lopez Landeyra.

Segundo Gefe, el Comandante D. Antonio Henares.

Segunda Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Ulloa.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Luis Arzu.

Tercera Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vial.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Manuel Fernandez de los Senderos.

Cuarta Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Manuel Paez Jaramillo.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Antonio Larrar.

Quinta Brigada montada.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Juan Vigil de Quiñones.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Antonio Rivera.

Primera Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Ramon Salas.

Segundo Gefe, el Comandante D. Gregorio Galan.

Segunda Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Juan Barbaza.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Juan Pagasartundua.

Tercera Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo,
D. Lorenzo Guillelmi.

Segundo Gefe, el Teniente Coronel, Comandante, D. Antonio Elizalde.

Cuarta Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Francisco Villagomez.

Segundo Gefe, el Comandante D. Luis Carrillo.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.*Intendente de Ejército y Ministro principal.*

D. Fernando de Silva y Ayanz.

Comisarios de Guerra y Artillería de primera clase.

D. Juan José Font, Intendente militar de segunda clase.

D. Antonio Alarcon, idem idem.

D. José Antonio Pera, idem idem.

- D. José Moreno, Intendente militar de segunda clase.
- D. José Pasapera, idem idem.
- D. Baltasar Llopis.

Comisarios de Guerra de segunda clase y efectivos de Artillería.

- D. Antonio Garcia Laso.
- D. Manuel Brieba.
- D. Manuel Asensio, Intendente militar honorario de segunda clase.
- D. José Laparte.
- D. Cipriano Auge, Intendente militar honorario de segunda clase.
- D. Julian Gomez Landero, idem.
- D. Francisco de Paula Herrera.
- D. Francisco Villa.
- D. Fernando Suarez Vigil, Intendente militar honorario de segunda clase.
- D. Gregorio Martin Molino, idem.
- D. Tadeo del Corral.
- D. Alonso de las Barras, Intendente militar honorario de segunda clase.
- D. Manuel Espejo.
- D. José María Teran.
- D. Carlos Ortega.
- D. Francisco Rodriguez.

Comisarios de Guerra de segunda clase y de Artillería supernumerarios.

- D. Juan Oliver Copons.
- D. José Betegon.
- D. Esteban Prieto Tenorio.
- D. José Ladron de Guevara.
- D. Nicolás Rodriguez.
- D. José Alsina.

Comisarios honorarios de Guerra de segunda clase y de Artillería.

- D. Francisco Larrosa.
- D. José Almira y Victoria.
- D. Ramon Sainz.
- D. Juan Teran.
- D. José Heraso.
- D. Joaquín Fernandez Fragua.
- D. Manuel Plandolit.
- D. Antonio Cuesta.

- D. Juan Giorfo.
 D. Martin de la Cruz.
 D. Juan Miguel Granados.
 D. José Fuentes.
 D. Salvador Boscasa, de tercera clase.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros y meritorios que son necesarios segun los Distritos y puntos que cada clase tiene que cubrir.

JUZGADO GENERAL Y DE APELACIONES DEL CUERPO.

Asesor general.

D. Lino Fernandez Baeza.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

D. Manuel Rubio de Villegas, Notario de los Reinos y Secretario de la REINA nuestra Señora.

En los Distritos de España y en los Distritos de Canarias é Indias, hay ademas un Juzgado subalterno, compuesto del Comandante general del Arma ó del Sub-inspector en aquellos dominios, de un Asesor, un Abogado Fiscal y un Escribano, con apelacion al Juzgado general.

ISLAS CANARIAS.

La fuerza de Artilleria en estas Islas se compone de una Brigada con dos Compañias de Artilleros veteranos y una de Obreros.

Comandante de la Brigada, el Teniente Coronel del Cuerpo D. José Maria Gomez.

El Comisario de Artilleria D. Pedro Briñet.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Fue creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un Ingeniero general: consta de ciento noventa y ocho Gefes y Oficiales para el servicio de su instituto en los catorce Distritos militares y demas dependencias del Arma en la Peninsula, divididos en la forma siguiente: catorce Comandantes generales, de los cuales los tres mas antiguos son generales natos; los siete siguientes Brigadieres, tambien natos, con goce de letras de servicio, y los cuatro

últimos Coroneles; quince Coroneles; diez y ocho Tenientes Coroneles; ocho Comandantes de Batallon; ocho segundos Comandantes; cincuenta y ocho Capitanes, y setenta y siete Tenientes, con inclusion de los dos Ayudantes del Regimiento de Ingenieros; y ademas los Subtenientes alumnos de su Academia especial.

En las posesiones de Ultramar hay un número de Gefes y Oficiales, que se aumenta ó disminuye segun lo exigen las atenciones de aquellos países; constando en el dia de dos Directores Subinspectores: uno Mariscal de Campo y otro Brigadier con letras de servicio; de cuatro Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles; cinco Comandantes, y tres Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca y pantalon azul turqui, solapa del mismo color con siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, barras y vivos encarnados; portezuela azul en las vueltras con tres botones; cartera doble walona, con castillo bordado de plata á cada lado del cuello; boton blanco con corona, y el lema: *Cuerpo Nacional de Ingenieros*; media bota debajo del pantalon; sombrero con galon de plata, y sable blanco. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del Arma.

El Teniente General D. Luis María Balanzat.

JUNTA SUPERIOR DEL CUERPO.

Esta Junta, que reside á la inmediacion del Ingeniero general, tiene por objeto el examen de los proyectos de fortificacion y obras nuevas, los adelantamientos de las que se ejecutan, y los demas proyectos correspondientes á la defensa de la Peninsula y Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

El Mariscal de Campo D. José Cortines, Comandante general de la clase de Coronel.

Coronel graduado de Infanteria D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo.

D. Francisco del Yerro, idem.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado de Infanteria D. Luis Ibañez de la Rentería, Capitan del Cuerpo.

SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL.

El Brigadier Coronel del cuerpo D. José Navarro, Secretario.

D. Pedro Gomez Rueda, Teniente Coronel del Cuerpo.

El Comandante graduado D. Severo Vergara, Capitan del Cuerpo.

Idem D. Eusebio Santos, idem.

Idem D. Tomás Ibarrola, idem.

DEPOSITO GENERAL TOPOGRAFICO

para la reunion de mapas, planos, memorias y demas papeles militares que puedan recogerse, y particular de los que privativamente corresponden al gobierno del Cuerpo.

Encargado de estos Depósitos.

D.

Coronel efectivo de Infantería D. Benito Leon y Canales, Teniente Coronel del Cuerpo.

MUSEO MILITAR ESTABLECIDO EN MADRID.

Departamento del Cuerpo Nacional de Ingenieros.

D.

El Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo de Infantería, D. Vicente Rodríguez, Capitan del Cuerpo y encargado del Detall.

ACADEMIA ESPECIAL

para la instruccion de los jóvenes alumnos que aspiran á tener ingreso en el Cuerpo.

Cefe de estudios.

Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Quintin de Velasco.

Cefe del Detall.

El Coronel efectivo de Infantería D. Fernando Garcia San Pedro, Teniente Coronel del Cuerpo.

Profesores.

Comandante del Cuerpo D. Joaquin Barraquer.

Teniente Coronel graduado D. Luis Gautier, Capitan del Cuerpo.

Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Antonio Sanchez Osorio, Capitan del Cuerpo.

Teniente Coronel graduado D. Salvador Clavijo, idem.

Comandante graduado de Infantería D. Joaquín Terrer, idem.

Idem D. Manuel Díez Prado, idem.

Idem D. Ramon Ugarte, idem.

Ayudantes.

D. Juan Sanchez Sandino, Teniente del Cuerpo.

D. Fermin Pujol, idem.

D. Angel Rodriguez Arroquia, idem.

EN ESPAÑA.

Comandantes generales de la clase de Generales natos.

Mariscal de Campo D. Antonio Fernandez.

Idem D. Eusebio Ruiz.

Idem D. Miguel Atero.

Comandantes generales, Brigadieres natos.

D. José Prieto.

D. Francisco Serrallach.

D. Juan de la Vera.

D. Manuel Otermin.

Mariscal de Campo D. Juan Sociats.

Idem D. Juan Quiroga.

Brigadier D. Blas Manuel Teruel.

Comandantes generales, Coroneles.

Mariscal de Campo D. José Cortines.

D. Miguel de Santillana.

Brigadier D. Tomás Aguirre.

D. Juan Bautista Ponsich.

Coroneles.

Brigadier D. José Navarro.

D. Nicolás Sedano.

Brigadier D. Quintin Velasco.

Idem D. Félix Arbizu.

D. Bartolomé Amat, supernumerario.

Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca.

Brigadier D. Juan Jiménez Donoso.

D. Mariano Miguel y Polo.

D. Mariano Goicoechea.

D. Antonio Fernandez.

D. José Aizpurua.



- D. Carlos Montegro.
 D. Miguel Alfonso Villagomez.
 D. José Aparici.
 D. Luis Muñoz.
 D. Luis García, procedente de la extinguida escala de Ultramar.

Tenientes Coroneles.

- Coronel graduado D. Manuel Leon.
 D. Vicente Herrera.
 D. Pedro Gomez Rueda.
 Coronel graduado D. Antonio Rosado.
 Coronel efectivo de Infantería D. Ildelfonso Sierra.
 Idem D. Benito Leon y Canales.
 Coronel graduado D. Manuel Ubiña.
 D. Gabriel Gomez Lobo, supernumerario.
 D. Antonio Matamoros.
 Coronel graduado D. Rafael de Lara.
 Coronel efectivo de Infantería D. Celestino del Piélagos.
 Idem D. Fernando Garcia San Pedro.
 Coronel graduado D. Vicente Roman.
 Idem D. Juan Cardona.
 Idem D. José Valdemoros.
 D. Manuel Garcia.
 Coronel graduado de Infantería D. Juan Irigoyen.
 D. José Irizar.
 Coronel graduado D. Manuel Gonzalez Servera.
 D. Francisco del Yerro.
 D. Ignacio Caballero, excedente.

Comandantes de Batallon.

- Coronel, Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Gregorio Brochero.
 Teniente Coronel graduado idem D. Pedro Ortiz de Pinedo.
 Teniente Coronel efectivo de idem D. José Herrera Garcia.
 D. Fernando Camino.
 Teniente Coronel graduado de Infantería D. Pedro Abello.
 Idem D. Antonio Faci.
 D. Joaquín Barraquer.
 Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Juan de Ramon y Carbonell.
 Teniente Coronel graduado D. Antonio Sanchez y Francisquete, excedente.
 D. Nicolás Clavijo, procedente de la extinguida escala de Ultramar.

Segundos Comandantes.

- El Teniente Coronel graduado de Infantería, D. Juan Isla.
 El Comandante efectivo, D. José Mueas.
 D.
 D.
 D.
 D.
 D.
 D.

EN ULTRAMAR.

Directores Subinspectores.

- Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo.
 Brigadier D. Antonio de la Iglesia.

Coroneles.

- D. José Andrés.
 D. Diego Galvez.
 D. Andrés Lopez.
 D. Francisco Pardo.

Tenientes Coroneles.

- D. Tomás Cortés.
 D. Santiago Cortijo.
 D. Juan Muñoz.
 D. José Barreda.

Comandantes de Batallón.

- Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Jimenez.
 Idem D. Carlos Benitez.
 Idem D. José Benitez.
 Idem D. Mariano Ulloa.
 D. Juan Campuzano.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Consta de dos Batallones de ocho Compañías cada uno; las seis de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros: goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, y sus Gefes y Oficiales son todos de este Cuerpo, y está á cargo del Ingeniero general como Inspector; sien-

do su uniforme el mismo, con la sola diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema *Regimiento de Ingenieros*; morrion con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botin de paño ó lienzo, y capote gris, con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

Brigadier, D. Quintin de Velasco.

Teniente Coronel Mayor.

Coronel graduado de Infantería, D. Manuel Gonzalez Servera.

Comandantes.

Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Juan de Ramon Carbonell, del primer Batallon.

Teniente Coronel graduado de Infantería D. Pedro Ortiz de Pinedo, del segundo.

Segundos Comandantes.

Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo de Infantería, D. José Mueas, del primer Batallon.

Teniente Coronel graduado D. Juan Isla, del segundo.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE ESTOS CUERPOS.

Asesor general.

El Fiscal de la Audiencia de Filipinas D. Lino Fernandez Breza.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

Sr. D. Manuel Rubio de Villegas, Secretario honorario de S. M.

JUZGADOS PROVINCIALES.

En cada Capital de Provincia ó Comandancia general de Ingenieros de España y Ultramar hay un Juzgado subalterno compuesto del Comandante general del Cuerpo en el Distrito ó del Comandante de la plaza ó punto, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERIA.

Inspector general.

El Teniente General D. Valentin Ferráz.

Secretario de la Inspeccion.

El Coronel D. Miguel Linares.

Junta consultiva de la misma.

Fue creada por Real orden de 14 de Junio de 1835, con el objeto de auxiliar los trabajos de la Inspeccion.

Focales.

El Brigadier D. Agustin Sandoval.

Otro idem D. Antonio Rute.

Otro idem D. Francisco Guajardo.

Secretario.

El Capitan D. José Antonio de Martos.

Por Real decreto de organizacion de 3 de Agosto de 1841 se componia esta Arma de quince Regimientos sin denominacion de Línea ni Ligeros, pero conservando su nombre particular cada uno y el orden de numeracion por su antigüedad respectiva, á excepcion del de Húsares de la Princesa, por ser único en su instituto, organizados todos bajo la fuerza de cuatro Escuadrones y una Compañía de Tiradores, mas un Escuadron suelto denominado de Madrid, compuesto de tres Compañías. Por otro Real decreto de 6 de Diciembre del expresado año, relativo á la extincion de la Guardia Real exterior, se previno á consecuencia de ella la creacion de dos Regimientos con los nombres de Sagunto y Pavia y los números 15 y 16. Por otro Real decreto de 2 de Marzo de 1842 se crearon en cada Regimiento de Caballeria dos cuartos Gefes con la denominacion de segundos Comandantes, iguales en categoria y divisas á los de infanteria. Por Real orden de 11 de Setiembre del mismo año, fue sustituida la denominacion del Regimiento de Cataluña número 11 con la de Almansa, siendo su uniforme igual para todos, á excepcion del de Húsares, compuesto de casaquilla amarilla sin solapa, abrochada con nueve

botones en una hilera; cuello, vueltas y vivos carmesí; faldon unido con la polaca de este último color, y ocho botones, tres á lo largo de cada latiguillo, y uno en la esquina de la vuelta que forma la barra polaca; el cuello bajo y flexible abrochado con tres corchetes, y la vuelta de hechura triangular con dos botones, siendo estos y aquellos de metal amarillo, convexos, con un solo filete al canto, y en el centro el número del Regimiento; ceñidor de estambre carmesí con arreglo al modelo aprobado; pantalón de gala gris celeste del ancho regular, con tira carmesí al costado de dos pulgadas de ancho, y trabillas de cuero negro; y para montar del mismo color gris celeste con la tira carmesí é iguales trabillas; cuchillos del mismo paño y sobrepota de piel de cabra; chaqueta amarilla sin bolsillos, ni aun figurados, cuyo corte debe concluir en punta por la espalda; cuello abrochado como el de la casaca, y del mismo color carmesí, así como los vivos; vuelta triangular del mismo color; nueve botones en una hilera, y dos en cada manga; cordatin bajo de suela negra con vivo del mismo color; capote de mezclilla azul celeste con cuello amarillo; broche de alambre fuerte de hierro, y once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha; casco de suela negra con cimera de latón, cubierta con sobrepimera de cerda negra cortada á cepillo con arreglo al modelo aprobado; gorro de cuartel de paño azul celeste de hechura circular con tira de paño amarillo alrededor de la cabeza, vivos y botón del mismo color formado el último de cordoncillo en el centro de la copa; guante corto de gamuza de color anteado. Hombreras de chapa de latón con vivos de paño carmesí, y con el número del Regimiento estampado en la parte ancha de la pala; zapato abotinado por debajo del pantalón, y espuela de hierro; maleta de hechura ovalada, de paño mezclilla azul celeste con tira de paño amarillo alrededor de los temporales, y vivos del mismo color en estos y en la tapa. Schabrac de paño del mismo color que el de la maleta, guardado alrededor con tira y vivo de paño amarillo con sobrepuestos de piel de cabra en los costados y perilla de la silla; rozadero de la correa de atacapa de la izquierda y demás partes en que luden el sable y carabina, como también en el asiento de la caballería. Cartuchera con correaje de ante y hebillaje de latón, sin ningún sobrepuesto en la tapa ni escudo en la bandolera, pero con correa ceñidora para asegurar el cajón al cuerpo; cinturón estrecho de ante con chapa lisa de latón, sin número ni adorno de ninguna clase; cordón sin borla también de ante; sable semi-recto con vaina de hierro y guarnición de metal amarillo.

El uniforme de los Tiradores solo se diferencia en que

en lugar de casco llevan chacó de fieltro forrado de paño, mas ancho de arriba que de abajo, guarnecido en la parte superior de galon de estambre amarillo del llamado de pañecillo de veinte y una líneas de ancho, con imperial y visera de vaqueta negra, cadenilla de metal forrada de cuero en lugar de carrillera, y lloron de cerda encarnada, todo con arreglo al modelo.

El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diferencia de ser el boton blanco en vez del de metal amarillo adoptado para esta, y de seda el ceñidor, siendo ademas distintas las prendas siguientes: Casco de charol negro con sobrepuestos de metal amarillo sobre el capacete, y sobrecimera de piel de oso; corbatin de seda ó cubica negra, pero adecuado siempre á la figura del cuello de la casaca; guante para el uso diario y para montar de ante de su propio color, y para los dias de gala á pie de castor ó ante blanco; charreteras y hombreras de plata, guarnecidas las palas y puentes de un cordón grueso de alambre dorado y fleco de hilillo de plata de cuatro pulgadas de caída; cartuchera con correa de charol negro, sin hebillaje ni sobrepuestos de ninguna clase; cinturón estrecho de charol negro con chapa de latón sin dorar, lisa, sin número ni ningún otro adorno; cordón de gala redondo con una bellota por remate, todo de seda azul turquí con mezcla de plata, siendo su largo, excluida la bellota, de veinte y dos pulgadas, y para diario de torzal de seda negra, de la misma hechura y dimensiones, según los modelos aprobados; sable semi-recto con vaina de hierro y guarnición de metal amarillo sin dorar, arreglado en un todo al modelo.

Ademas usa el Oficial para traje diario ó de cuartel, de levita verde botella sin carteras, cuyo largo será de dos pulgadas sobre la rodilla; cuello del mismo color, sin sobrepuestos ni vivos de ninguna clase, abrochado con tres corchetes, y de la misma hechura que el de la casaca; solapa estrecha y recta con dos carteras de botones iguales á los de la casaca, siete en cada lado, colocados á iguales distancias; vuelta triangular del mismo color, dos botones en cada manga, dos en el talle, y uno al remate inferior de cada bolsillo; gorra de cuartel azul celeste con copa ancha y visera, guarnecida de galon de plata alrededor de la cabeza, quedando suprimidos desde luego el sombrero apuntado y espada de ceñir, cuyo uso no se tolerará bajo ningún pretexto.

El uniforme de los Oficiales de Tiradores es igual exactamente al que usan los de las demas Compañías, aun cuando la tropa conserve por ahora y hasta nueva orden los cha-cós que tiene.

Rey, 1.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Corrés.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Arredonda.
 Otro, ídem D. Juan Bautista Heredia.
 Otro, ídem D. Antonio Garrigó.
 Otro, ídem D. Nicolás Moreno Monroy.

Reina, 2.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Teodoro Fernandez Verano.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Pablo Sagrista.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Vivero.
 Otro, ídem D. Pedro Planchot.
 Otro, ídem D. Felix Ymedio.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Serano.

Príncipe, 3.º de Caballería.

Coronel, D. José de los Ríos.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Fernando Soria.
 Comandante, el Teniente Coronel D. José Dávila.
 Otro, ídem D. Eugenio Muñoz.
 Otro, D. José Lopez Lerena.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Jurado.

Infante, 4.º de Caballería.

Coronel, D. Felipe Fernandez.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Antonio Rodriguez.
 Comandante, el Coronel D. José Garrigó.
 Otro, el Teniente Coronel D. Manuel Cortazar.
 Otro, ídem D. Felipe D'Oria.
 Segundo Comandante, D. José Rendós.

Borbon, 5.º de Caballería.

Coronel,
 Teniente Coronel, el Coronel D. Arturo Azlor.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz.
 Otro, ídem D. Joaquin Serrano.
 Otro, ídem D. Ascension Gonzalez.
 Otro, ídem D. Francisco Rodriguez.

Castilla, 6.º de Caballería.

Coronel, D. Ramon Fornier.

Teniente Coronel, D. Francisco Gomez de la Torre.

Comandante, el Teniente Coronel D. Simon de la Torre.

Otro, idem D. Toribio Gomez Rojo.

Otro, idem D. José Huguet.

Otro, idem D. Benito Zurbano.

Leon, 7.º de Caballería.

Coronel, D. Juan Esteban Mancebo.

Teniente Coronel, el Coronel D. Miguel Garcia.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Espinosa.

Otro, idem D. Martin Contreras.

Otro, idem D. Joaquin Armero.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Enrique.

Constitucion, 8.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Puerto.

Teniente Coronel, el Coronel D. José Saavedra Ceron.

Comandante, el Coronel D. Antonio Rey.

Otro, el Teniente Coronel D. Peregrino Jacome.

Otro, idem D. Carlos Buil.

Otro, idem D. Ramon Perez de Vargas.

Villaviciosa, 9.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Miguel Senosiain.

Teniente Coronel, el Coronel D. Rafael Mayalde.

Comandante, el Teniente Coronel D. Froilan Mojon.

Otro, el Coronel D. Antonio Ramirez.

Otro, el Teniente Coronel D. Gregorio Aстрада.

Otro, idem D. Benancio Iturriria.

Albuera, 10.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Leandro Quirós.

Teniente Coronel, el Coronel D. José Vassallo.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Meua.

Otro, idem D. José Setmanat.

Otro, idem D. Lucas Maria de Llera.

Segundo Comandante,

Almansa 11.º de Caballería.

Coronel, D. Antonio Ibarz.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Antonio Aguado.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Juan María Llufrío.
 Otro, idem D. Rafael Acedo Rico.
 Otro, idem D. Ramon Franco.
 Segundo Comandante, D. Antonio Arroyal.

España, 12.º de Caballería.

Coronel, D. José Baeza.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Ignacio Chinchilla.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Montalvo.
 Otro, D. Pedro Caro.
 Otro, el Coronel graduado D. Juan Lopez de Letena.
 Segundo Comandante, D. Blas Moran.

Lusitania, 13.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. José Lemmery.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Moriones.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Casani.
 Otro, el Coronel D. Francisco Palafos.
 Otro, el Teniente Coronel D. Pantaleon Lopez Aillon.
 Segundo Comandante, el Coronel D. Nicolás Rute.

Numancia, 14.º de Caballería.

Coronel, D. Miguel Manduit.
 Teniente Coronel, D. José Antonio Quesada.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Baron.
 Otro, idem D. Francisco Villoldo.
 Otro, idem D. Angel Rucoba.
 Segundo Comandante, D. Vicente Ruiz.

Sagunto 15.º de Caballería.

Coronel, D. José Villalobos.
 Teniente Coronel, el Coronel D. José de Decref.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Conejo.
 Otro idem, D. Mariano Escartin.
 Otro idem, D. Donato Tornos.
 Segundo Comandante,

Pavia 16.º de Caballería.

Coronel, D. Francisco de Paula Vasallo.
 Teniente Coronel, el Coronel D. Lucio Gutierrez.
 Comandante, el Teniente Coronel D. Ildefonso Burgos.
 Otro, idem D. Francisco Lorenzo Cobos.
 Otro, idem D. Joaquin Barreda.
 Segundo Comandante, idem D. Manuel Duque.

Húsares de la Princesa.

Fue creado por Real orden de 6 de Marzo de 1833: consta de cuatro Escuadrones, mas una Compañía de Tiradores. Su uniforme dolman azul celeste y cuello blanco, con guarnicion y cordonadura de estambre amarillo, y tres carreras de á quince botones cada una en el pecho; pelliza blanca de igual guarnicion que el dolman, pero con cuatro carreras de á diez y seis botones cada una y con un fiador del mismo estambre amarillo en el cuello, guarnecida con piel negra de cordero todo al rededor y en la parte inferior de la manga; pantalon de gala de paño azul celeste, de un ancho regular con trabillas de cuero negro y galon de estambre amarillo de dos dedos de ancho en las costuras de los costados, y para montar del mismo color azul celeste, sin galon en los costados, con iguales trabillas, cuchillos del mismo paño y sobredota de piel de cabra; faja de estambre con bellotas, encarnado el cordoncillo y tejida de amarillo la bellota; chaqueta azul celeste, cuyo corte debe concluir en punta por la espalda; vueltas del mismo color; cuello blanco abrochado como el del dolman, guarnecido, así este como el cuerpo y vueltas, con trencilla de estambre amarillo, y llevando ademas un excuson en cada delantero figurando bolsillo; capote de paño azul celeste, con cuello blanco y corchetes de alambre fuerte de hierro, once botones, cinco en el cuerpo y seis en la aleta derecha, convexos y de metal amarillo tanto estos como los demas del uniforme, y con la cifra del Regimiento en el centro; chacó de fieltro forrado de paño negro, de igual hechura que los que usan los Tiradores de la demas Caballería, con imperial y visera de vaqueta negra, guarnecido al rededor de la imperial de galon de estambre amarillo del llamado de *panecillo*, de veinte y una líneas de ancho, y tira de charol en la parte inferior, y escudo de laton amarillo con la cifra del Regimiento en su ovalo, y cuatro aspas al rededor con los nombres de las batallas en que mas se ha distinguido este cuerpo; cadenilla doble con mascarones del mismo metal; plumero encarnado de pluma de gallo de diez pulgadas de alto; pompon de figura de bellota de estambre celeste, y cordon tambien de estambre amarillo de una vara y tres pulgadas de largo, igual todo al modelo aprobado; gorra de cuartel de paño azul celeste y de hechura circular, guarnecida al rededor de la copa y por su parte inferior de un galon de estambre amarillo de la misma clase y ancho que el que lleva el chacó al rededor de la imperial, y un boton de cordoncillo del mismo estambre en el centro

de la copa; zapato, corbata, guantes y espuelas iguales á las que se designan para la demas Caballeria; maleta de paño azul celeste de figura ovalada con franja de paño amarillo en los témpanos, y vivos en estos y en la tapa del mismo color. Schabrac de paño del mismo color que el de la maleta, con igual tira y vivo; sobrepuestos de piel de cabra en los costados y perilla de la silla, roza-dero de la correa de atacapa de la izquierda, y demas partes en que luden el sable y carabina, asi como en el asiento de la caballeria; sable, cinturón, cordón y cartuchera iguales á las que se designan para los demas Cuerpos del Arma.

El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diferencia de que en aquellos es de oro y terciopelo lo que en esta es de estambre y charol; de esta última clase la imperial y visera del chacó; de seda negra el cordón de este, pero de las mismas dimensiones que el de la tropa, asi como el plumero será de igual altura que el de esta, y de oro y seda la faja. Sable, cinturón, cordón y cartuchera iguales en todas sus partes á los que se designan para la demas Caballeria, con la diferencia de ser de oro en aquel lo que en el de esta es de plata.

El Oficial usa para traje diario de una chaqueta de cuartel igual á la de la tropa, y de una gorra arreglada al modelo aprobado.

En atención á lo embarazoso que es el uso de las charreteras con el dolman y pelliza designados para este Cuerpo, usan con estas prendas los Oficiales y Sargentos de las divisas siguientes; el Capitan se distingue con tres galones de oro, del llamado de *panecillo*, y de siete líneas y media de ancho, colocados paralelamente en la parte superior de los antebrazos, y formando ángulo saliente hácia el remate de la guarnición de la manga é inmediato á él: el Teniente lleva dos galones de igual clase en la misma forma, y el Alférez un solo galón colocado como queda expresado; el Sargento primero usa de dos galones de seda amarilla de diez líneas, y los Sargentos segundos de un solo galón, colocados aquellos y este de la misma manera. El Sargento graduado de Alférez se distingue con llevar un galón de oro del mismo ancho que el de seda que usan los demas Sargentos.

Coronel honorario, S. A. Serma. el Regente del Reino.

Coronel, el Brigadier D. José Rodríguez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Nava.

Comandante, el Teniente Coronel D. José María Cortáez.

Otro, idem D. Rafael Ruiz del Burgo.

Otro, D. Gerónimo Conrado.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Gonzalez.

Escuadrón de Madrid.

Comandante, el Coronel D. José Vigil.
Otro, encargado del Detall, el Teniente Coronel D. Tiburcio Martínez.

**ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INSTRUCCION DE
CABALLERIA.**

Fue creado por decreto de 22 de Febrero de 1842, y mandado organizar en Alcalá de Henares por Real orden de 7 de Mayo del mismo año, con el objeto de difundir, generalizar y uniformar la instruccion de todos los individuos del Arma de Caballeria. Se compone de cuatro instituciones, á saber: Primera. Un depósito de instruccion para todos los quintos de aquella Arma, con una Escuela de herradores. Segunda. La Escuela práctica de Oficiales, á la que deben pasar todos los que asciendan á Alféreces, para completar su instruccion. Tercera. La Escuela militar de Equitacion. Cuarta. La Escuela de Trompetas educandos. Para el orden, gobierno é instruccion de todas estas instituciones, tiene el Establecimiento central un cuadro fijo de Jefes, Oficiales, sirvientes de P. M. é individuos de tropa, que se compone de un Coronel, un Teniente Coronel, cuatro Comandantes, ocho Capitanes, seis Ayudantes, diez Subalternos, un Capellan, dos Cirujanos, un Mariscal mayor, dos Mariscales segundos, dos Profesores de Equitacion, un Profesor de Esgrima, dos Trompetas maestros, dos Cabos de Trompetas, un Armero, un Sillero, un Sastre, un Zapatero, dos Forjadores, tres Sargentos primeros, nueve Sargentos segundos, nueve Cabos primeros, nueve Cabos segundos y dos Trompetas.

Director general del Establecimiento.

El Inspector del Arma.

Subdirector.

El Coronel D. Luis Corsini.

Segundo idem.

El Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, Don Joaquin Maria Aguiló.

Comandantes.

El Coronel graduado D. Gregorio Lalama.

El Teniente Coronel graduado D. Ramon Monter.

Segundo Comandante D. Pedro Zapino.

Vacante.

Nota. Además del cuadro fijo de que queda hecho mérito, hay en este Establecimiento otro cuadro amovible que se compone de los Gefes, Oficiales, Sargentos y Cabos correspondientes al número de quintos é instrucción, y se relevan, al mismo tiempo que los quintos ya instruidos marchan á sus Regimientos, por los Gefes, Oficiales, Sargentos y Cabos que han de instruir los nuevos reemplazos.

COLEGIO GENERAL DE TODAS ARMAS.

Diversas han sido las formas y alteraciones con que en antiguas y diferentes épocas, y ora con el nombre de Colegios, ora con el de Academias generales y particulares se han creado institutos militares para educar la juventud española en el importante arte de la guerra. Muchos de sus archivos pasaron y se conservan en el Colegio general militar establecido por Real orden de 29 de Febrero de 1824, cuyo reglamento fue aprobado en 20 de Diciembre del mismo año, y su apertura se verificó en 1.º de Junio de 1825, habiendo sido su fundador el Teniente General D. Francisco Javier Venegas, marqués de la Reunion de Nueva-España, quien para conseguir la mas perfecta uniformidad de instruccion en la carrera de las Armas lo planteó y dirigió como un ensayo que sirviese de norma para corregir los defectos que se notasen, y presentar las mejoras aplicables á otro de mayor amplitud. Tal es el Colegio general de todas Armas instituido por Real decreto de 22 de Febrero de 1842 por el que S. A. el Regente del Reino se ha dignado suprimir las Compañias de Distinguidos, prohibir la admision de Cadetes en los Cuerpos del Ejército, y mandar que todos los jóvenes que aspiren á servir en él en la clase de Oficiales han de ser educados en el expresado Colegio general de todas Armas establecido en Madrid en el edificio que fue cuartel de Guardias de Corps por orden de S. A. de 26 de Abril del mismo año, y definitivamente constituido desde 1.º de Enero de 1843 por otra de 8 de Diciembre, sirviéndole de base todo el personal y material del anterior Colegio general militar, y siendo por ahora indetermina-

nado el número de sus alumnos. Estos reciben durante tres años la instrucción científico militar que es necesaria y común á los Oficiales de todas las Armas del Ejército con la extensión conveniente en los ramos de matemáticas para que puedan tener ingreso en las escuelas especiales de los Cuerpos facultativos, y concluido el curso con aptitud moral y profesional son ascendidos á Subtenientes.

Mientras se aprueba y publica el reglamento especial que está presentado al Gobierno y ha de tratar los pormenores y métodos de las enseñanzas, de la parte de instrucción de mero ornato y de las demás reglas orgánicas gubernativas y administrativas propias de su institución, continúa rigiéndose el Colegio, en cuanto no se oponga al citado decreto de su nueva planta, por la letra y espíritu del antiguo reglamento y Reales órdenes posteriores vigentes.

Se compone en la actualidad, según dichas reglas, de un Director Brigadier ó Coronel, y su Secretario; un Teniente Coronel Mayor; dos Capitanes; diez Subalternos de la clase de Tenientes, de los cuales los dos más antiguos son Ayudantes; dos Compañías de Cadetes divididas cada una en cuatro Brigadas; seis Profesores, titulándose primero el de mayor empleo efectivo ó antigüedad en uno mismo; tres Ayudantes de Profesor; dos Capellanes; un Médico-Cirujano de Ejército; un Picador, Maestro de Equitación; un Maestro de Dibujo natural, con un Ayudante; un Maestro de Idiomas; otro de Esgrima, y otro de Baile.

Director.

El Coronel del Cuerpo nacional de Ingenieros D. Bartolomé Amat.

Secretario.

El Coronel graduado D. Mariano Hidalgo y Venegas, Capitan de Caballería.

Oficial de la Secretaría.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel de Blesa, Capitan de Infantería.

Teniente Coronel Mayor.

El Coronel graduado D. Mariano de Albo, Teniente Coronel de Infantería.

Capitanes de las Compañías.

De la 1.^a D. Francisco Blesa, capitan de Caballería.

De la 2.^a El Comandante graduado D. Pedro José Juárez, Capitan de Infantería.

Subalternos.

El Teniente Coronel graduado D. Constantino Cardon, Capitan de Caballeria.

D. Timoteo Sanchez, capitan de Infanteria.

D. Manuel Hidalgo y Castilla, Teniente de Caballeria.

D. Francisco Torralba, Teniente de Infanteria.

D. Clemente Cebollino, idem idem.

El Capitan graduado D. Ambrosio Antero Fernandez, Teniente de Infanteria.

Idem idem D. Mariano Romea y Yanguas, idem idem.

D. José Maria Farinas, idem idem.

D. Francisco Trujillo, idem idem.

D.

Profesores.

D. Gabriel Gomez Lobo, Teniente Coronel del Cuerpo nacional de Ingenieros.

El Coronel graduado D. Alberto Soler, segundo Comandante de Infanteria.

El Teniente Coronel graduado D. Juan Garcia Portell, idem idem.

D. Vicente Revest, idem idem.

D. José Jimenez Baz, Capitan de Infanteria.

P. Jacinto Feliu, Sacerdote de las Escuelas Pias.

Ayudantes de Profesores.

El Comandante graduado D. José Meneses, Capitan de Infanteria.

D. Juan Enseñat, idem idem.

El Teniente Coronel graduado D. Juan Nepomuceno Servet, idem idem.

Capellanes.

Primero, D. Ignacio Calonge y Perez.

Segundo, D. Francisco de Paula Grossa.

Médico-Cirujano.

D. Juan Saenz Amores.

CUERPOS PROVINCIALES O RESERVA DEL EJERCITO.

Esta Arma ha tenido diferentes alteraciones desde su creacion en el año de 1734, y ultimamente ha sido organizada en cincuenta Batallones, en virtud del decreto de 3 de Agosto de 1841. Su uniforme el mismo que el de

la Infantería del Ejército, con la diferencia de ser encarnados los golpes del cuello y vueltas.

Por Real orden de 22 de Julio de 1836 se mandó que no se proveyesen los empleos de Tenientes Coroneles como innecesarios, y por Real decreto de 5 de Marzo de 1839 se dispuso que los empleos de Coroneles vacantes y que vacaren se proveyesen precisamente en Tenientes Coroneles ó Comandantes de Infantería, con la denominación de Comandantes primeros Jefes de Milicias, y la efectividad de Tenientes Coroneles de Infantería.

Por la de 1.º de Marzo de 1842 se dió á los Sargentos Mayores la denominación de segundos Comandantes.

Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos.

El Mariscal de Campo D. Francisco Linage.

Secretario de la Inspeccion.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería y Comandante primer Gefe supernumerario del Batallon provincial de Toledo, D. Francisco Lasé.

BATALLONES.

Jaen, número 1.º

Comandante primer Gefe, D. Francisco Saureo.
Segundo Comandante, D. Matias Chamorro.

Badajoz, número 2.º

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Manuel Maria Arcaya.
Segundo Comandante, el Coronel graduado de Infantería D. Antonio Maria Yébenes.

Sevilla, número 3.º

Coronel, el de Infantería D. Manuel Michel.
Segundo Comandante, el Comandante efectivo de Infantería graduado de Teniente Coronel D. Joaquin Gil Acedo.

Búrgos, número 4.º

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don José Antonio Orozco.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Luis de la Peña Medrano.

Lugo, número 5.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Jacobo Zuazo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José María Villaronte.

Granada, número 6.º

Comandante primer Gefe, D. Mariano Moreno Caraciolo.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Porcel.

Leon, número 7.º

Comandante primer Gefe,
Segundo Comandante, el Coronel de Infantería graduado D. Antonio Soria.

Oviedo, número 8.º

Coronel, el de Infantería D. Mariano Becerril.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Cascos Canton.

Córdoba, número 9.º

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Ramon Llorente.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Andres Galan.

Murcia, número 10.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Galisteo.
Segundo Comandante, el Comandante graduado de Infantería D. José María Clemente.

Cáceres, número 11.

Coronel, el de Infantería D. José Pacheco y Gragera.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Garrido.

Cádiz, número 12.

Coronel, el de Infantería D. Manuel Pomar y Marquez.
Segundo Comandante, el Comandante graduado de Infantería D. Eusebio Menacho.

Ecija, número 13.

Comandante primer Gefe, D. José Sanchez Fano.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio María Amor.

Logroño, número 14.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Vicente Alvarez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Moreno y Barba.

Guadalajara, número 15.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan Bautista Pujol.

Segundo Comandante, D. Felipe Darnell.

Zamora, número 16.

Coronel, el Brigadier de Infantería D. Remigio Abad.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Santos.

Soria, número 17.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Juan Vargas.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería D. Serafin Montalbo.

Santander, número 18.

Comandante primer Gefe, D. Vicente Garcia.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Lopez Campillo.

Orense, número 19.

Comandante primer Gefe, D. Julian Duque.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan José Allanegui.

Santiago, número 20.

Coronel, el de Infantería D. Benito Menacho.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Moncau.

Pontevedra, número 21.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Valero.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Aquilino Parada.

Tuy, número 22.

Coronel, el de Infantería D. Manuel Rivera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Miguel Cañellas.

Málaga, número 23.

Coronel, el de Infantería D. Ramon Alfaraz, Marques de Torremejía.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Jacobo Pardo.

Cuenca, número 24.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Filiberto Portillo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Mariano Sancho.

Salamanca, número 25.

Coronel, el Brigadier de Infantería D. José Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Alejandro Lersundi.

Albacete, número 26.

Comandante primer Gefe, D. Francisco Lopez Pinto.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Sabagun.

Valladolid, número 27.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don Francisco de Zuloaga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Carlos Príncipe.

Mondofedo, número 28.

Coronel, el de Infantería D. Miguel Marin.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Domingo Vilela.

Toledo, número 29.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Zayas, Marques de Zayas.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo de Infantería, D. Joaquin Alejo Gonzalez.

Ciudad-Real, número 30.

Comandante primer Gefe, D. Francisco Fisac.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Gonzalez del Valle.

Aoila, número 31.

Comandante primer Gefe, D. José María Buch.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. José Carrero.

Segovia, número 32.

Coronel, el de Infantería D. Rosendo Nevares.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Froilan Belluga.

Coruña, número 33.

Comandante primer Gefe, el Coronel de Infantería Don
 Julian Bascarán.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Lorenzo Contreras.

Mallorca, número 34.

Coronel, el de Infantería D. Juan Ramos Montes.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Jaime Fábregues.

Madrid, número 35.

Comandante primer Gefe, D. José Antonio Turon.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. José Arias.

Palencia, número 36.

Coronel, el de Infantería D. Tomas Santa Marina.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Gaspar Novas y Novea.

Gijón, número 37.

Coronel, el de Infantería D. Mariano Perez de los Cobos.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Joaquín Cruz.

Huelva, número 38.

Coronel, el de Infantería D. Antonio Espinosa Sotelo.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Faustino Martín del Busto.

Almería, número 39.

Coronel, el de Infantería D. Luis Gualda.
 Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de
 Infantería D. Francisco Morán.

Barcelona, número 40.

Comandante primer Gefe, el Coronel efectivo de Infantería D. Rafael María de Llegat.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Rius.

Valencia, número 41.

Coronel, el de Infantería D. Rafael O-Lawlor.

Segundo Comandante, el Comandante graduado de Infantería D. Gumersindo del Muro.

Lérida, número 42.

Comandante primer Gefe, D. Manuel Champaner.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan Gualberto Corcuera.

Alicante, número 43.

Comandante primer Gefe, D. José Sanjurjo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Leandro Bernabeu.

Tarragona, número 44.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José María Alvarez.

Segundo Comandante, el Comandante graduado de Infantería D. José Lopez Chavarri.

Castellon, número 45.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. José Climent.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Galindo.

Pamplona, número 46.

Comandante primer Gefe, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel Saucá.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Francisco Domínguez.

Huesca, número 47.

Comandante primer Gefe, D. Rufo Miñano.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Antonio Hernandez.

Zaragoza, número 48.

Comandante primer Gefe, el Coronel efectivo de Infantería D. José Muñoz.

Segundo Comandante, D. José María Viasía.

Teruel, número 49.

Coronel, el de Infantería D. José Ortiz.
Segundo Comandante, D. Joaquin Romeo.

Gerona, número 50.

Coronel, el de Infantería D. Antonio Gutierrez.
Segundo Comandante, D. Manuel Félix Chico.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Inspector general.

El Mariscal de Campo D. Martin José Iriarte.

Secretario de la Inspección general.

El Coronel D. Félix Norzagaray, Teniente Coronel mayor.

Uniforme casaquilla de paño verde oscuro, vivo amarillo, cuello cerrado con golpes del paño de la casaca, boton blanco convexo con la cifra del Cuerpo; pantalón celeste con franja verde; polainas de cuero; levita y esclavina larga del color de la casaquilla, y capote en la caballería; gorra de paño verde, franja celeste con la cifra del Cuerpo de metal blanco, visera imperial y carrilleras de cuero encerado. Los Oficiales llevarán once alamares de seda negra en el peto y tres en el talle de la casaquilla. Morrion de fieltro de seda, con galon, pompon y presilla de la cucarda de plata, carrilleras de anillas, lloron de cerda encarnado, forragera y cordón del sable de seda negra. Sable de montar con baina de cuero, guarnición, abrazaderas y contera de latón amarillo; cinturón y tirantes de charol negro, con la cifra del Cuerpo en la chapa.

Primera Comandancia.

Primer comandante, el Coronel graduado D. Manuel Pásson.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Uztari.

Segunda Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Ramon María Tejeiro.

Segundo Comandante, el Coronel graduado D. Antolin Legorburu.

Tercera Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Inocencio Maranges.

Segundo Comandante, el Coronel graduado D. Rafael de Villanueva.

Cuarta Comandancia.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Santiago Pico,

Quinta Comandancia.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Bautista Chavarri.

Sexta Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Nicolás de Luna.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Ubiña.

Séptima Comandancia.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Zancada.

Octava Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. José Albeniz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Feliciano Polo.

Novena Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Moriones.

Segundo Comandante, el Comandante D. Luis Artiola.

Décima Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Ciriaco Iriarte.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Gerónimo Londoño.

Undécima Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado, D. Rafael Midon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Peralta.

Duodécima Comandancia.

Primer Comandante, el Teniente Coronel mayor Don Rafael Trias.

Segundo Comandante, el Comandante D. Julian Ocio.

Décimatercia Comandancia.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Mariano Tabuena.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Javier Mendoza.

Dos compañías sueltas cubrirán el servicio de las Islas Baleares y Canarias.

COMPAÑIAS FIJAS Y SUELTAS.

Aragon, Compañía de Fusileros. — Capitan primero, Don Melchor de Torres. — Capitan segundo, D. José Gonzalez Comenge.

Valencia, Compañía de Escopeteros. — Capitan, D. Pedro Gali.

Ceuta, la de Caballería de Lanzas, formada en 1584. Su uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco. — Capitan Comandante, el Teniente Coronel, Comandante de Escuadron, D. Francisco Javier Cervera.

Escopeteros de Andalucía.

Primera Compañía establecida en Granada: su uniforme casaca, chupa y calzon azul; vuelta encarnada y boton blanco.

Capitan, D. Ramon Arévalo.

Segunda Compañía establecida en Sevilla: su uniforme lo mismo que la primera.

Capitan, el Teniente Coronel D. Manuel Govantes.

Escuadras de Cataluña.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Señor D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 22

de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan General por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turqui y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos mozos distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Capitan de Infanteria, Coronel graduado, D. José Vivé.

CUARTEL DE INVALIDOS.

Fue creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y estan haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legitimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en los ex-conventos de Atocha y San Gerónimo, unidos por sus huertas, y cedidos para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura en el dia 19 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

Director.

El Capitan General de Ejército D. José Palafox, Duque de Zaragoza.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CASTILLA LA NUEVA.

PRIMER DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Antonio Seoane.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Grases.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Lopez de Rozas.

CATALUÑA.

SEGUNDO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General Don Antonio Van-Halen, Conde de Peracamps.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Juan Zabala.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el General segundo Cabo
 Sargento Mayor, el Coronel D. Mariano Tur.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador,
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Veamur-
 guia.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador,
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Agustin Galup.

Lérida.

Gobernador,
 Sargento Mayor,

Gerona.

Gobernador,
 Sargento Mayor,

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Satué.

Tarragona.

Gobernador, el Brigadier D. Cristobal Linares de Butron.
 Sargento Mayor, el Comandante D. Rafael Morales.

Tortosa.

Gobernador, el Brigadier D. José Trillo.
 Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Socies.

Figueras.

Gobernador,
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Jauman-
 dreu.

Seu de Urgel.

Gobernador,
 Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Urgellés.

- Gobernador , *Cardona.*
 Gobernador , *Hostalrich.*
 Gobernador , *Rosas.*
 Gobernador , el Coronel D. José Perez Gisbet.
 Sargento Mayor , el Capitan D. Cayetano Neira.
Coll de Balaguer.
 Comandante ,

 ANDALUCIA.

TERCER DISTRITO.

Capitan general , el Teniente General D. José Carratalá.
 Segundo Cabo , el Mariscal de Campo D. Francisco Javier
 Ezepeleta.

Plaza de Sevilla.

Gobernador , el Brigadier D. Miguel Fontecillas.
 Sargento Mayor , el Coronel D. Diego Leglisa.

Cádiz.

Gobernador , el Mariscal de Campo D. Carlos Espinosa.
 Sargento Mayor , el Teniente Coronel D. José de Soria.

Castillo de S. Sebastian.

Gobernador , el Coronel D. Juan Gualberto Peman.

Punta.

Comandante ,

Santa Catalina.

Comandante , el Teniente Coronel D. Valerio Leon.

Sancti Petri.

Comandante , el Subteniente D. Manuel Rubin de Celis.

Ayamonte.

Gobernador ,

Paymogo.

Gobernador , el Teniente Coronel D. Pedro Gil.

Tarifa.

Gobernador ,

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante ,

Cabo de las Torres.

Comandante ,

VALENCIA.

CUARTO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Pedro Chacon.
 Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Cayetano Gar-
 cía Olloqui.

Plaza de Valencia.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. José María Peiron.

Ciudadela de Valencia.

Comandante, el Capitan D. José Agustín de Llaca.

Alicante.

Gobernador, el Coronel D. Juan de Leyva.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Domingo Fa-
 jardo.*Castillo de Alicante.*

Comandante ,

Cartagena.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José María Puig.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ginés Alcaráz.

Muriedro.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Ferráz.

Sargento Mayor, el Comandante D. José Ruiz de Guzman.

Peñíscola.

Gobernador, el Coronel D. Mariano Medrano.

Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Gallardo.

Morella.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Bernardino Trias.

Sargento Mayor ,

Peñas de S. Pedro.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Alvarez Castellanos.

S. Pablo de la nueva Tabarca.

Comandante, el Teniente D. Ramon de Tapia.

GALICIA.

QUINTO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Santos San Miguel.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Nicolás Isidro.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ildelfonso Periche.

Castillo de S. Anton.

Gobernador, el Capitan D. Bonifacio Fernandez.

De S. Diego.

Comandante, el Capitan D. Fermin de Soto.

De Santa Cruz.

Comandante, el Subteniente D. Francisco Antonio Lopez.

Ferrol.

Gobernador, el Brigadier D. José Perol.

Sargento Mayor,

Castillo de S. Felipe.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Paramo.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. Francisco Gonzalez.

De S. Martin.

Comandante,

Tuy.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Bausá.

*Vigo.*Gobernador,
Sargento Mayor,*Bayona.*

Comandante, el Capitan D. José Portal.

Monterey.

Comandante, el Comandante D. Roque Riobóo.

Salvatierra.

Comandante, el Capitan D. Juan Mata Gonzalez.

Fuerte de Goyan.

Comandante, el Capitan D. Manuel Montero.

Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.

Comandante, el Capitan D. Francisco Melgarejo.

A R A G O N.

SEXTO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General Don Mariano Ricafort.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Valdés.

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Gallarza.

Castillo de la Aljafería.

Comandante,

Jaca.

Gobernador, el Brigadier D. Vicente Irarreta.

Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Moreno Varela.

Monzon.

Gobernador, el Coronel D. Cristóbal Domingo.

Alcañiz.

Gobernador, el Coronel D. Tomás Fajardo.

Mequinenza.

Gobernador,

Castillo de Benasque.

Comandante, el Coronel D. Félix Mora.

GRANADA.

SETIMO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Antonio María Alvarez.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Santa Cruz.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor,

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Parejo.

Almería.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquin Oliveres.

Málaga.

Gobernador, el Brigadier D. José Cabrera.
Sargento Mayor, el Comandante D. Antonio Andia.

Castillo de Gíbralfaro.

Comandante,

Motril.

Gobernador, el Coronel D. José Alcalá del Olmo.

Castillo de Jaen.

Comandante,

CASTILLA LA VIEJA.

OCTAVO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Atanasio Alen-
son.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Ramon Tei-
jeiro.

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento mayor,

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier D. Carlos Villapadierna.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Rafael Vazquez.

Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Francisto Osorio.

Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Bautista Gomez de
Burton.

Tijon.

Gobernador,

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Coronel D. Juan Lopez Santalla.

EXTREMADURA.

NOVENO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Lo-
renzo.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Benigno Ruiz
de Labastida.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, el Brigadier D. Dionisio Marcilla.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José Diaz.

Fuerte de S. Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ambrós.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. José Ramon Bootello.

Olivenza.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Duran.
Sargento Mayor, el Capitan D. Manuel Navarro.

Alburquerque.

Gobernador, el Coronel D. Sixto Aquavera.

Alcántara.

Gobernador, el Coronel D. Teodoro Chicheri.

Valencia de Alcántara.

Gobernador,

NAVARRA.

DECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Teniente General D. Joaquín Ayerve.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Antonio Goñi.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Mariano Belart.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador,
Sargento Mayor,

Tudela Cabeza de Puente.

Comandante,

Lodosa Cabeza de Puente.

Comandante,

BURGOS.

UNDECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Isidoro de Hoyos.
Segundo Cabo,

Plaza de Burgos.

Gobernador, el Brigadier D. Matias Casero.
Sargento Mayor,

Castillo de Búrgos.

Gobernador,

*Santofía.*Gobernador, el Teniente Coronel D. Rafael Trias.
Sargento Mayor, el Capitan D. José Vilaseca.*Logroño.*Gobernador, el Brigadier D. Gaspar Antonio Rodriguez.
Sargento Mayor, el Comandante D. Luis Ceballos.*Castrourdiales.*

Gobernador,

Castillo de Miranda de Ebro.

Comandante,

PROVINCIAS VASCONGADAS.

DUODECIMO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Evaristo San Miguel.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Ramon Castañeda.

*Plaza de S. Sebastian.*Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Pablo Ortega.*Castillo de la Mota.*

Comandante, el Capitan D. Manuel de Ramos.

Guetaria.

Comandante,

Pasages.

Comandante, D. José Otamendi.

Fuerte de Santa Bárbara de Hernani.

Comandante,

*Vitoria.*Gobernador, el Brigadier D. Francisco Velarde.
Sargento Mayor,*Puentelarrá.*

Comandante,

H

ISLAS BALEARES.

DECIMOTERCIO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Agustin No-
gueras.

Segundo Cabo,

Plaza de Palma.

Gobernador, el Brigadier D. Francisco de Paula Garcia
de Luna.

Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Coll.

Alcudia.

Gobernador, el Coronel D. Joaquin Alberto Claver.

Castillo de S. Carlos.

Comandante, el Capitan D. José Nevot.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. Joaquin Llacer.

Castillo de Cap de Pera.

Comandante, el Alférez D. Salvador Sureda.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Teniente D. José Serra.

Castillo de Soller.

Comandante, el Subteniente D. Felix Seisdedos.

Castillo de Portopetro.

Comandante, el Teniente D. José Mariano Billon.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Subteniente D. Juan Bernat y Veri.

La Cabrera.

Comandante, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluís.

PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Lebron.

Sargento Mayor, el Capitan D. Bartolomé Alberti.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

Fornells.

Comandante,

PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel D. Manuel Monte.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Franch.

ISLAS CANARIAS.

DECIMOCUARTO DISTRITO.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Jaime Carbó.
Segundo Cabo, el Brigadier D. Fausto del Hoyo.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Castillo.

Castillo de Paso-alto.

Comandante, el Teniente D. José Guezala y Barnier.

Gran Canaria.

Gobernador,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez
Losada.

Puerto de la Orotava.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Picó.

Castillo de S. Francisco del Risco.

Comandante,

Lanzarote.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Victor Feo Bethen-
courte.

Palma.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Antonio Bena-
vidés.

*

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante general, el Teniente General Bazon de Carondelet.

Sargento Mayor, el Coronel D. Jesus María de la Fuente.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José María Rodríguez Vera.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Brandis.

Melilla.

Gobernador, el Coronel D. Demetrio María Benito.

Peñon.

Comandante, el Capitan D. Andres Sanchez Lamadrid.

Alhucemas.

Comandante,

Nota. Aparecen vacantes una gran parte de los destinos de Estados Mayores de plazas por no haber sido posible todavía proceder á su reemplazo con sujecion á las reglas prescritas en el decreto de organizacion de 13 de Setiembre de 1842.

VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

Vicario general del Ejército.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Teniente de Vicario, Auditor general.

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin.

Secretario.

D.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Real decreto de 30 de Enero de 1836. Se compone de las tres facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia: cada una de estas tiene á su cabeza un Inspector, y los tres reunidos forman la Junta directiva de Sanidad militar. Los individuos de planta fija de que debe constar cada una de las tres Facultades, son por clases los siguientes: en la de Medicina, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos; en la de Cirugía, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, diez Viceconsultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos de Plana Mayor, y los Profesores correspondientes á los Batallones, Escuadrones, Colegios y Establecimientos militares; en la de Farmacia, un Inspector, dos Subinspectores, diez Ayudantes primeros y veinte segundos, y los encargados actualmente de las Boticas de los Hospitales militares; y en cada uno de los tres ramos, los Ayudantes provisionales necesarios para el servicio de campaña.

El uniforme de este Cuerpo facultativo es: casaca azul turquí con el cuello, vueltas y barras del mismo paño; vivos carmesí, carteras á la walona y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado con el lema al rededor *Cuerpo de Sanidad Militar*, y en el centro *Medicina, Cirugía ó Farmacia*, segun la seccion á que el individuo pertenece; pantalon azul ó blanco; sombrero de tres puntas con escarapela encarnada y cabos de oro; espada con guarnicion dorada, y baston los Profesores con puño de oro, distinguiéndose las clases del modo siguiente. Los Practicantes llevan en el cuello y vueltas solo un filete de oro. Los Ayudantes provisionales y los segundos Ayudantes usan á mas un bordado en el cuello. Los primeros Ayudantes llevan con los mismos filetes y bordado otro en las vueltas. Los Viceconsultores añaden á las divisas de los primeros Ayudantes un filete de plata entre el bordado y el filete de las vueltas. Los Consultores sustituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro. Los Subinspectores usan con los mismos bordados tres fileres de oro en las vueltas. Y los Inspectores, ademas de los bordados y filetes de los últimos, otro bordado en las vueltas y el filete en toda la casaca; siendo el dibujo de los bordados y filetes el mismo que se designó á los Médico-Cirujanos del Ejército en el Reglamento de 2 de Junio de 1829.

Junta Directiva.

- Ilmo. Sr. D. Andrés Alcon, Presidente é Inspector de Farmacia.
 Sr. D. Manuel Codorniu, Inspector de Medicina.
 Sr. D....., Inspector de Cirugia.
 D. Nicolás de Tapia, Secretario consultor de Medicina.

Subinspectores.

- | | |
|--|----------------|
| Sr. D. Florencio Gomez..... | } De Medicina. |
| Sr. D. Juan José Saviron..... | |
| Sr. D. José Manen..... | } De Cirugia. |
| Sr. D. Manuel Julian Grajales..... | |
| Sr. D. Justo Muñoz, Inspector honorario..... | } De Farmacia. |
| Sr. D. Antonio Bastus..... | |

Consultores.

- | | |
|--|----------------|
| Sr. D. José Bravo Sanz, Subinspector honorario..... | } De Medicina. |
| Sr. D. Fernando Bastarache, Subinspector supernumerario..... | |
| D. Bernardo Pascual..... | |
| D. Nicolás de Tapia..... | |
| D. Pablo Gonzalez..... | } De Cirugia. |
| Sr. D. Magin Alegret, Subinspector honorario..... | |
| Sr. D. Miguel Colomer y Mas, idem idem.. | |
| D. Juan Colomer..... | |

ESTADO MILITAR DE AMERICA.

AÑO DE 1843.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Gerónimo Valdés.

Secretario de la Capitanía general, el Coronel graduado de Infantería D. Pedro Esteban.

Auditor de Guerra, Sr. D. José María Franco.

Secretario del Gobierno, el Capitan de Navio D. Francisco Garnica.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del Ejército de la Península.

Galicia.

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Ramon Maria Labra.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José Maria Pierra.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe de Castro.

Nápoles.

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Pablo Amigo de Ibero.

Segundo idem, el

Mayor Comandante, D. Pedro Rufino.

España.

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde.

Segundo idem, el

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Martinez Noguero.

Leon.

Fue creado en 1694, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. Francisco Martínez de Unda.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. José Macías.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Letamendi.

Habana.

Fue creado en 1719, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al de la Infantería de línea peninsular, con la sola diferencia de los golpes del cuello y mangas que son encarnados.

Primer Comandante, el Coronel D. Ramon Conti.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José de la Gándara.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Eugenio Aymerich.

Cuba.

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior.

Primer Comandante, el Coronel D. José María Sanz.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Nicolás de Llano.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José María Alegre.

Cantabria.

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, el Coronel D. Carlos Buergo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Soler y Aspre.

Mayor Comandante, D. Francisco Nadal y Berenguer.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme es igual al de los de la Península.

Union.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Angel Loño.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Ruiz de Apodaca.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquín Mauricio Monet.



Tarragona.

Fue creado en 1792, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Luis García de Luna.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Balanzat.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Bruno Gayoso.

Barcelona.

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Bañuelos.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Cruz Romero.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Burruezo.

Corona.

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Fulgencio Salas.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Marcelo Corbalán.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Moreno.

Cazadores de Isabel II.

Fue creado en 1838.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. José Macrohon.

Segundo idem, el

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Salvador García Lizon.

Compañías de Voluntarios de Mérito.

Fueron creadas por Real orden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casa azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

Primera Compañía.

Capitan, D. Pedro Pablo Reyes.

Segunda Compañía.

Capitan, D. Rafael Gonzalvo.

Tercera Compañía.

Capitan, el Teniente Coronel graduado D. Luis María Foxá.

Cuarta Compañía.

Capitan, D. Fernando Beato.

CUERPO DE ARTILLERIA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un batallón de ocho compañías de Artilleros veteranos, una de ellas montada, y de una compañía de Obreros en la Habana; y de una brigada de á dos compañías tambien de Artilleros veteranos en la plaza de Cuba.

Subinspector, el Mariscal de Campo, Coronel del Cuerpo, D. Juan Mantilla.

Secretario, el

Batallon de la Habana.

Primer Comandante, el Brigadier Coronel del cuerpo, D. Santiago Fortun.

Segundo idem, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo D. Agustín Valera.

Maestranza de la Habana.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Emigdio Salazar.

Subdirector, el

Detall, Obreros, el

Brigada de Cuba.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Inocente Mercadillo.

Segundo idem, D. Mariano García Saleta.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

Habana..... El Director de la Maestranza.

Trinidad..... { El Teniente Coronel D. Francisco Zaccagnini.

Matanzas..... { El Coronel, Teniente Coronel D. Francisco Villalobos.

Puerto-Príncipe. El Capitan D. José María Estrada.

Castillos del Morro y la Cabafia. { El Coronel, Teniente Coronel D. Casimiro Cañedo.

Cuba..... El Coronel D. Pedro Valera.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente honorario de segunda clase D. Bernardo José Lopez.

Comisario de Artilleria D. Ramon Abreu.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornoz.

CABALLERIA.

Regimiento de Lanceros del Rey.

Fue creado el año de 1766 y reorganizado en 1838: consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme igual al de los Cuerpos Ligeros de Caballeria de la Peninsula.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Curbelo.

Comandante del primer Escuadron, el Coronel D. Juan Martin.

Idem del segundo, D. Buenaventura Martinez de la Torre.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado; chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infanteria de la Caballeria en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

Regimiento Infanteria de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Conde de O'Reilly.

Teniente Coronel, D. José Ramon Zaldivar.

Sargento Mayor Veterano, el Comandante de Infanteria graduado D. Bruno Seidel.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, D. Pedro Gregorio Estrada.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Francisco Alonso Moran.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, el Conde de Villamar.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Blas Rodriguez Ojea.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Rojas.
Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado
D. Santiago Gomez.

CABALLERIA.

Regimiento de Voluntarios de la Habana.

Consta de cuatro Escuadrones.
Coronel, el Coronel vivo de Caballería D. José Rodríguez.
Teniente Coronel, el
Sargento Mayor Veterano, D. Manuel Perez.

Regimiento de Dragones, Milicias de Matanzas.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.
Coronel, el
Teniente Coronel, D. Francisco Hernandez Morejon.

INFANTERIA DE PARDOS Y MORENOS.

Batallon de Pardos Leales de la Habana.

Su uniforme casaca azul; cuello y vuelta verde; centro blanco; boton dorado, y botin negro.
Subinspector, el Capitan D. José Maria Llorente.

Batallon de Pardos Leales de Cuba y Bayamo.

Su uniforme igual al de Pardos de la Habana.
Subinspector, el Teniente Coronel graduado de Milicias
D. Telmo Miguel Dominguez.

Batallon de Morenos Leales de la Habana.

Su uniforme casaca encarnada; vuelta azul, con centro, boton y botin blanco.
Subinspector, el Capitan D. Mariano Garcia.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.
Gefe principal, el

Gefe de instruccion , el Coronel D. Juan Bautista Brodet.
 Comandante del primer Escuadron, D. Ignacio de Peñalver.
 Idem del segundo, D. José Maria Cárdenas y Peñalver.
 Idem del tercero, D. Miguel Herrera y O-Farrill.
 Idem del cuarto, D. Lorenzo Montalvo.
 Idem del quinto, D. Francisco Barreto.
 Idem del sexto, D. Agustin de Ugarte.
 Idem del sétimo, D. Miguel de Herrera y Herrera.
 Idem del octavo, D. Pedro Mantilla.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

Otra de Infantería de Pardos.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello verde; boton dorado. Consta de cien hombres.

Otra idem de Morenos.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco; galon de plata en el cuello. Consta de cien hombres.

Estas Compañías se hallan al mando del Sargento mayor de Milicias disciplinadas del territorio.

Las Compañías de Caballería de Trinidad, Santo Espiritu y Santa Clara se hallan al mando del

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, lo es el Capitan general de la Isla.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Francisco de Velasco.

Sargento Mayor interino, el Coronel D. José Becerra y Pardo.

Castillo del Morro.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernabe Molina.

De S. Carlos de la Cabaña.

Comandante, el Coronel D. José Maria Surga y Cortés.

De Atarés.

Comandante, el Comandante de Infantería D. Miguel Fullá.

Del Príncipe.

Comandante, el Coronel graduado D. Mateo Llorens.

San Salvador de la Punta.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enrique.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio García Oña.

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, el

Colonia Fernandina de Jagua.

Gobernador, el Coronel D. Juan Florez.

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Mariño.

Trinidad.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro de la Peña.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Mariscal de Campo Don Juan Tello.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Pedro Becerra.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan D. Cayetano Cabrera.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo D. Santiago Mendez Vigo.

Secretario del Gobierno y Capitanía general interino, con carácter de Comandante, D. Antonio de Mora y March.

Auditor de Guerra, D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Segundo Ulibarri.

REGIMIENTOS PENINSULARES.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Península.

INFANTERIA DE LINEA.

Iberia.

Fue creado en 1839.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Carriola.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Alcaide.

Mayor Comandante, D. Juan Gonzalez Lafont.

Asturias.

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, el Coronel D. Remigio O'Hara.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Muñiz.

Mayor Comandante, D. Gerónimo Lloret.

Cataluña, Infantería Ligera.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Margallo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Rafael Echagüe.

Mayor Comandante, D. Manuel Cerdá.

CUERPO DE ARTILLERIA.

El cuerpo de artillería en esta Isla consta de un Batallón compuesto de cuatro Compañías de Artilleros veteranos, y una Compañía de Obreros.

Comandante del departamento, el Coronel del cuerpo D. Juan Herrera Dávila.

Batallón de Puerto-Rico.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Domingo Cuadrado.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel Comandante D. Ramon Lopez de Arce.

Maestranza de Puerto-Rico.

Director, el Teniente Coronel D. Mariano Salas, Comandante de Artillería de la Plaza.

Subdirector, el

Detall, Obreros, el

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario de Artillería D. José Montenegro.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante, el Coronel D. Diego Galvez.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don Juan Nepomuceno Bolet.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Corton.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Taforó.

Segundo idem, D. Juan Alonso.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don Ramon Mendez.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Caparrós.

Cuarto Batallon.

Primer Comandante, D. Tulio O'Neill.

Mayor veterano, D. Vicente Julve.

Quinto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Parejo.

Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Bosch.

Sexto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sainz.

Mayor veterano, el Teniente Coronel D. Manuel María Montijano.

Sétimo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Villalon.
Mayor veterano, D. José Torrubiano.

*Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos
de Puerto-Rico.*

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Teniente de Rey de la misma, el que gozará grado de Coronel del mismo Cuerpo, si no le tiene.

Comandante del primer Batallon,
Idem del segundo,

Regimiento de Caballería de Puerto-Rico.

Comandante, el Brigadier D. Manuel Arroyo.
Mayor veterano, D. Francisco de la Reguera.

Ademas hay cuatro Compañías de Morenos libres.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, lo es el Capitan General.
Teniente de Rey, el Coronel D. Bernardo Unceta.
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Rafael Sevilla.

Castillo del Morro.

Comandante,

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia,
el Teniente General D. Francisco de Paula Alcalá.
Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Coronel
D. Francisco Martinez.
Auditor de Guerra, D. José Martinez de Valladolid.

TROPAS VETERANAS.

*Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería y
Caballería Veteranas y de Milicias.*

El Mariscal de Campo D. Manuel Crespo.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fue creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula,
y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia
de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia
y decoro del Capitan General, á cuyas órdenes está.
Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarín encarnado;
boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone
de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos.
Capitan, D. Pedro Halcon.

*Regimiento de Infantería del Rey, 1.º expedicionario
de Asia.*

Fue acordado por Real orden de 28 de Noviembre de
1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta
de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis

de Fusileros, con la fuerza de mil plazas. Su uniforme casaca azul turquí; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos; boton dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Vicente Conti y Galiano.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Gabriel de la Ballina.

Regimiento de Infantería de la Reina, 1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1804. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarin y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Coronel vivo D. Julian Isasi.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. José María de Soto.

Regimiento de Infantería Fernando VII, 2.º de Línea.

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Manuel OLAGUER FELIU.

Segundo idem, el

Regimiento de Infantería del Príncipe, 3.º de Línea.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823, siendo igual al anterior, así en número y clase de fuerza y Compañías como en uniforme.

Primer Comandante, el Coronel vivo D. Pedro Manuel Carvajal.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Gay.

Regimiento de Infantería del Infante, 1.º Ligero.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823. Consta de una Compañía de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarin, divisas, barras y vivo azul celeste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Zaragoza.

Segundo idem, D. Ramon Velasco.

Regimiento de Dragones de Luzon.

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Peninsula el 5 de Abril de 1830. Su fuerza, segun Real orden de 8 de Diciembre de este año último, es la de quinientos sesenta hombres, los quinientos veinte montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarin y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Coronel, el Brigadier D. Manuel de la Canal.

Teniente Coronel Mayor,
Comandante de Escuadron,

Otro idem, D. Manuel María Padiál.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de un Batallon compuesto de ocho Compañias de Artilleros veteranos, una de Obreros, y ocho de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Amadeo de Mora.

Secretario, el

Batallon de Manila.

Primer Comandante, el Coronel D. Esteban Guillelmi.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Juan de Dios Valera.

Maestranza en Manila.

Director, el

Subdirector, el

Detall, Obreros, el Capitan D. Juan Novella.

Comandancias de Artillería de las Plazas.

Manila. El Director de la Maestranza.

Cavite. El Teniente Coronel del Cuerpo Don Mariano Vega.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, el Intendente militar honorario de segunda clase D. Juan Gomez de Arce.

Comisario de Artillería, D. Cirilo Antonio Saura.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Brigadier D. Antonio de la Iglesia.

**CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DISCIPLINADAS
DE INFANTERIA.**

Los Sargentos Mayores de estos cuerpos son Veteranos.

Batallon de Granaderos de Luzon, 1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Consta de diez Compañías: su fuerza mil ciento cincuenta plazas. Su uniforme el señalado para las Milicias de Indias por Real orden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel García de la Chica.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Gregorio Santa María.

Batallon de Pangasinan, 2.º de Línea.

Fue creado el año de 1790. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza mil ciento cincuenta plazas.

Comandante, D. Manuel Iparraguirre.

Sargento Mayor, D. Patricio Gonzalez Olloqui.

Batallon de la Pampanga, 3.º de Línea.

Su creacion, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Brigadier de Infantería D. Félix Ruiz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. José Terreras.

Batallon de Batangas, 4.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior.

Comandante, el Teniente Coronel D. Salvador Gonzalez.

Sargento Mayor, D. Nicolás Delfin de Labayru.

Batallon de Cazadores de Ilocos, 1.º Ligero.

Fue creado el año de 1790. Consta de diez Compañías. Su fuerza mil plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; chaleco y pantalon blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al redor de la copa.

Comandante, D. Judas Rozas.

Sargento Mayor, D. José María Valero.

Zambales y Batuan.

Fue creado en el año de 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme chaqueta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalon anreado, guarnecido todo de trencilla blanca; boton del mismo color; una flecha asestada en el arco á cada extremo del cuello y en los ojales de la solapa; media bota; gorra negra con adornos de cordon blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro de Camus.
Sargento Mayor, D. Pablo Perez.

Secciones de Granaderos de Marina.

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos secciones de á ciento cincuenta hombres cada una.

Comandante,

Sargento Mayor, el Comandante D. José Hernandez y Volante.

Compañías Urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Gobernador y Capitan general.

Cuerpo de Inválidos.

Su creacion en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y boton dorado.

Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.*Manila.*

Gobernador, lo es el Capitan general.

Teniente de Rey, el Coronel D. José Luis Bolaños.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel de Infanteria Don Miguel Roca.

Real Fuerza de Santiago.

Castellano, el

Fuerte de San Antonio Abad.

Castellano, el Subteniente D. José Garcia.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel D. Antonio Chacon y Conde.

Sargento Mayor, el Capitan graduado D. Estanislao Miranda.

Islas Marianas.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. José Casillas Salazar.

Sargento Mayor,

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Sanz.

Sargento Mayor, el Capitan de Milicias D. Francisco Tudela.

Islas Batanes.

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa, el Capitan D. Lucas Amezola.

Islas Visayas.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Garrido.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS ISLAS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Seguí, Arzobispo de Manila.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1843.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA,

DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Excmo. Sr. D. Dionisio Capaz, Consejero de Estado honorario, Gefe de escuadra, Ministro de Marina, de Comercio y Gobernacion de Ultramar.

SECCION DE MARINA.

Señores Oficiales.

Mayor D. Francisco Javier Morquecho.

- 1.º D. Francisco de la Llave.
- 2.º D. Felix Ruiz Fortuny.
- 3.º D. Ventura de Ocio.
- 4.º D. José del Solar.
- 5.º D. Agustin de Perales.

Agregado.

El Capitan de fragata D. Ramon Saravia.

SECCION DE COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Señores Oficiales.

Mayor D. José Gastero Serrano.

- 1.º D. Carlos de Spinola.
- 2.º D. Pedro Ferrer.
- 3.º D. José Manuel Montero.

ARCHIVERO PARA AMBAS SECCIONES.

D. Antonio Fernandez Cavada , con cuatro Oficiales.

Interventor general de Marina.

D. José Maria Pajares.

Pagador general.

D. Nicolás Becerra.

JUNTA DE ALMIRANTAZGO.

Presidente.

El Capitan general de la Armada D.

Vicepresidente.

El

El Gefe de Escuadra, D. Roque Guruceta , Vicepresidente interino.

Vocales.

El Gefe de Escuadra , D. Alejo Gutierrcz de Rubalcava.

Idem, D. Alonso la Riva.

Idem, D. José Fernandez de las Peñas.

El Intendente de Marina, D. Salvador Ote...

Secretario.

El Capitan de navío D. Ignacio Reguera.



CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y pasivo. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navío; treinta de Fragata; ciento y veinte Tenientes de Navío, y ciento veinte y cuatro Alféreces. El segundo se compone de diez Comandantes de Tercios navales, de la clase de Brigadieres; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navío ó de Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de Capitanes de Fraga-

za ó Tenientes de Navio; del competente número de Subalternos para las Ayudantías de Distrito en que estan divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto, de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que estan habilitados para el comercio en Europa, América y Asia. Pero así en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado.

CAPITAN GENERAL,

El

Uniforme como el de los Capitanes Generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|---|
| 1839 | D. Francisco Javier de Ullos.
D.
D.
D.
D. |
| | <i>Id. declarados de cuartel exentos de todo servicio.</i> |
| 1836 | D. Ramon Romay, Ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. |
| | D. José Sartorio, Decano cesante del mismo Tribunal. |
| 1837 | D. José Rodriguez de Arias.
D. José Brandariz. |
| 1839 | D. Ramon Ortiz y Otañez, Ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. |

Uniforme como el de los Tenientes Generales del Ejército.

JEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

- | | |
|------|--|
| 1833 | D. Roque Guruceta.
D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba. |
| 1836 | D. José Primo de Rivera. |

- 1836 D. José María Chacon.
D. Manuel de Cañas.
- 1838 D. Dionisio Capaz.
D. Juan Bautista Topete.
D.
- Supernumerarios.*
- 1839 D. José Fernandez de las Peñas.
D. Meliton Perez del Camino.
D. Casimiro Vigoder.
D. José Morales de los Rios.
- 1840 D. José Baldasano.
D. Alonso la Riva.
D. Francisco Armero.
- Ld. declarados de cuartel exentos de todo servicio.*
- 1837 D. Juan Maria Osorno.
- 1840 D. Bernardo Tacon.
D. Honorato Buyon.

Uniforme como el de los Mariscales de Campo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES ,

los Señores

- 1838 D. Marcelino Dueñas.
D. Agustín Bocalan.
D. Juan Vigoder.
D. Joaquín Bocalan.
- 1839 D. Jacobo Oreyro.
D. Fernando Muñoz.
D. Antonio Doral.
D. José del Río Eligio.
- 1840 D. José Fermín Pavia.
D. Juan de Dios Sotelo.
D. Pedro Micheo.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 1836 | D. Ramon Bañuelos.
 1837 | D. Francisco Sevilla.
 | D. Ignacio Reguera.
 | D. Ignacio Fernandez Flores.
 | D. Joaquín Santolalla.
 | D. Guillermo Aubaredé.
 | D. Manuel Villavicencio y Garcés.
 | D. Agustín Tablada.
 1838 | D. Manuel Quesada.
 | D. Pedro Marín Fernández.
 | D. Mariano Vives.
 | D. José Olaeta.
 | D. Miguel Roldán.
 1839 | D. Santiago Soroa.
 | D. Tomás Sostoa.
 | D. Joaquín de la Llave.
 | D. Manuel Villavicencio y Vázquez.
 | D. Honorio Sirera.

Supernumerarios.

- D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
 D. Juan Montaña.
 D. Antonio Fernández de Landa.
 D. Juan Martorell.
 D. Baltasar Vallarino.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1836 | D. José Morales de los Ríos.
 1837 | D. José Ibarra.
 | D. Pedro Pablo Cagigao.
 | D. Pedro Pilon.
 1838 | D. Antonio Estrada.
 | D. Francisco Gascón.
 | D. Francisco de la Rosa.
 | D. Antonio Villalba.
 | D. José Estrada.
 | D. José de Quesada.
 | D. Rafael Legubien.
 1830 | D. Joaquín Mozo.
 | D. Manuel de la Puente.
 | D. Cristóbal Mullen.

- 1839 D. José Montojo.
 D. Pablo Llanes.
 D. José Baldasano y Sanchez.
 D. Juan Perez Lasso.
 D. Rafael Delgado.
 D. José Bustillo.
 D. Ramon Acha.
 D. Antonio Arévalo.
 D. Calixto Paredes.
 D. Juan Mesia.
 D. Eduardo Brian.
 D. José Fidalgo.
 D. Ramon Sarabia.
 D. Nicolás Manterola.
 D. José Soler.
 D. Francisco de Paula Pavia.

Supernumerarios.

- D. José María de la Cruz.
 D. Félix Angosto.
 D. Francisco Osorio.
 D. Eusebio Salcedo.
 D. Ramon Lopez Llanos.
 D. Cayetano Pilon.
 D. José Atienza.
 D. Mariano Fernandez Alarcon.
 D. Juan Calderon.
 D. Segundo Diaz de Herrera.
 D. Carlos Orive.
 D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba.
 D. Juan de Dios Izquierdo.
 D. Pedro Carbajal.

BRIGADIERES

DE CUARTEL EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores

- 1825 D. Ignacio Valle Marimon.
 1828 D. Andrés Orive.
 1830 D. Juan Vargas Laná.
 1834 D. Francisco Baldasano.
 1839 D. Sebastian Paez de la Cadena.
 D. José Julian Jovani.
 D. Agustin Wauters Horcasitas.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

BRIGADIERES,

los Señores

- | | |
|------|-------------------------------|
| 1830 | D. Antonio Tiscar y Pedroso. |
| 1833 | D. Lucas Zuluaga. |
| 1834 | D. Lorenzo Lorea. |
| 1837 | D. Joaquin Ibañez de Corvera. |
| | D. Pedro Mosty. |
| 1839 | D. Gabriel Pazos. |
| | D. José María Orozco. |
| 1841 | D. José Ruiz de Apodaca. |
| | D. José de la Cuesta. |
| | D. Eduardo Mosquera. |

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- | | |
|------|--|
| 1825 | D. Fernando Dominicus. |
| | D. Francisco de Paula Topete. |
| 1829 | D. Antonio Gaston. |
| 1833 | D. José García Santa María. |
| | D. Martín Mendoza. |
| 1836 | D. José Valera. |
| 1838 | D. José María Alcon. |
| | D. Juan Francisco Hevia. |
| | D. Julian Leonés. |
| | D. Francisco Ristori. |
| 1839 | D. Joaquin Villalba. |
| | D. Luis de los Rios. |
| | D. Agustín Maldonado. |
| | D. Tomás Cerviño. |
| | D. José Resusta. |
| | D. Francisco de Hoyos. |
| | D. José Ángel Zorrilla. |
| 1841 | D. Joaquin Vara de Rey. |
| | D. Manuel Gutierrez Caviedes. |
| | D. José Olmedo, Coronel de Artillería de Marina. |

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1825 D. José Miranda y Fontao.
 1827 D. Francisco Fernandez Miranda.
 1830 D. Antonio Angosto.
 D. Francisco Rodriguez Gelabert.
 1831 D. Gabriel Olivar.
 1832 D. Antonio de Lema Pimentel.
 D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
 D. Mariano Julian.
 1833 D. José del Viso.
 D. Santiago Palacios.
 D. José de Mesa y Figueroa.
 D. Eusebio Tiscar.
 1834 D. Manuel de los Rios.
 1837 D. José Marcelino Salazar.
 D. Antonio Fermin Zoloso.
 1838 D. José Carlos de la Fuente.
 D. Alejandro Diaz Labandero.
 D. Dionisio Guiral.
 D. Miguel Vigo.
 D. Sebastian Butler.
 D. Jacinto Butler.
 D. Andrés de Tosta.
 D. Manuel Croquer.
 1839 D. José Francisco Volante.
 D. José Ignacio Sierra.
 D. Rafael Ruiz de Apodaca.
 D. José Maria Patero.
 D. Antonio Martinez Tacon.
 D. Francisco Perez de Lago.
 D. Antonio José Máimo.
 D. Ciriaco Patero.
 D. Francisco Boneo.
 D. José Perez Bustillos.
 D. Juan Aleson.
 D. Rafael Elisa.
 D. José de Brandariz.
 D. José Sartorio.
 D. Manuel Cayetano Verdugo.
 D. Antonio José Climent.
 D. Miguel Wauters Horcasitas.
 D. Casimiro de la Muela.
 D. Luis Polo.
 1842 D. José Joaquin Losada.
 D. Angel Martinez, Teniente Coronel de Artilleria
 de Marina.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE CAPITANIAS DE PUERTO
Y A LA DIRECCION DE SUS OBRAS.

CAPITANES DE NAVIO.

- 1837 | D. Agustin Liminiana.
1838 | D. Simon Ferrer y Bosch.
 | D. Ignacio Olaeta.
 | D. Jacinto Baldasano, graduado.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1839 | D. Francisco Sirera.
 | D. Andrés Pita da Veiga.
 | D. Ciriaco Muller.
 | D. Manuel Padin y Villavicencio.
 | D. José Llobregat.

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército; y en los demas Gefes casaca, calzon y forro azul; divisa y chupa encarnada; galon de oro con flores de lis al canto. El pequeño casaca azul; vuelta, cuello, forro y solapa suelta encarnada, guarnecida por ambas caras, asi como la vuelta y cuello, con galon angosto de oro con barras y flores de lis; boton de ancla y corona; chaleco y pantalon blanco con media bota; corbatin y cinturon negro con chapa de metal; sable corto, y plumero encarnado en el sombrero.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Excmo. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete, Director.

Para el detall de la direccion y examen de las obras hidrográficas, el Capitan de Navio D. Baltasar Vallarino.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Armada para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografia y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

COMANDANTE DE LAS REALES FALUAS.

El Capitan de Navio D. Manuel Maria Ocarol.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

ESTABLECIDO EN S. FERNANDO (ISLA DE LEÓN).

Director.

D. José Sanchez Cerquero.

Astrónomos.

Primero, D. Saturnino Montojo.

Segundo, D. Francisco de Paula Marquez.

Tercero, D.

Hay además en este Establecimiento una oficina de observaciones y otra de efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. José Morales de los Ríos.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. José Olaeta.

Ayudantes Secretarios de la Comandancia general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Francisco Osorio.

Segundo, el Teniente de Navio D. Juan Patero.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, D. José Morales de los Ríos.

Segundo,

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Comandante general.

Gefe de Escuadra, el Excmo. Sr. D. José María Concha.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Honorio Sirera.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. Antonio Sollozo.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Manuel de la Puente.

Segundo,

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante general.

El Brigadier D. Pedro Micheo, en comision.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Pedro Marin Fernandez.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

Capitan de Fragata D. Eduardo Briant.

Ayudante de la Mayoría general del Departamento.

El Capitan de Fragata D. Francisco Gascon.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Teniente General D. Francisco Javier Ulloa.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. Miguel Roldan.

Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Pavia.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construccion, carenas y armamento de buques, y las obras de todo género de provisiones de Marina, y otros asuntos concernientes á ella, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CADIX.

Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal del Departamento D. Manuel Aguete.

El Mayor general del Departamento D. José Olaera.

K

El Comandante general del Arsenal, el Brigadier D. José Rio Elipo.

El Contador principal D. Manuel Azcarraga.

El Director de Constructores D.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general D. Francisco Osorio.

EN FERROL.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Ambrosio de Mella.

El Contador principal D.

El Comandante del Arsenal D. Mariano Vives.

El Mayor general del Departamento D. José Angel Zorrilla.

El primer Constructor D. Pablo Amado.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general Don Antonio Sollozo.

EN CARTAGENA.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Vicente Sesé.

El Mayor general D. Pedro Marin Fernandez.

El Contador principal D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.

El Comandante del Arsenal D. Ramon Bañuelos.

Segundo Constructor D.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

El Ministro principal D. Manuel Gomez de Bores.

El Comandante del Arsenal D. José Baldasano y Sanchez.

El Mayor general D. Miguel Roldan.

El Contador principal D. Miguel Cabanellas.
 Segundo constructor, el Teniente de Navio, graduado de
 Capitan de Fragata, D. Alejandro Bouyon.

Secretario.

El de la Comandancia general D. Francisco de Paula Pa-
 via.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca..... El Brigadier D. José del Rio Eligio.

Comandantes particulares.

Ferrol..... El Capitan de Navio D. Mariano Vives.

Cartagena.... El Capitan de Navio D. Ramon Bañuelos.

SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES Y DE LAS PROVINCIAS.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

TERCIO DE CADIZ.

Comandante, el Brigadier D. José Orozco.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Santiago Palacio.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin Villalba.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano
 Verdugo, en comision.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Carlos de la
 Fuente.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Jacinto Butler.

TERCIO DE MALAGA.

Comandante, el Brigadier D. Antonio Tiscar.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José del Viso.

Motril.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Rodriguez Gelabert.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Casimiro de la Muela.

Almería.

Comandante, el Coronel de Artilleria de Marina D. José Olmedo.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Mesa y Figueron.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco de Paula Topete, y en comision el Brigadier D. Lucas Zuluaga.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Alejandro Diaz Labandero.

Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Martinez.

Segundo, el Teniente de Navio D. Ildefonso de Yoldi.

Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Andrés de Tosta.

Segundo, el

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Eduardo Mosquera.

Segundo, el Capitan de Fragata D. José Brandariz.

Coruña.

Comandante, el Capitan de Navio D. Manuel Gutierrez de Caviedes.

Segundo, el

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Capitan de Navio D. Fernando Dominici, é interino el Teniente de Navio D. José Donesteve, Capitan de aquel puerto.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio José Maimó, comisionado en el Ferrol.

Vilagarcía.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Lesna y Pimentel.

Segundo, el Teniente de Navio D. Manuel Cuervo y Avella.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Joaquin Ibañez de Corvera.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José Joaquin Losada.

Vivero.

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Maldonado.
 Segundo, el

Gijón.

Comandante, el Capitan de Navio D. Luis de los Rios.
 Segundo, el Teniente de Navio D. José Vargas Machuca.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, en comision, el Capitan de Fragata D. Francisco Fernandez Miranda.
 Segundo, el

S. Sebastian.

Comandante, el Capitan de Navio D. José Resusta.
 Segundo, el

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. Lorenzo Lorea.
 Segundo, el Teniente Coronel de Artilleria de Marina
 D. Lorenzo Ruiz Mateos.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Navio D. Joaquin Vara de Rey.
 Segundo, el Capitan de Fragata retirado D. Alvaro Rodriguez de Cela.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. Jacobo Oreiro, en comision.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis Polo.

Palamós.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Mariano Julian.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Francisco de Paula Morales.

Mataró.

Comandante, el Capitan de Navio D. José García Santa
 Maria,
 Segundo, el Teniente de Navio D. Antonio Milan.

Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navio D. Julian Leonés.
 Segundo, el

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José Antonio Climent.

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Navio D. Tomás Cerviño.
 Segundo, el

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Brigadier D. Gabriel de Pazos.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Boneo.

Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Miguel Vigo.
 Segundo, el

Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Gabriel Olivar.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Ponciano Chorat.

AMERICA.

Habana.

Comandante, el Capitan de Navio D. Antonio Gaston.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Dionisio Guiral.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navio D. Francisco Ristory.
 Segundo, el Teniente de Navio D. Manuel Llanos.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Joaquín Rodríguez de Rivera.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel de los Rios.



Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navio D. Agustin Aguilar Tablada, en comision.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Rafael Ruiz de Apodaca.

S. Juan de los Remedios.

Comandante el Capitan de Fragata D. José Miranda y Fontao.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Angosto.

Puerto Rico.

Comandante, el Capitan de Navio D. Juan Hevia.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Sebastian Butler.

CAPITANES DE PUERTO.

<i>Aguilas</i>	El Teniente de Navio D. Rafael Martinez Illescas.
<i>Algeciras</i>	El Capitan de Fragata D. Jacinto Butler.
<i>Alicante</i>	El Capitan de Fragata D. Francisco Sirera.
<i>Almería</i>	El Capitan de Fragata graduado Don José Medinilla.
<i>Ayamonte</i>	El Teniente de Navio D. Andrés Ortiz.
<i>Barcelona</i>	El Capitan de Navio D. Manuel Villavicencio y Garces.
<i>Bilbao</i>	El
<i>Cádiz</i>	El Brigadier D. Jacobo Oreiro.
<i>Cartagena</i>	El Capitan de Fragata D. Juan Alen-son.
<i>Ceuta</i>	El Teniente de Navio D. Francisco Fernandez de los Senderos.
<i>Coruña</i>	El Capitan de Fragata D. Andrés Pita da Veiga.
<i>Ciudadela en Me- norca</i>	} El Ayudante del Distrito.
<i>Denia</i>	El Ayudante del Distrito.]
<i>Deva</i>	El
<i>Ferrol</i>	El Capitan de Fragata D. Ramon Lopez Llanos.

<i>Buñterrabia</i>	El Teniente de Fragata graduado D. Francisco Echenagusia.
<i>Gijón</i>	El
<i>Guetaria</i>	El
<i>Ibiza</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Mahón</i>	El Comandante de la Provincia.
<i>Málaga</i>	El Capitan de Navio D. Antonio Fernandez Landa.
<i>Mataró</i>	El Teniente de Navio D. Antonio Milans.
<i>Motrico</i>	El
<i>Motril</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Orrito</i>	El
<i>Palamós</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Palma en Mallorca</i>	El Capitan de Navio graduado Don José Mendivil.
<i>Pasajes</i>	El Teniente de Navio D. Vicente Paz.
<i>Puerto de Sta. Maria</i>	} El Ayudante del Distrito.
<i>Salou</i>	
<i>S. Feliu</i>	El Ayudante del Distrito, Teniente de Navio, D. Agustin Angosto.
<i>S. Sebastian</i>	El Teniente de Navio D. Domingo Menduina.
<i>Santlicar de Barra- meda</i>	El Capitan de Fragata D. Manuel Padiu y Villavicencio.
<i>Sta. Cruz de Tene- rife</i>	} El Capitan de Fragata graduado Don José Ley.
<i>Santander</i>	
<i>Santa Pola</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Santoña</i>	El Capitan de Fragata D. Juan Mesias.
<i>Sevilla</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Tarragona</i>	El
<i>Torre Vieja y la Mata</i>	El Capitan de Navio D. Ignacio Olaeta.
<i>Tortosa</i>	El Capitan de Navio graduado Don Jacinto Baldasano.
<i>Valencia</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Vigo</i>	El Comandante de su Provincia.
<i>Vinaroz</i>	El Capitan de Fragata D. José Llobregat.
<i>Zumaya</i>	El Teniente de Navio D. José Donestebes.
	El Ayudante del Distrito.
	El

EN AMERICA.

<i>Baracoa</i>	El Teniente de Navío D. Juan José de Aldecoa.
<i>Cavite</i>	El Teniente de Navío D. Juan Salomon.
<i>Cuba</i>	El Teniente de Navío D. Quintín Sojo.
<i>Habana</i>	El Capitan de Navío D. Manuel Quesada.
<i>S. Juan de los Remedios</i>	El Capitan de Fragata, Comandante de Marina, D. José Miranda.
<i>Nuevitas</i>	
<i>Puerto-Rico</i>	El Capitan de Navío, Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Trinidad de Cuba</i> ...	El Teniente de Navío D. Pedro Tallens.
	El Capitan de Fragata D. Joaquín Mozo.

CUERPOS MILITARES.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales, y en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en las Capitales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; pero por Reglamento provisional de 1825 quedaron suprimidas, dando á este Cuerpo distinta forma, habiéndose servido S. M. determinar por Real orden de 22 de Enero del año de 1828, que hasta nueva disposición los pretendientes á plazas de Guardias Marinas deban tener ya completos los estudios, y que sufriendo los correspondientes exámenes, reciban seguidamente la orden de su embarco; quedando en todo lo demas vigente dicho Reglamento. Su uniforme casaca de paño azul, con forro del mismo color, cerrada por delante, con una fila de nueve botones de ancla y corona dorados; cuello y vueltas de grana con galon de oro, igual al de los Oficiales del Cuerpo general de la Armada; carteras guarnecidas del propio galon y tres botones en cada una; dos anclas pequeñas bordadas de oro en el cuello, y mayores en los picos de la casaca; una capona de oro sobre el hombro derecho, de la que nacen dos cordones entrenzados de oro, que en las dos terceras partes de su extension descansan

en un boton del pecho; pantalon azul, y blanco en verano; corbatin negro; sombrero de tres picos, de galon de oro angosto con escarapela encarnada, y espada-sable.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA

DE MARINA.

Este Cuerpo constaba de cinco Batallones, dos de Artilleria de Marina y tres de Infanteria, hasta que por Real decreto de 29 de Diciembre de 1841 tuvo á bien S. A. el Regente del Reino resolver se le diese la organizacion siguiente:

La Tropa de Marina quedará por ahora reducida á los dos Batallones de Artilleria de Marina, sin perjuicio de aumentar su número á proporcion que las fuerzas navales aumentaren. Cada uno de estos Batallones constará de ocho Compañias en vez de las seis que tiene en la actualidad, y cada Compañia de un Capitan, un Teniente, dos Subtenientes, y el número de Sargentos, Cabos, Bombarderos y Artilleros que por reglamento les corresponde. La plana mayor de estos Batallones, asi como el E. M. del Cuerpo de Artilleria de Marina, subsistirá tambien por ahora en los términos en que se encuentra.

La Junta de Almirantazgo es su Inspector nato, y como Subdelegados suyos son Subinspectores los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos. Su Estado Mayor se compone de un Comandante principal, Brigadier; otro segundo, Coronel; dos primeros Ayudantes Mayores, Tenientes Coroneles; dos idem segundos, Capitanes; y ocho Capitanes para Comandantes de los parques y destinos científicos del Cuerpo. Su uniforme se compone de casaca azul turquí, sin solapa, cerrada por delante con nueve botones; vuelta igual con portezuela encarnada; barras, forro, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello, y un ancla del mismo modo en cada barra del faldon; boton de ancla y corona; tres sardineras de oro en cada cartera, y lo mismo en la vuelta; cinturon negro; sable corto con puño de metal amarillo; pantalon azul, y medio botin de paño negro por debajo; morion bajo y redondo, con pompon azul turquí; carrilleras y chapa de metal dorado con dos anclas enlazadas, y una corona encima.

Inspector general.

La Junta de Almirantazgo.

Comandante principal.

El Brigadier de la Armada D. Marcelino de Dueñas.

Segundo Comandante principal.

El Coronel D. Vicente Sanchez Cerquero.

Primeros Ayudantes de Estado Mayor.

El Teniente Coronel graduado de Coronel de Ejército Don Roman Ayala.

Teniente Coronel D. Fulgencio Pajares.

Idem D. José Maria Carlier, agregado.

Segundos Ayudantes de Estado Mayor.

El Capitan graduado de Teniente Coronel D. José Baturo.

Idem D. Juan Francisco Salvador.

Capitanes de Estado Mayor.

Graduado de Teniente Coronel D. Tomas Causillas.

Idem D. Andrés Ferreiro.

Capitan D. José Maria Carrafa.

Idem D. José Benito María.

Idem D. Lorenzo de los Rios.

Idem D. José Maria Iboleon.

Idem D. José del Castillo.

Idem D. Francisco Andujar.

Idem D. Domingo Amato.

Comandante del primer Batallon.

El Teniente Coronel graduado de Coronel D. Jacobo Aleman.

Comandante del segundo Batallon.

El Coronel D. Andrés Carranza.

Comandantes de Batallon agregados.

El Coronel D. José Ussel de Guimbarda, al segundo.

El Teniente Coronel graduado de Coronel D. Antonio Santa Cruz, al primero.

Gefes de este Cuerpo que se hallan sin destino.

El Teniente Coronel D. José Maria Castelani.

FABRICAS DE ARTILLERIA EN LA CAVADA.

Contador.

El Oficial 1.^o del Cuerpo del Ministerio, D. Pedro Maria de Rozas.

Administrador.

D. José de la Cantolla.

CUERPO DE CONSTRUCTORES E HIDRAULICOS.

Segun Real orden de 31 de Agosto de 1825 se denomina así el que se titulaba de Ingenieros de Marina, pero sin la consideracion de militar, respecto á que la ocupacion de sus individuos no es otra que la de construir, carenar buques, y dirigir obras civiles é hidráulicas, sin salir nunca á campaña.

El número, clases y denominaciones de los individuos de ambas carreras son: en la de Constructores un Director principal de construccion; dos primeros Constructores; tres segundos; tres Supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en jefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

Director principal.

El

Profesor Jefe de Hidráulicos.

El Coronel graduado de Infanteria de Marina D. Ramon Oteo de Tejada.

CUERPO DE PILOTOS.

Por Real orden de 5 de Abril del año de 1831 se sirvió S. M. resolver que este Cuerpo quedase al mando directo de los Comandantes generales del Departamento y Apostaderos, llevando su detall los Mayores generales de los mismos; y por Real decreto de 24 de Abril de 1836 se ha dignado S. M. darle nueva forma, disponiendo que sean

Alféreces de Navio los primeros, y fijando su número en diez; veinte y cinco el de los segundos, á cuya clase está anejo el grado de Alférez de Fragata, y treinta y cinco los terceros.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Sres. Ministros principales de los Departamentos.

- Cádiz.* D. Manuel Aguete, Comisario de Guerra con honores de Ordenador, interino.
Ferrol...... D. Ambrosio de Mella, Comisario Ordenador, con honores de Intendente.
Cartagena. D. Vicente Sessé, idem
Habana..... D. Manuel Gomez de Bores, idem.

Intendente general cesante.

Excmo. Sr. D. Agustin de Perales.

Intendentes.

D. Salvador de Otero, supernumerario.

Intendentes jubilados.

- D. Francisco Garriga.
 D. José Gutierrez de Rubalcaba.
 D. Manuel Ezquerro.
 D. Francisco Morales Carrero.
 D. Antonio Jimenez Camacho.
 D. Ciriaco Patero.

Honorarios.

- D. Juan Trujillo y Chacon.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos.
 D. Félix Ramon Alvarado.
 D. Felipe Riera, Marques de Casa-Riera.
 D. Isidro Autran.
 D. Juan Manuel Calderon.
 D. Antonio Camilo de Valencia.
 D. Benigno Ródenas.
 D. Juan Abascal.
 D. Francisco Garcia Hidalgo.

- D. Antonio Izquierdo.
 D. Juan Bautista Vela.
 D. Juan Nepomuceno Garcia Hidalgo.
 D. Fernando Capuzzo.
 D. José Miguel de Rada.
 D. Cándido Montero de la Concha.
 D. Joaquin Arrieta.
 D. Miguel Ors y Garcia.
 D. Francisco de Leunda.

Contadores principales.

- Cádiz..... D. Manuel Azcarraga, interino.
 Ferrol..... D.
 Cartagena... D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.
 Habana..... D. Miguel Cabanellas.

Pagadores.

- Cádiz..... D. José Riaño y Lorion, Oficial 2.º
 Ferrol..... D. Ramon Bahamonde, idem.
 Cartagena... D. Isidoro Monzon y Rodon, idem.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

- D. José Maria Pajares, con honores de Intendente.
 D.
 D.
 D.
 D.

Supernumerarios.

- D. Vicente Sessé, con honores de Intendente.
 D. Manuel Gomez de Bore, idem.
 D. Ambrosio de Mella, idem.

Graduados.

- D. Fernando Govantes.
 D. Peregrin Navarrete.
 D. Manuel Antonio Enderiz.

Honorarios.

- D. Agustin Perez de Lerma.
 D. Rafael Fernandez Alvarez.
 D. José Ignacio Pavon.

- D. José Antonio Dorado.
- D. Martín Rodon.
- D. Francisco Creus y Soler.
- D. Lorenzo Varela.
- D. José Ramon de Pesia.
- D. Felipe Hernandez.
- D. Magin Boris.
- D. José Irunciaga.
- D. José Antonio Morales.
- D. Miguel Donato.
- D. Leoncio Nuñez de Arenas.
- D. Manuel García y Rodriguez.
- D. Francisco Stoughton.
- D. Francisco de Silva.
- D. Antonio Soto.
- D. Pedro María de Atocha.
- D. José Aranguren.
- D. Rafael Riaño.
- D. José Joaquín Carrera.
- D. Miguel José de Barbería.
- D. Vicente Gonzalez Larrinaga.
- D. José Lopez Rivas.
- D. Angel Izquierdo.
- D. Gerónimo Aceñero.
- D. Narciso Mella.
- D. Agustín Braco y Meseguer.
- D. Manuel Gonzalez de Mendoza.
- D. José Bermejo.
- D. Mariano Prendergast.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

- D. Manuel Aguete, con honores de Ordenador.
- D. Enrique Croquer, idem.
- D. Manuel Azcárraga, idem.
- D. Joaquín Navarro, idem.
- D. José Cano, idem.
- D. Nicolás Benitez.
- D. Juan Vivanco.
- D. José María Croquer.
- D. Nicolás Becerra, con honores de Ordenador.
- D. José Pol é Ibañez.
- D. Juan Bautista Bocourt.
- D. Manuel Duelo.

- D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi.
 D. José de Agüete y Castro.
 D. Francisco de Paula Sanz de Andino.

Honorarios.

- D. Francisco Moreno y Mora.
 D. Francisco Eligio y Roselló.
 D. Juan Nepomuceno Bleñi.
 D. Joaquin Tinao.
 D. Alonso de Arias.
 D. Antonio Piñeiro.
 D. Andrés Angel Radavani.
 D. Pedro Ruiz de Rozas.
 D. Francisco Galvez.
 D. Francisco Ortega.
 D. Nicolás Pozuelo.
 D. José Aloe y Luis.
 D. Estéban de Reina.
 D. Agustín Delfino.
 D. José María Cheriguini.
 D. Fermín Lopez Pantoja.
 D. Mariano Adriaenssens.
 D. Lorenzo Moret.
 D. Francisco de Paula Monzon.
 D. Rafael Montis.
 D. Carlos Baeza.
 D. José Pallares.
 D. José Ramon Rípes.
 D. Tomás Jiménez de Tejada.
 D. Rafael Tomaseti.
 D. Juan de Dios Paz.
 D. José Joaquin de Alcázar.
 D. Domingo Perez Ansoategui.
 D. Manuel de Bellengüero.
 D. José Félix de Aranguren.
 D. Nicolás Lopez de la Torre.
 D. Ramon Martinez.
 D. Joaquin de Palacio.
 D. José Ravelo y Estrada.
 D. Agustín Braco y Lopez.
 D. Francisco Granados.
 D. Joaquin Galdames.
 D. Antonio Coco.
 D. Antonio María Requena.
 D. Fernando Abarzuza.

CUERPO ECLESIASTICO.

Vicario general de la Armada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe,
Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicariato general.

D.

Tenientes de Vicario general.

Cádiz..... D. José Villaverde y Reyes.
Ferrol..... D. Mateo García.
Cartagena..... D.

Por Real orden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrará en clase de provisionales de los Seculares ó Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo día que se desembarquen. En San Fernando habrá un Cura Párroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos á las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habrá un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegirán de los Capellanes de número que hay en el día en aptitud de servir, y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

SEÑORES AUDITORES

DE LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

Cádiz..... D. Leon Gutierrez de Villegas.
Ferrol..... D. Manuel Pardo Osorio.
Cartagena..... D. José Sardo.
Habana..... D. Vicente Ramos Marin.
D. Anastasio Carrillo de Albornoz
cesante.

ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

Algeciras..... D. Manuel José Derguá.
Alicante..... D. Vicente Bernabeu.
Almería..... D.
Ayamonte..... D.

L

<i>Barcelona</i>	D. Ramon Adzcrias, Auditor honorario de Marina.
<i>Bilbao</i>	D. Manuel Maria Guendica.
<i>Cádiz</i>	D. Manuel Ríbero, Auditor honorario.
<i>Canarias</i>	D.
<i>Cartagena</i>	D. Joaquin Romero, Auditor honorario.
<i>Coruña</i>	D. Manuel Vilomar.
<i>Ferrol</i>	D. José Maria Calvo, Auditor honorario.
<i>Gijón</i>	D. Jacobo de la Fuente.
<i>Ibiza</i>	D. Agustín Ferret, Auditor honorario.
<i>Málaga</i>	D. Félix Randó y Soulet, Auditor honorario.
<i>Mallorca</i>	D. Guillermo Roca.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Mahón</i>	D. Ramon de Pazos y Payan.
<i>Montes de Morella</i> ..	D.
<i>Motril</i>	D. José María Cordero.
<i>Palamós</i>	D. Francisco Teran.
<i>Sanlúcar</i>	D. José Hontoria.
<i>S. Sebastian</i>	D. Alejandro Garagorry y Mujica.
<i>Santander</i>	D.
<i>Segura de la Sierra</i> .	D. Luis Gonzaga Leal.
<i>Sevilla</i>	D. Luis Lopez y Lopez.
<i>Tarragona</i>	D. Bartolomé Roig.
<i>Tortosa</i>	D. José Osso.
<i>Valencia</i>	D. Francisco Moltó y Miralles.
<i>Vigo</i>	D. Manuel Antonio Rodal.
<i>Villagarcía</i>	D. José Eduardo Rivas.
<i>Vivero</i>	D. Antonio Quintero y Pardo.

CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Por Real orden de 7 de Octubre del año de 1832 se sirvió S. M. determinar que el número de Profesores para el servicio de los buques quede reducido á veinte y cinco de la clase de primeros, y á cuarenta de la de segundos.

Director.

Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.

Vicedirector.

Sr. Dr. D. Ramon Fossi.

Ayudantes Directores.

<i>Ferrol</i>	Dr. D. José de Palma.
<i>Cartagena</i>	D. Fernando Jimenez.
<i>Habana</i>	D. Juan Angel Perez Carrillo.

Idem graduados.

<i>Habana</i>	D. Luis Guebriera.
<i>Cádiz</i>	{ D. José Serrano.
	{ D. Francisco P. Gutierrez.
	{ Dr. D. José Carlés.

Idem honorarios.

<i>Madrid</i>	D. Lucas Tornos.
---------------------	------------------

Ayudante de embarco graduado.

<i>Cádiz</i>	D. Serapio Jimenez.
--------------------	---------------------

TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.

Sr. D. Francisco Javier Albert, Prior.

Cónsules propietarios.

Sr. D. Gregorio Aguirre.

Sr. D. Ignacio Perez.

Cónsules sustitutos.

Sr. D. Tiburcio Ibarvia.

Sr. D. Alejandro Villarejo.

Sr. D. Joaquín Mazpule.

Sr. D. Justo Hernandez.

Asesor.

Sr. D. Estanislao Goiri.

Escribano.

D. Feliciano del Corral.

JUNTA DE COMERCIO.

El Excmo. Sr. Gefe político de la provincia, Presidente.

Vocales.

Sr. D. Lorenzo Calvo Mateo, Vicepresidente.

Sr. D. Pedro Baranda.

*

- Sr. D. Manuel Ceferino Viejo.
 Sr. D. Carlos Amallo.
 Sr. D. Manuel Amezá,.
 Sr. D. Pedro Garrido.
 Sr. D. José Acebal y Arratia.
 Sr. D. Manuel Mateu.
 Sr. D. Pedro Puente Villegas.
 Sr. D. Antonio Alcalá.
 Sr. D. Francisco de las Bárcenas.
 Sr. D. José Vidal.
 Sr. D. Pedro Isla, Secretario Contador.

COMPañIA DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES

DE MADRID.

Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, Director.

Junta administrativa y liquidadora.

- Sr. Conde de Torremuzquiz.
 Sr. D. José Lopez Requena.
 Sr. D. Aniceto de Alvaro.
 Sr. D. Felipe Santiago Ondátegui.
 Sr. D. Adriano de las Bárcenas.
 Sr. D. Francisco Antonio Pando.
 Sr. D. Manuel Diaz Moreno de Vivar, Secretario.

MESES Y DIAS EN QUE SE CELEBRAN

LAS PRINCIPALES FERIAS EN ESTOS REINOS.

ENERO.

- A 1.º de cada mes. Vegonte, provincia de Lugo.
 A 2 de cada mes. Serantes, provincia de la Coruña.
 A 3. Parroquia de S. Martín de Moaña, provincia de Pontevedra, y en igual día todos los meses. Verin, provincia de Orense, y en igual día todos los meses. Nacimiento, provincia de Almería, y en igual día todos los meses.
 A 5. Sta. Cristina de Parada del Sil, provincia de Orense, y en igual día todos los meses. S. Antonio de Feas, provincia de Orense, y en igual día todos los meses.

A 7. Sta. Maria de Portas, provincia de Pontevedra.

A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 9. Balteiro, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses.

A 13. Canedo, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 18. Cachopal, en el reino de Galicia, y en igual dia todos los meses. Villarino de Conso, Gome sende, y Pineyra de Arcos, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. Parroquia de S. Salvador de Taragoña, provincia de Santander, y en igual dia todos los meses. Nacimiento, provincia de Almeria, y en igual dia todos los meses.

A 19. Sta. Marina de Aguas Santas, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 20. Valle de Buelna.

A 20. Bayona, Bouzas, provincia de Pontevedra, y en igual dia de cada mes.

A 21 de cada mes. Redondela, provincia de Pontevedra.

A 22. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia. Parroquia de Santa Maria de los Baños de Cuntis, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia.

A 23. Santiago de Petin, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 24. Junquera de Ambia, y en el mismo dia todos los meses.

A 26. Sta. Maria de Touron, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia. S. Clodio de Rivas del Sil, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia.

A 28. Santa Maria de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual dia. Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia. Sarreaus, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 29. Parroquia de San Juan de la Granja, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 31. Benasque.

El primer domingo, Piedrafita de Campo Redondo; Otero del Rey, provincia de Lugo, y en igual dia todos los meses.

El tercer domingo, S. Salvador de Coluns; Carballo, provincia de la Coruña, y en igual dia todos los meses. Muros, provincia de Lugo, y en igual dia todos los meses. Parroquia de S. Isidro de Montes, ayuntamiento de Campo y partido de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses. Rivadeo, parroquia de San

Vicente de Cubelas, provincia de Lugo, y todos los meses en igual día.

El cuarto lunes de cada mes, Camariñas, provincia de la Coruña.

El último Domingo de cada mes, Mondariz, en la provincia de Pontevedra.

FEBRERO.

- A 2. Zafra, Almagro y Mataró.
- A 3. Tafalla.
- A 8. Mérida.
- A 11. Berlanga.
- A 16. Medina del Campo.
- A 20. Benavente.
- A 23. Zamora y Benavarre.
- A 24. Tendilla.

MARZO.

A 1.º Miranda de Ebro, Fuente Pelao y Vargas, provincia de Santander, en los tres primeros días del mes de Marzo.

- A 7. Zamora.
- A 19. Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.
- A 20. Sarriá y Santo Domingo de la Calzada.
- A 22. Puente del Arzobispo.
- A 31, 1.º, 2 y 3 de Abril. Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real.

ABRIL.

A 1.º, 2 y 3. Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz; Sasamon, provincia de Burgos.

- A 7. Caspe.
- A 8. El Padron.
- A 21, 22 y 23. Boltaña, provincia de Huesca.
- A 22. Real valle de Penagos, Alcoy, provincia de Alicante, y Sacedon.
- A 24. San Marcos de la Dehesa de San Benito.
- A 25. Andújar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajoz y valle de Toranzo.
- A 25, 26 y 27. Espiel, provincia de Córdoba.
- A 26. Sacedon.
- A 27. Medina de Rioseco.
- A 28, 29 y 30. San Sadurni de Noya, provincia de Barcelona.
- A 29, 30 y 1.º de Mayo. Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla.

MAYO.

- A 1.º Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Miranda de Ebro, y Sanlúcar la Mayor, en el reino de Sevilla.
- A 2. Medellin, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.
- A 2, 3 y 4. Posadas, provincia de Córdoba.
- A 3. San Juan de Puerto Maria, provincia de Lugo. Galdames, provincia de Vizcaya.
- A 3, 4 y 5. Carolina, provincia de Jaen; Figueras, provincia de Gerona.
- A 4. Vilches.
- A 6. Barco, provincia de Avila.
- A 8. Biescas, en Aragon.
- A 9, 10 y 11. Guareña, provincia de Badajoz.
- A 10, 11 y 12. Olivenza, provincia de Badajoz.
- A 13. Osuna y Placencia, provincia de Cáceres.
- A 14. Alba de Tormes.
- A 15. Onis, Güieñes, Alustante, partido de Molina de Aragon, Alconchel, y Cardedeu, provincia de Barcelona.
- A 18. Baeza.
- A 19. Santo Domingo de la Calzada.
- A 20, 21 y 22. Navas del Madroño, provincia de Cáceres.
- A 23. Zamora.
- A 24. Gascuña y Ronda.
- A 27. Lumbier, en Navarra.
- A 28. Marbella.
- A 30. Lora del Rio y Teruel.

JUNIO.

- A 1.º Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.
- A 1.º, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Orense.
- A 2. Trujillo.
- A 4. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.
- A 9. Cantalapiedra, provincia de Salamanca.
- A 11. Cáceres, y Artias del valle de Aran, en el principado de Cataluña.
- A 13. Chiclana, y Orduña, provincia de Vizcaya. Desde el 13 al 20. Haro, provincia de Logroño.
- A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.
- A 24. Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen, y Sclaya, en la provincia de Santander.
- A 24 y 25. Ceclavin, provincia de Cáceres.
- A 24, 25 y 26. Castrojeriz, provincia de Burgos.
- A 26. Jaca, en Aragon.

A 29. Avila, Burgos, Coria, Pamplona, Sepúlveda, Campo del Pinatar, y Soncillo, provincia de Burgos.

A 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio. Cagigal de la Magdalena, provincia de Santander.

JULIO.

A 14. San Martín, provincia de Santander.

A 16. Yanguas, provincia de Soria.

A 17. Parroquia de Sta. Marina de Insua, provincia de Pontevedra.

A 18. Santibañez.

A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa, y Amposta, en Cataluña.

A 28. Mataró, en Cataluña.

El primer Domingo y tres días siguientes, Villoslada, provincia de Logroño.

AGOSTO.

A 1.º Estella.

A 1.º, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.

A 2. Cuevas de Vera.

A 5, 6 y 7. Arcos, provincia de Cádiz.

A 5, 6, 7 y 8. Puebla de Alcaucín, provincia de Málaga.

A 6. Orihuela.

A 7. Valdepeñas.

A 10. Escorial, Huesca y Laredo.

A 10, 11 y 12. Miajadas, provincia de Cáceres. Casabermeja, provincia de Málaga.

A 10, y ocho días siguientes. Vinaroz, provincia de Castellón de la Plana.

A 11. Villa del Prado, provincia de Madrid.

A 13. Cañete la Real, provincia de Sevilla.

Desde el 13 al 22. Ausejo, provincia de Logroño.

A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.

A 14, 15, 16 y 17. Torroba, provincia de Albacete.

A 14 y ocho días siguientes. Chinchón, provincia de Madrid.

A 15. Ciudad-Real, Jaén, S. Roman, Placencia, Chucena, S. Andrés de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de D. Gonzalo y S. Felipe de Játiva.

A 15, 16 y 17. Puerto Serrano, provincia de Cádiz. Almondral, provincia de Badajoz.

A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.

A 16, 17, 18 y 19. Jimena, provincia de Cádiz.

A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuy, provincia de Badajoz, y Aroche, provincia de Huelva.

- A 18, 19 y 20. Santisteban del Puerto, provincia de Jaen.
 A 20. Antequera.
 A 20, 21 y 22. S. Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz. Huetor-Tajar, provincia de Granada.
 A 20, 21, 22 y 23. Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.
 A 21, 22, 23 y 24. Torrelaguna, provincia de Madrid.
 A 22. Almería.
 A 22, 23 y 24. Villanueva del Arzobispo.
 A 23. Paterna del Campo.
 A 24. Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Valencia de Alcántara y Almería.
 A 24, 25 y 26. San Felices de Buelna, provincia de Santander; Benamejil, provincia de Córdoba; Mogente, provincia de Valencia.
 A 25. Carcelen.
 A 26. Colmenar Viejo.
 A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarre, Mérida, valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.
 A 28, 29 y 30. Getafe, provincia de Madrid; Vargo, provincia de Málaga.
 A 29, 30 y 31. Casar de Cáceres, provincia de Cáceres.
 A 31. Cañahorra y Lodosa, en el reino de Navarra.
 A 31 y tres primeros días del siguiente mes. Torrelaguna, provincia de Madrid.

SETIEMBRE.

- A 1.º Soria, Molina, Peñíscola, Iruya, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaráz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Logroño, Jerez de los Caballeros, y Valle de Valdegovia, en la provincia de Alavá; Villarcayo, provincia de Burgos.
 A 1.º, 2 y 3. Priego, provincia de Córdoba. Iznalloz, provincia de Granada.
 A 1.º, 2, 3 y 4. Torrijos, provincia de Toledo.
 A 1.º, 2, 3, 4, 5 y 6. Vitoria, provincia de Alava.
 A 2. Palencia.
 A 2, 3 y 4. Marchena, provincia de Sevilla.
 A 2, 3, 4 y 5. Villa de Jodas, provincia de Jaen.
 A 4, 5 y 6. Aranjuez, provincia de Madrid.
 A 4, 5, 6, 7, 8 y 9. San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid.
 A 5, 6 y 7. Fernán-Núñez, provincia de Córdoba.
 A 5, 6, 7, 8 y 9. Navalcarnero, provincia de Madrid.
 A 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Gergal, provincia de Almería.

- A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende, Almonacid de Zorita y Calera, provincia de Toledo.
- A 6, 7 y 8. Aznaga, provincia de Badajoz.
- A 7. Albacete y D. Benito.
- A 7, 8 y 9. Puenteareas, provincia de Pontevedra.
- A 8. Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Sta. Cruz de Mudela, la Roda, Maranchon, Alcázar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alange, Uceda y Casarrubios del Monte.
- A 8, 9 y 10. Alhameda, provincia de Málaga. Valtanás, provincia de Palencia; Olivares, provincia de Sevilla.
- A 9 y 10. Pola de Somiedo, provincia de Oviedo.
- A 9, 10 y 11. Cabra, provincia de Córdoba.
- A 9, 10, 11 y 12. Peñafiel, provincia de Valladolid.
- A 10. Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.
- A 11. Valencia de las Torres.
- A 11, 12 y 13. Vielva, provincia de Santander.
- A 12. Echarrri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puercu, y Orihuela, en Aragon.
- A 13. Minglanilla.
- A 13, 14 y 15. Paterna de Ribera, provincia de Cádiz.
- A 13, 14, 15, 16 y 17. Carreño, provincia de Oviedo.
- A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madridejos, Segura de Leon, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragon, Horcajo y Bonillo, en la provincia de la Mancha.
- A 14, 15 y 16. Mora, provincia de Toledo. Alpera, provincia de Albacete. Ubrique, provincia de Cádiz.
- A 14, 15, 16 y 17. La Carlota, provincia de Córdoba.
- A 15. Atienza y Puente Dagon.
- A 15, 16 y 17. Aracena; Canals, provincia de Valencia; Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba.
- A 16, 17 y 18. Oliva de Jerez, en la provincia de Badajoz.
- A 18. Medina de Rioseco, y Puente la Reina, en Navarra.
- A 18, 19 y 20. Zalamea la Real, provincia de Huelva.
- A 18, 19, 20 y 21. Cazorla, provincia de Jaen.
- A 18 y restantes días del mes. Yecla, provincia de Murcia.
- A 20. Puebla de Montalban, Alba de Tormes y Uclés.
- A 21. Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Tolavera de la Reina, Reinosa, Riaza, Fregenal, Villamartin, Garrobillas de Alconeta, Badajoz y Teruel.
- A 21, 22 y 23. Torre de Esteban Ambran, provincia de Toledo. Pampliega, provincia de Burgos.
- A 22. Villa del Rio.
- A 24. Velez-Rubio, en Granada, y Trasmiera, provincia de Santander.

- A 24, 25 y 26. Pozoblanco, provincia de Córdoba.
 A 25. Valle de Buelna, Castro del Río, Arnedo, en la Rioja, y Mataró, en Cataluña.
 A 25, 26 y 27. Coria del Río, provincia de Sevilla. Ruenre, provincia de Santander.
 A 26. Bárcena de Pie-de-Concha, en la provincia marítima de Santander.
 A 27. Alcaudete, Cervera del Río Alhama, y Bayona, provincia de Pontevedra.
 A 28. Tarazona de Aragón.
 A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo.
 A 29. Gandia, Valladolid, Zafra, Ubeda, Oñate, Nájera, Urda y Belmonte.
 29, 30 y 1.º de Octubre. Velez-Málaga, provincia de Málaga.
 A 30. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.

OCTUBRE.

- A 2. Jumilla.
 A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Huesca.
 A 4, 5 y 6. Oliva, provincia de Alicante.
 A 7, 8 y 9. Mancha Real, provincia de Jaen.
 A 8, 9 y 10. Sasamon, provincia de Burgos.
 A 10, 11, 12, 13 y 14. Horche, provincia de Guadalajara.
 A 12. Santa Eulalia, provincia de Teruel.
 A 12, 13 y 14. Freschilla, provincia de Palencia.
 A 12, 13, 14 y 15. Enguera, provincia de Valencia.
 A 12 y siete días siguientes. San Felices, provincia de Santander.
 A 15. Motril, en el reino de Granada, y Alcoy, provincia de Alicante.
 A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.
 A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal, Jaca, en Aragón; y Soncillo, provincia de Burgos.
 A 19. Onís.
 A 23. Cifuentes.
 A 24. Valdemoro, y Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.
 A 26. Mora la Nueva, en el corregimiento de Tortosa.
 A 28. Sahagun, Castellon, Concentaina, y valle de Mena, en la provincia de Santander.
 El tercer Domingo de este mes en Palafrugell, provincia de Gerona.
 El último domingo, en Altafulla, provincia de Gerona.

NOVIEMBRE.

A 1.º Leon, Onteniente, Piñs, Ladrada y Fuente de Saucó.

A 2. Caspe.

A 10. Cervera, Mansilla y S. Esteban.

A 11, 12 y 13. Espinosa de los Monteros, provincia de Búrgos.

A 15. Alcalá de Henares.

A 18. Biescas, en Aragon.

A 20. Elche.

A 22 y 23. Navia, provincia de Oviedo.

A 25. Castrojeriz y Luarca.

A 30. Daroca, Medellin, Plasencia, Baeza y Turégano.

DICIEMBRE.

A 8. Trujillo, y Cardedeu, provincia de Barcelona; Palafrugell, provincia de Gerona.

A 9. Oropesa.

A 13. Corniña.

El día de la Ascension y los dos siguientes en Ledesma, provincia de Salamanca.

El sábado y domingo inmediatos despues de la Pascua de Pentecostes, en Copons, provincia de Barcelona.

Los segundos domingos de este mes en Doncos, provincia de Lugo.

El Domingo de Carnestolendas, en Palafrugell, provincia de Gerona.

En los días de Pascua de Pentecostés, Pampliega, provincia de Búrgos.

GOBERNADORES POLITICOS EN ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

Gobernador político superior de la Isla, el Excmo. Señor Capitan general.

Secretario del Gobierno político, el Capitan de navio D. Francisco Garnica.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador político, el Excmo. Sr. Capitan general.

Secretario del Gobierno político, el de la Capitanía general.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador político superior, el Capitan general.

Secretario del Gobierno político, el de la Capitanía general.

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

Tribunal supremo de Guerra y Marina.....	Pág. 3
Sala de Sres. Generales.....	3
Sala de Sres. Ministros togados.....	3
Cesantes, jubilados y honorarios del mismo Tribunal.....	4
Cesantes del suprimido Consejo supremo de Guerra.....	5
Ministros que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.....	5
Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo.....	5
Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra.....	6
Secretaria del Tribunal supremo de Guerra y Marina.....	6
Subalternos del mismo Tribunal.....	7
Junta de Gobierno del Monte Pío Militar.....	7.
Caballeros Grandes Cruces de la Real y Militar Orden de S. Fernando.....	8
Idem de la de S. Hermenegildo.....	10

Estado mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	15
Tenientes Generales.....	17
Mariscales de Campo.....	16
Brigadieres.....	21

Cuerpo administrativo del Ejército.

Intendencia general Militar.....	29
Intervencion general.....	29
Seccion central de Ajustes de los Ejércitos de Operaciones.....	29
Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artilleria.....	29
Pagaduria general.....	29
Intendentes militares Gefes de administracion de los Distritos.....	29
Interventores militares de los Distritos.....	30
Pagadores idem de idem.....	31
Comisarios de Guerra.....	31
Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.....	34
Cesantes.....	35
Jubilados.....	36
Honorarios.....	37

Audidores de Guerra.....	39
Honorarios.....	40
Inspectores generales.....	41
Junta general de Inspectores.....	41
Cuerpo de Estado mayor del Ejército.....	42

Regimientos del Ejército.

Tropas de Casa Real.....	46
Guardia Real interior.....	46
Real Cuerpo de Alabarderos.....	46
Infantería de la Península.....	47
Veteranos.....	61
Cuerpo Nacional de Artillería.....	63
Cuerpo Nacional de Ingenieros.....	76
Caballería.....	83
Establecimiento central de instrucción de Caballería.....	91
Colegio general de todas armas.....	92
Cuerpos Provinciales ó Reserva del Ejército.....	94
Cuerpo de Carabineros del Reino.....	101
Compañías fijas y sueltas.....	103
Escopeteros de Andalucía.....	103
Escuadras de Cataluña.....	103
Cuartel de Inválidos.....	104

Estados mayores de Plasas.

Castilla la Nueva.....	104
Cataluña.....	105
Andalucía.....	106
Valencia.....	107
Galicia.....	108
Aragón.....	109
Granada.....	110
Castilla la Vieja.....	111
Extremadura.....	111
Navarra.....	112
Burgos.....	112
Provincias Vascongadas.....	113
Islas Baleares.....	114
Mahón.....	114
Ibiza.....	115
Islas Canarias.....	115
Campo de Gibraltar.....	116
Ceuta.....	116
Vicariato general de los Ejércitos.....	116
Cuerpo de Sanidad Militar.....	117

Estado militar de América.

Cuba.....	119
Puerto-Rico.....	126
Filipinas.....	129

Estado militar de la Armada nacional.

Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar.....	135
Sección de Marina.....	135
Sección de Comercio y Gobernación de Ultramar.....	135
Junta de Almirantazgo.....	136
Cuerpo general de la Armada.....	136
Capitán General.....	137
Tenientes Generales.....	137
Gefes de Escuadra.....	137
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	138
Brigadieres.....	138
Capitanes de Navío.....	139
Capitanes de Fragata.....	139
Brigadieres de cuartel exentos de todo servicio.....	140
Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales.....	141
Brigadieres.....	141
Capitanes de Navío.....	141
Capitanes de Fragata.....	142
Oficialidad perteneciente al servicio de Capitanías de Puerto y á la dirección de sus obras.....	143
Capitanes de Navío.....	143
Capitanes de Fragata.....	143
Dirección de trabajos hidrográficos.....	143
Comandante de las Reales Falúas.....	143
Observatorio Astronómico.....	144
Estado Mayor.....	144
Juntas.....	145
Comandantes de Arsenales.....	147
Comandantes de los Tercios navales.....	147
Capitanes de Puerto.....	151
Cuerpos militares.—Guardias Marinas.....	153
Cuerpo Nacional de Artillería de Marina.....	154
Fábricas de Artillería en la Cavada.....	156
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....	156
Cuerpo de Pilotos.....	156
Cuerpo del Ministerio de Marina.....	157
Comisarios Ordenadores.....	158
Comisarios de Guerra.....	159
Cuerpo eclesiástico.....	161

Audidores de los Departamentos y Apostaderos.....	161
Asesores de las Provincias.....	161
Cuerpo de Médico-Cirujanos.....	162

Tribunal de Comercio de Madrid.....	163
Junta de Comercio.....	163
Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid...	164
Días en que se celebran las principales ferias del Reino.	164
Gobernadores políticos en Ultramar.....	172



INDICE ALFABETICO.



ALABARDEROS (Real Compañía de Guardias)....	Pág. 46
ALMIRANTAZGO (Junta de).....	136
AMERICA (Estado Militar de).....	119
ANDALUCIA (Estado Mayor de).....	106
ARAGON (Estado Mayor de).....	109
ARMADA (Cuerpo general de la).....	136
———— (Estado Militar de la).....	135
ARTILLERIA (Cuerpo Nacional de).....	63
———— (Cuerpo de Cuenta y Razon de).....	74
———— en Madrid (Distrito de).....	65
———— en Barcelona.....	66
———— en Sevilla.....	67
———— en Valencia.....	68
———— en la Coruña.....	68
———— en Zaragoza.....	69
———— en Granada.....	69
———— en Valladolid.....	69
———— en Badajoz.....	70
———— en Pamplona.....	70
———— en Búrgos.....	70
———— en S. Sebastian.....	71
———— en Palma.....	71
———— en Sta. Cruz de Tenerife.....	71
———— (Fábricas de) en la Cavada.....	156
———— (Junta superior económica de).....	64
———— (Junta superior facultativa de).....	65
———— (Juzeado general y de apelaciones del Cuerpo de).....	76
———— (Seccion del Ministerio de Cuenta y Ra- zon de).....	29
———— (Secretaria de la Direccion general de).....	64
———— e infantería de Marina (Cuerpo Nacional de).....	154
ASESORES de las Provincias.....	161
AUDITORES de Guerra.....	39
———— del Departamento y Apostaderos de la Ar- mada.....	161
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	138
———— de cuartel exentos de todo servicio.....	140
———— pertenecientes al servicio de los tercios navales.....	141
———— del Ejército.....	21
BURGOS (Estado mayor de).....	112
CABALLERIA	83

CABALLERIA (Establecimiento central de instruccion de).....	91
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas).....	115
CAPITAN GENERAL de la Armada.....	137
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	14
CAPITANES de Fragata en activo servicio.....	139
----- pertenecientes al servicio de los Tercios navales.....	142
----- pertenecientes al servicio de Capitanias de Puerto y á la direccion de sus obras.....	143
----- de Navio en activo servicio.....	139
----- pertenecientes al servicio de los Tercios navales.....	141
----- pertenecientes al servicio de Capitanias de Puertos y á la direccion de sus obras. ..	143
----- de Puerto.....	151
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....	101
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de).....	104
----- la Vieja (Estado Mayor de).....	111
CATALUÑA (Estado Mayor de).....	105
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	35
CEUTA (Estado Mayor de la Plaza de).....	116
CINCO GREMIOS Mayores de Madrid (Compañia de los). ..	164
COLEGIO general de todas armas.....	92
COMANDANTES de Arsenales.....	147
----- de las Reales Faluas.....	143
----- de los Tercios Navales.....	147
COMERCIO y Gobernacion de Ultramar (Seccion de).....	136
----- (Junta de).....	163
COMISARIOS de Guerra del Ejército.....	31
----- de Artilleria.....	71
----- de la Armada.....	150
----- Ordenadores de la Armada.....	158
COMPANIAS fijas y sueltas.....	103
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de).....	156
CUBA (Artilleria de).....	122
----- (Caballeria de).....	123
----- (Estados Mayores de Plazas de).....	125
----- (Infanteria de).....	119
----- (Infanteria de Pardos y Morenos de).....	124
----- (Infanteria Ligera de).....	120
----- (Ingenieros de).....	123
----- (Milicias disciplinadas de).....	123
----- (Milicias Urbanas de).....	124
----- (Tropas veteranas de).....	119
CUERPOS provinciales ó infanteria de reserva.....	94
ECCLESIASTICO (Cuerpo).....	161
EJERCITO (Cuerpo Administrativo del).....	20
----- (Cuerpo de Estado Mayor del).....	42

EJERCITO (Estado Mayor general del).....	15
(Regimientos del).....	16
EJERCITO DEL NORTE (Plana mayor de Ingenieros del).	79
de Operaciones (Seccion central de Ajustes de los).....	39
ESCOPETEROS de Andalucía.....	103
ESCUADRAS de Cataluña.....	103
ESTADO MAYOR de la Armada.....	144
ESTADOS MAYORES de Plazas.....	104
ESTADO MILITAR de América.....	110
de la Armada.....	135
EXTREMADURA (Estado Mayor de).....	111
FERIAS (Meses y dias en que se celebran las).....	164
FILIPINAS (Artilleria de las Islas).....	131
(Estados Mayores de Plazas de).....	133
(Ingenieros de).....	131
(Milicias disciplinadas de).....	132
(Tropas veteranas de).....	129
GALICIA (Estado Mayor de).....	108
GEFES de Escuadra.....	137
GIBRALTAR (Estado Mayor del Campo de).....	116
GOBERNADORES politicos en Ultramar.....	172
GRANADA (Estado Mayor del Reino y Costa de).....	110
GUARDIA REAL interior.....	46
GUARDIAS MARINAS	153
GUERRA (Cesantes del suprimido Consejo supremo de).	5
(Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo de).....	5
(Secretaria de Estado y del Despacho de)....	6
GUERRA Y MARINA (Tribunal supremo de).....	3
(Sala de Sres. Generales del Tribu- nal supremo de).....	3
(Sala de Sres. Ministros togados del mismo Tribunal de).....	3
(Cesantes, jubilados y honorarios del supremo Tribunal de).....	4
(Secretaria del Tribunal supremo de).....	6
(Subalternos del mismo supremo Tribunal de).....	7
HIDROGRAFICOS (Direccion de trabajos)..	143
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército..	37
IBIZA (Estado Mayor de la Plaza de).....	115
INFANTERIA de la Peninsula.....	47
INGENIEROS (Academia especial para la instruccion de los alumnos de).....	78
(Cuerpo Nacional de).....	76
(Junta superior del Cuerpo de).....	77
(Juzgado general y privativo de).....	82

INGENIEROS (Regimiento de).....	8r
————— (Secretaría de la Dirección general de)...	78
INSPECTORES generales.....	41
INTENDENCIA GENERAL Militar.....	29
INTENDENTES de Ejército cuya clase se halla suprimida.....	34
————— Militares, Jefes de administración de los Distritos.....	29
INTERVENCION GENERAL.....	29
INTERVENTORES de los Distritos.....	30
INVALIDOS (Cuartel de).....	104
ISLAS BALEARES (Estado mayor de las).....	114
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	36
JUNTA general de Inspectores.....	41
————— de Comercio.....	157
JUNTAS de Marina.....	145
MAHON (Estado Mayor de la Plaza de).....	114
MARINA (Cuerpo del Ministerio de).....	157
————— (Sección de).....	135
————— (Secretaría de Estado y del Despacho de).....	135
MARISCALES DE CAMPO.....	17
MEDICO-CIRUJANOS de la Armada (Cuerpo de).....	162
MONTE Pío Militar (Junta de Gobierno del).....	7
MUSEO MILITAR en Madrid.....	78
NAVARRA (Estado Mayor de).....	112
OBSERVATORIO Astronómico.....	144
PAGADORES de los Distritos.....	31
PAGADURIA GENERAL.....	29
PILOTOS (Cuerpo de).....	156
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....	113
PUERTO RICO (Tropas veteranas de).....	126
————— (Artillería de).....	127
————— (Infantería de línea de).....	127
————— (Ingenieros de).....	127
————— (Milicias disciplinadas de).....	128
————— (Estados Mayores de Plazas de).....	129
————— (Regimientos peninsulares de).....	126
SAN FERNANDO (Caballeros grandes Cruces de).....	8
SAN HERMENEGILDO (Caballeros grandes Cruces de).....	10
SANIDAD MILITAR (Cuerpo de).....	117
TENIENTES GENERALES del Ejército.....	16
————— de la Armada.....	137
TOPOGRAFICO (Depósito general).....	78
TRIBUNAL DE COMERCIO de Madrid.....	163
TROPAS DE CASA REAL.....	46
VALENCIA (Estado Mayor de).....	107
VETERANOS (Cuerpo y Compañías de).....	61
VICARIATO GENERAL de los Ejércitos.....	116